

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER MAX CETTO

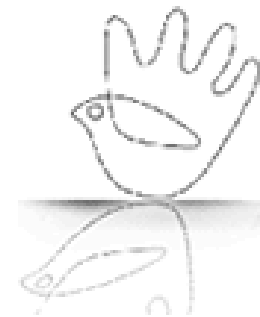
**“PROYECTO URBANO (BASADO EN EL DISEÑO PARTICIPATIVO)
PARA EL MUNICIPIO DE MORÓN,
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA”**

**TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO PRESENTA:**

ENRIQUE HUGO BASURTO HERNÁNDEZ

SINODALES:

PRESIDENTE: ARQ. GUSTAVO ROMERO FERNÁNDEZ
VOCAL: ARQ. CÁNDIDO ALFONSO ROBERTO MARTÁNEZ TAPIA
SECRETARIO: ARQ. CARMEN HUESCA RODRIGUEZ
SUPLENTE: ARQ. JOSÉ UTGAR SALCEDA SALINAS
SUPLENTE: ARQ. FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINDA



FECHA: MAYO DEL 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA



DEDICO ESTA TESIS A MIS PADRES QUIENES SIEMPRE ESTUVIERON CONMIGO, A UN LADO DEL CAMINO Y ME APOYARON EN MIS TRIUNFOS Y FRACASOS..... "GRACIAS POR TODO"

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3-6
2.- SÍNTESIS HISTÓRICA DE MORÓN.....	6-8
3.- MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	
• <i>EL BARRIO COMO IDENTIDAD DE BUENOS AIRES</i>	9-10
4.- OBJETIVO CENTRAL.....	11
5.- DIAGNÓSTICO.....	12-16
6.- PROCEDIMIENTO DE SOLUCIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO PARTICIPATIVO.....	17-24
7.- SÍNTESIS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN DE TRAZA URBANA.....	25
• ESCENARIO DE TRAZA #1.....	26
• ESCENARIO DE TRAZA #2.....	27-28
• ESCENARIO DE TRAZA #3.....	29
• ESCENARIO DE TRAZA #4.....	30
• RESULTADO OBTENIDO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE ESCENARIOS.....	30
8.- SÍNTESIS Y PROPUESTA DE TIPOLOGÍA DE MANZANAS.....	31
• RPIMER ESCENARIO PARA MANZANAS.....	32-33
• SEGUNDO ESCENARIO PARA MANZANAS.....	34-35
• TERCER ESCENARIO PARA MANZANAS.....	36
• CUARTO ESCENARO PARA MANZANAS.....	37
• QUINTO ESCENARIO PARA MANZANAS.....	38
• RESULTADO OBTENIDO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE ESCENARIOS.....	39

9.- TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS A TRAVÉS DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS.....	40
• PRIMER PROTOTIPO DE VIVIENDAS.....	41
• SEGUNDO PROTOTIPO DE VIVIENDAS.....	42
• CUARTO PROTOTIPO DE VIVIENDAS.....	43
• RESULTADO OBTENIDO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE ESCENARIOS.....	44
• ANÁLISIS DEL EQUIPAMIENTO A TRAVÉS DEL RESULTADO DE LA TRAZA, MANZANAS Y VIVIENDA.....	45-47
EDUCATIVO	
CULTURAL	
DEPORTIVO	
RELIGIÓN	
10.- DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL PARTIDO ELEGIDO.....	48-68
• TRAZA FINAL DEL CONJUNTO URBANO	
• PROTOTIPO FINAL DE MANZANAS	
• PROTOTIPO FINAL DE VIVIENDAS	
• EQUIPAMIENTO	
EDUCATIVO	
CULTURAL	
DEPORTIVO	
RELIGIÓN	
11.- CONCLUSIONES.....	68
12.- ANEXO.....	69-84
13.- BIBLIOGRAFÍA.....	85



Plan de Desarrollo Estratégico

MORON

INTRODUCCIÓN.

La tesis que se presenta a continuación pretende a través del diseño participativo, lograr la urbanización del predio Carlos Gardel en la localidad del Palomar, municipio de Morón, uno de los 134 municipios que integran la provincia de Buenos Aires. Está ubicado en el centro del Área Metropolitana de la provincia, al oeste de la Capital Federal. (La provincia de Buenos Aires rodea la capital de Buenos Aires, comparado al Estado de México con el D.F.)

Para entender mejor el procedimiento que se utilizó al realizar este proyecto de urbanización es necesario definir de qué se trata el *diseño participativo*. Una primera definición es la que plantea Henry Sannoff, quien dice que “participación significa la colaboración de personas que persiguen objetivos que ellas mismas han establecido.” Esto es el trabajo colectivo de varias personas tanto en la determinación de los objetivos como en la definición de los caminos para llegar a ellos. Partiendo de estas ideas acerca de la participación llegamos a la determinación de que el diseño participativo parte de la definición de participación aplicada al diseño arquitectónico, urbano o mixto, en donde colaboran dos formas de conocimiento que interactúan para obtener un resultado satisfactorio y acorde a las demandas reales de los usuarios, por un lado la parte técnica proporcionada por el Arquitecto quien aporta los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y de su experiencia como profesional, y por otro lado el conocimiento empírico del usuario quien aporta las ideas y requerimientos de sus necesidades así como la manera en como les parece que podría llevarse a cabo el diseño o nueva configuración del espacio objeto de análisis, ya que son ellos quien conocen mejor tanto el espacio donde viven, como los requerimientos que les proporcionarían una mejor calidad de vida.

De esta manera el diseño participativo es como una dialéctica entre usuario y Arquitecto, de donde el resultado será las demandas reales de la comunidad o del usuario reflejadas en diseño, mediante los conocimientos y aportaciones del profesional; en este caso es la urbanización de un gran predio semibaldío y con deficiencias en vivienda y entorno urbano, mediante la interacción con la comunidad que habita actualmente en el sitio, proponiéndoles distintas alternativas que podrían resolver sus demandas, en donde el profesional, es como el moderador entre el diseño y la gente.

Esta forma de diseño participativo va más allá de los esquemas tradicionales en donde el Arquitecto es quien se encarga del diseño casi en su totalidad, solo tomando en cuenta las demandas iniciales del cliente y todo el procedimiento de investigación, análisis y síntesis corre a cargo de él mismo, y de alguna manera se pierden varios datos que el usuario puede estar proporcionando en esa constante interacción con el profesional, durante todo el proceso de diseño. Por otro lado en el diseño participativo se toman las decisiones finales por consenso, ya que existe equidad en la toma de las mismas por ambos lados, el diseñador no puede tomar una decisión que no apruebe el usuario y viceversa.

En este caso se tuvo que estar en constante comunicación con la comunidad del predio Carlos Gardel desde la investigación en términos generales del predio hasta las diversas formas de habitar de las familias, con sus anhelos y gustos propios. Para entender un poco más de que se trata este proyecto de urbanización y vivienda, se muestra a continuación una breve descripción de la región en que se encuentra así como algunas reseñas históricas.

El municipio de Morón está compuesto por cinco localidades: Castelar, ***El Palomar***, Haedo, Morón y Villa Sarmiento.

Los límites de la localidad son al norte con el poblado de Hurlingham, al noroeste con el de Ituzaingó, al noreste con Tres de Febrero, al sudoeste con Merlo y al sudeste con La Matanza. La localidad cuenta con una población de 104.050 habitantes, un 29,5% del total del partido.

PALOMAR

Esta localidad surgió a comienzos del siglo XX. Cuenta con una superficie de 8, 65 km² y una población de 65.466 (Censo 1991).

Población: 53.317 habitantes (Dirección de Estadística del Municipio de Morón).

Superficie: 14, 16 kilómetros cuadrados.

Manzanas: 637

Límites: Temperley, Lambaré , Colectora Au. Oeste, Avda. Presidente Perón, Perdriel , Ex ruta 201 y Justo José de Urquiza. En 1989 se modificaron los límites de la Localidad de Haedo y parte de su territorio fue incorporado a la ciudad de El Palomar.

Reseña histórica: Su nombre se debe a un conocido palomar del siglo XVIII ubicado en el terreno de Diego Cassero. En 1852 se desarrolló en estos terrenos la batalla de Caseros en la que triunfó el Gral. Urquiza sobre las fuerzas del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Fue declarada ciudad por un Ley N° 8324 de 1974.

Los municipios que se localizan a la orilla de la Capital Federal de Buenos Aires son espacios que desafortunadamente están desprovistos de gran parte de los servicios necesarios para que las personas que ahí viven lleven una calidad de vida digna, ya que en estos suburbios si bien gran parte de su territorio cuenta con los servicios primordiales de agua, energía eléctrica, drenaje, etc. El planeamiento de los espacios urbanos no es el mas adecuado y esto aunado a la característica de que la mayor parte de la gente que ahí vive son personas de bajos recursos económicos, esto ha provocado que muchos lugares como es el caso del barrio Carlos Gardel, en el municipio de Morón, sean disfuncionales en tanto que son

inseguros y problemáticos a tal grado que es imposible transitar por la zona a cierta hora de la noche para los mismos vecinos.

Una de las principales razones por las que los municipios del Gran Buenos Aires sean hoy día conflictivos y con una deficiente calidad de vida son a causa de la crisis por la que esta pasando actualmente el país, crisis que llevo a muchos de sus habitantes a caer en la pobreza extrema y a acarrear consigo una especie de resentimiento social que se manifiesta en la delincuencia y en los malos hábitos que se pueden ver en la gente de estos lugares.

Para plantear una intervención de mejoramiento urbano en zonas de este tipo es necesario contar con el apoyo de ciertos organismos gubernamentales que estén dispuestos a subsidiar los gastos que se generen a través de la estrategia de urbanización y saneamiento del área. También es necesario plantear una estrategia de intervención, pues hay que tener en cuenta que se debe de respetar a los habitantes, en tanto que no se les puede desalojar y sin tener otro espacio para reubicarlos. Es el caso del predio Carlos Gardel ubicado en el Poblado del Palomar.

SÍNTESIS HISTÓRICA DE MORÓN

Es la localidad más antigua del municipio y su ciudad cabecera. Ya desde el siglo XVI se encuentran en ella los primeros pobladores de origen europeo que se asentaron en las cercanías del arroyo Morón. Nada sabemos del Morón anterior a la conquista porque carecemos de documentos escritos o yacimientos arqueológicos que permitan determinar la ocupación indígena.

Evolución histórica: Los primeros pobladores de esta ciudad comenzaron a llegar en el siglo XVI instalándose en propiedades que les habían sido cedidas por las autoridades de Buenos Aires: el capitán Juan Ruiz de Ocaña fue el primero, circunstancia que determinó la denominación de la zona (Cañada de Juan Ruiz) durante todo el siglo XVII, otras tierras fueron otorgadas a Pedro Verdún de Villaysán, Mateo

inseguros y problemáticos a tal grado que es imposible transitar por la zona a cierta hora de la noche para los mismos vecinos.

Una de las principales razones por las que los municipios del Gran Buenos Aires sean hoy día conflictivos y con una deficiente calidad de vida son a causa de la crisis por la que esta pasando actualmente el país, crisis que llevo a muchos de sus habitantes a caer en la pobreza extrema y a acarrear consigo una especie de resentimiento social que se manifiesta en la delincuencia y en los malos hábitos que se pueden ver en la gente de estos lugares.

Para plantear una intervención de mejoramiento urbano en zonas de este tipo es necesario contar con el apoyo de ciertos organismos gubernamentales que estén dispuestos a subsidiar los gastos que se generen a través de la estrategia de urbanización y saneamiento del área. También es necesario plantear una estrategia de intervención, pues hay que tener en cuenta que se debe de respetar a los habitantes, en tanto que no se les puede desalojar y sin tener otro espacio para reubicarlos. Es el caso del predio Carlos Gardel ubicado en el Poblado del Palomar.

SÍNTESIS HISTÓRICA DE MORÓN

Es la localidad más antigua del municipio y su ciudad cabecera. Ya desde el siglo XVI se encuentran en ella los primeros pobladores de origen europeo que se asentaron en las cercanías del arroyo Morón. Nada sabemos del Morón anterior a la conquista porque carecemos de documentos escritos o yacimientos arqueológicos que permitan determinar la ocupación indígena.

Evolución histórica: Los primeros pobladores de esta ciudad comenzaron a llegar en el siglo XVI instalándose en propiedades que les habían sido cedidas por las autoridades de Buenos Aires: el capitán Juan Ruiz de Ocaña fue el primero, circunstancia que determinó la denominación de la zona (Cañada de Juan Ruiz) durante todo el siglo XVII, otras tierras fueron otorgadas a Pedro Verdún de Villaysán, Mateo

Sánchez, García Hernández.
Ya en el siglo XVIII se había formado un reducido caserío de diez manzanas en torno a la primitiva iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje y la actual plaza de Morón. En esos tiempos la mayor parte de la población era rural y vivía diseminada en terrenos medianos a orillas del arroyo Morón y del Río de las Conchas (actual Reconquista), dedicada al cultivo de trigo. La presencia del camino real que conducía a Chile y Perú fue fundamental para la comunicación de la localidad tanto con la ciudad de Buenos Aires como con las ciudades del interior. Ya en la época independiente, en 1815 Morón fue censado por primera vez resultando la mayoría de sus pobladores, agricultores; también había muchos dedicados a la crianza de animales, comerciantes y trabajadores manuales (zapateros, panaderos, carniceros, pulperos, sastres y otros), algunos de los cuales residían en el pueblo. En 1824 una delegación pontificia que atravesó la zona describe la villa de Morón compuesta de "pequeñas casas de campo, dispersas por una y otra parte, pobres casas y rancherías". Vemos así que las casas de hospedaje y las quintas de los vecinos poderosos de Buenos Aires contrastaban con los ranchos de adobe de los agricultores que sembraban trigo en los terrenos cercanos. En 1859 la llegada del ferrocarril facilitó que la producción de la zona fuera conducida en forma rápida y segura a la ciudad de Buenos Aires. Los trenes de pasajeros llegaban tres veces al día y aumentaba en número los fines de semana, ya que Morón se había transformado en una localidad turística y se decía que el clima de este pueblo era muy saludable, apto para la cura de enfermedades respiratorias. Las familias porteñas llegaban a dar un paseo por las quintas y volvían al atardecer. Si bien la instalación del ferrocarril contribuyó al asentamiento urbano, aún en 1881 se registraba importante número de hectáreas dedicadas al cultivo y a la cría de vacunos, equinos y ovinos. La llegada masiva de inmigrantes a partir de 1890 hizo que la población creciera y se urbanizara. En estos tiempos también asistimos a la creación de varios establecimientos educativos estatales y confesionales, una Biblioteca Pública y periódicos locales; también se habían fundado instituciones que correspondían a colectividades como la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (1867). El siglo XX trajo consigo nuevo crecimiento para la ciudad: la creación del "Hospital Vecinal Mixto" (1909) y la Asistencia Pública (1931) marcan la preocupación por la salud de la población y sobre todo un sostenido avance del movimiento industrial: dentro de la localidad se instalaron numerosas fábricas textiles y metalúrgicas entre otras.

La educación continuó creciendo en esos tiempos: los estudios secundarios recién tuvieron establecimientos a partir de la década de 1940: El Colegio Nacional Mixto de Morón (Colegio Nacional Manuel Dorrego) se inauguró en 1949 y la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 "Chacabuco" en 1947, ya en la década de 1960 se creó la Universidad de Morón: posteriormente se estableció la Regional Haedo de la Universidad Tecnológica Nacional.

La justicia: En el siglo XIX el Juzgado de Paz funcionó en las instalaciones de la Casa Municipal (Actual edificio de Secretaría de Desarrollo Social). Los Tribunales de Morón se trasladaron a su nueva sede en 1988.

Desarrollo histórico, primeras familias
En 1852 se desarrolló en estos terrenos la batalla de Caseros en la que triunfó el Gral. Urquiza sobre las fuerzas del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. En estos tiempos las principales actividades que se desarrollaban eran tareas rurales en quintas de verduras, fabricación de ladrillos y procesamiento de vacunos en varios saladeros. En noviembre de 1910 se produjeron los primeros loteos realizados por Massini y Cía, constituyéndose en la fecha de fundación de la localidad. Algunos de los primeros vecinos fueron Martín Udabe, Luis Salvo, Vicente y Nicolás Virginillo, Juan Manuel Giuffra, entre otros. La llegada del tren, ese mismo año y el establecimiento de la estación influyeron en el desarrollo del pueblo. Sucesivos loteos, apertura y rectificación de calles dieron en las décadas de 1920 y 1930 un carácter más definido a la planta urbana, también comenzaron a circular líneas de ómnibus que comunicaban al pueblo con Caseros y Morón. Dos importantes instituciones nacionales establecieron sus sedes en esta localidad. En 1904 se colocó la piedra fundamental del Colegio Militar, que quedó inaugurado en 1937. En 1912 se estableció la Escuela de Aviación Militar, la que en 1949 se convirtió en la Primera Brigada Aérea, trasladándose la escuela a Córdoba.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Gran parte del análisis y las referencias que tomé en cuenta, son tomadas de textos como el de COMUNIDAD Y PRIVACIDAD, de Chermayerff Serge, tomando muy en cuenta los puntos que se refieren a la construcción del hábitat humano, la vivienda urbana, anatomía del urbanismo, así como de las jerarquías tan importantes dentro del ámbito urbano; “la jerarquía urbana de espacios o dominios destinados a la comunidad se ordenan en seis sectores”:

- *Urbano público*: los lugares y servicios de calidad pública: carreteras, caminos, calles, parques, etc.
- *Urbano semipúblico*: son las áreas espaciales de utilidad pública sometidas a controles gubernamentales institucionales: hospitales, estacionamientos, garajes, estudios, etc.
- *Grupal público*: son los lugares de confluencia entre los servicios públicos y la propiedad privada: la recolección de basura, el control de los servicios, el acceso a los equipos contra incendios, etc. A causa de los problemas de acceso y de control que plantean, estos lugares requieren una articulación particular.
- *Grupal privado*: son las diversas zonas secundarias controladas por una administración común que actúa al servicio del interés público o privado para beneficio de los inquilinos: espacios de recepción, circulación y servicio, jardines comunales, parques de juego, lugares de almacenaje, etc.
- *Familiar privado*: son los espacios ubicados dentro del dominio privado, controlados por una única familia y consagrados a las actividades comunes a todos los miembros de la misma: lugares destinados al comer, actividades sociales, higiene y mantenimiento.
- *Individual privado*: es el “cuarto propio”, el sanitario íntimo, al cual puede recurrir el individuo para aislarse de su familia.

Es muy importante tener en cuenta estos seis sectores de las jerarquías urbanas, para poder realizar un diseño adecuado a cada función determinada y que esté ubicada en el punto más estratégico de modo que resuelva su función de la manera más apropiada y procure el bienestar del usuario, quien es el objetivo principal del diseño tanto urbano como arquitectónico de los espacios.

EL BARRIO COMO IDENTIDAD DE BUENOS AIRES

El barrio es algo muy particular para las personas de Buenos Aires, pues con solo mencionarlo están “determinando una pertenencia, una identidad, un referente de escala y carácter, de ritos que recortan de la ciudad estas áreas para vivir, diferenciadas del centro del puerto, de la *city* o del suburbio”. Esto habla de lo particular que es el barrio en Buenos Aires, para tener una idea de lo que hay que tomar en cuenta a la hora de proponer un diseño de un nuevo Barrio, pues no se puede diseñar de la misma manera en distintos lugares, pues cada uno tiene sus propias costumbres, tradiciones, formas de vida y la gente de cada región esta acostumbrada a desarrollar sus actividades de una manera específica, es por esto la importancia de tomar en cuenta el significado que cada usuario de cada región le asigna a su barrio.

En Buenos Aires por ejemplo, si bien todas las zonas residenciales se delimitan en barrios, coincidiendo con jurisdicciones de parroquias y comisarías de policía, son los barrios de baja densidad, que ocupan el 60% de la capital, los que genuinamente responden a la carga mítica que encierra su nombre.

Los barrios en Buenos Aires han sido los enclaves de la inmigración (principalmente italianos y españoles) que extendieron una mancha urbana de manzanas de 100 x 100m, parceladas en lotes de 10 varas de frente (8.66m), generando así la aritmética para una trama que le impuso ciudad a las chacras existentes. Así el pulso y presencia de los inmigrantes venidos a hacer ciudad en América, aceleró el avance de esos círculos concéntricos y gestó la secuencia de situaciones urbanas que dieron la pauta de estos mitos residenciales: los barrios de Buenos Aires.

Los barrios se determinan mediante una diversidad programática que se verifica en principio por sus habitantes de distinto origen social, poder adquisitivo o metas, que comparten la estructura residencial y productiva del barrio. Los programas se superponen y coexisten creativamente, viviendas, agrupadas e individuales en disímil estado de conservación o reciclaje, pequeñas unidades de producción (talleres, mini industrias o depósitos), escuelas, iglesias, bares y plazas que son objeto de intenso uso y otorgan sentido a lo privado y lo público inexistente en la ciudad homogénea.

La arquitectura por proponer en un barrio debe sentirse como la continuación de un contexto y no como objetos autónomos.

OBJETIVO CENTRAL

El objetivo que se busca con esta intervención es el análisis del entorno tomando en cuenta las necesidades y requerimientos que demanda la forma de vida de los habitantes, para aprender a elaborar proyectos a partir de la identificación y priorización de sus necesidades; **así como** sistematizar experiencias de producción social del hábitat en comunidades de colonias populares y barrios, para transferir tecnologías sociales apropiadas y apropiables que pueden ser aplicadas a procesos de: gestión, participación, formación y capacitación.

Como resultado del análisis se deduce que, es necesario en primera instancia la urbanización del predio con la apertura de calles, la creación de espacios públicos aptos para la convivencia y que proporcionen seguridad a los usuarios, la erradicación de las villas (como villas se entiende núcleos habitacionales transitorios hechos de laminas de cartón y materiales de desecho), buscar la tipología adecuada para que la gente viva lo mas cómodo y seguro posible, procurar la permeabilidad del predio para integrarlo al resto de la traza urbana y procurar por un equipamiento tanto educativo como cultural y tal vez religioso con la creación y elección de la ubicación de este dentro del terreno. Aprender a elaborar proyectos a partir de la identificación y priorización de sus necesidades.

DIAGNÓSTICO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: (**Datos recopilados de la Secretaría de Planificación Estratégica, Municipio de Morón**)
ARGENTINA, Gran Buenos Aires, Municipio de Morón.

Descripción del Municipio

Población	331.000 habitantes
Superficie	55.6 km ² divididos en 3597 manzanas
Ubicación	18 km. Al Oeste de la Ciudad de Buenos Aires
Densidad	6300 habitantes por km ²
Localidades	Castelar, Morón, Haedo, El Palomar y Villa Sarmiento
Conectividad	FFCC Sarmiento (TBA) Estaciones Haedo, Morón y Castelar FFCC San Martín (Metropolitano) Estación El Palomar FFCC Belgrano (Metropolitano) Estación Merlo Gómez Acceso Oeste (Autopistas del Oeste) Av. Rivadavia (de este a oeste) Camino de Cintura (de norte a sur)

DATOS RECOPIADOS DEL MUNICIPIO RESPECTO A LO QUE SE PRETENDE LOGRAR MEDIANTE EL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA LA MUNICIPIO.

PERSPECTIVA

Pensamos construir ciudad, y construir ciudad es promover ciudadanía, es garantizar oportunidades y derechos para todas y todos. Alcanzar los objetivos del milenio debe ser una de nuestras metas; erradicar la pobreza extrema y el hambre; asegurar la educación básica universal; promover el trabajo decente; promover la igualdad de género; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir las enfermedades infecto-contagiosas y asegurar un medio ambiente sostenible.

SALUD

Sistema Único de Salud Municipal

Debemos garantizar la UNIVERSALIDAD de las prestaciones del sistema de salud asegurando la GRATUIDAD y la ACCESIBILIDAD al mismo. El Sistema Único Municipal de Salud se estructura sobre estos principios donde la INTEGRALIDAD del mismo garantiza servicios articulados entre todos los actores del sistema, asegurando la cobertura asistencial en las zonas con población más vulnerable desde las salas de atención primaria.

Igualdad de género

Debemos ser capaces de construir una sociedad en la que las mujeres y los varones tengamos las mismas las oportunidades y los mismos derechos, en la que las diferencias inviten al respeto y no a la discriminación.

DESARROLLO SOCIAL

Infancia / Plan de Fortalecimiento Familiar

Debemos asegurar a las familias cuyos hijos concurren a comedores, recursos e insumos que permitan el retorno a la mesa familiar; reconstruyendo al hogar como primer ámbito de desarrollo del niño, abordando así uno de los factores que generan mayor vulnerabilidad.

Empleo y empleabilidad

Debemos fortalecer las estrategias que mejoren las posibilidades de empleo y empleabilidad de los vecinos desocupados de nuestro municipio ampliando la oferta educativa en formación profesional, oficios y terminalidad, así también las estrategias que favorezcan el autoempleo, el asociativismo y la búsqueda de empleo.

EDUCACIÓN

Educación en los niveles inicial. Primera infancia. Debemos garantizar el derecho a la educación desde la primera infancia a todos los niños de Morón reconociendo a la educación inicial como constitutiva de una oportunidad y un derecho. Para ello se seguirá invirtiendo en transformaciones edilicias y pedagógicas que mejoren permanentemente la calidad y matrícula de los jardines municipales.

Programa de salud escolar

Debemos dar continuidad al monitoreo del crecimiento y desarrollo de los niños de Morón en los 3 ciclos de las EGB de las escuelas públicas del partido ampliando así la cobertura y la prevención sanitaria.

Deporte / Políticas deportivas.

Debemos dar continuidad y ampliación a los programas de desarrollo deportivo considerando a éstos como una acción eminentemente inclusiva. Se creará, en conjunto con todas las organizaciones deportivas de Morón, una red institucional que optimice recursos y otorgue mayor accesibilidad y posibilidades de desarrollo a los deportistas de nuestro municipio.

CULTURA

Cultura como herramienta de inclusión y desarrollo: Debemos asegurar las políticas culturales que seguirán fuertemente vinculadas a la construcción de inclusión y equidad en nuestro municipio. También consideramos a la producción cultural como herramienta estratégica del desarrollo local, en este sentido se orienta la intervención urbana de Morón Norte. Así también el desarrollo de un circuito de miniturismo regional vinculado a espacios verdes y museos (vivero municipal, museo aeronáutico, histórico, ferroviario, etc.).

DESCENTRALIZACIÓN

Participación

Se han creado 7 Unidades de Gestión Comunitaria con el fin de dotar al Plan de Descentralización de ámbitos donde participar y ejercer ciudadanía. Los foros vecinales deben conformarse como ámbitos naturales de participación de nuestros vecinos.

Discapacidad

Debemos proyectar ciudades que faciliten la accesibilidad de los vecinos con capacidades diferentes, donde los espacios urbanos sean propicios para el encuentro y la integración.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Exportación y trabajo

Debemos impulsar el crecimiento comercial e industrial, con especial acento en las pequeñas y medianas empresas, de manera de ampliar la producción local y aumentar las fuentes de trabajo. Morón está en condiciones de incrementar su oferta exportable, para lo cual el Estado debe acompañar y apoyar a los empresarios con posibilidades de comerciar con el exterior.

Secretaría de Planificación Estratégica

plan.estrategico@moron.gov.ar

Alte. Brown 946, (B1708EFR) Morón

4489 - 7777 • 0800 - 666 – 6766

El Estado debe estar presente, allí donde el mercado no percibe una posibilidad de rentabilidad, en tanto impulsa y orienta la acción del mercado en un marco de estabilidad jurídica y normativa. Un Estado previsible en sus normas y su control, que asegure los derechos y garantías de quienes deseen invertir en Morón. Vamos a plantear pues una propuesta para debatir y encauzar la energía de todos los moronenses. Se trata de aunar esfuerzos públicos y privados, dentro de un marco de derechos y oportunidades para todos.

Marco conceptual Diagnóstico

OESTE ESTE

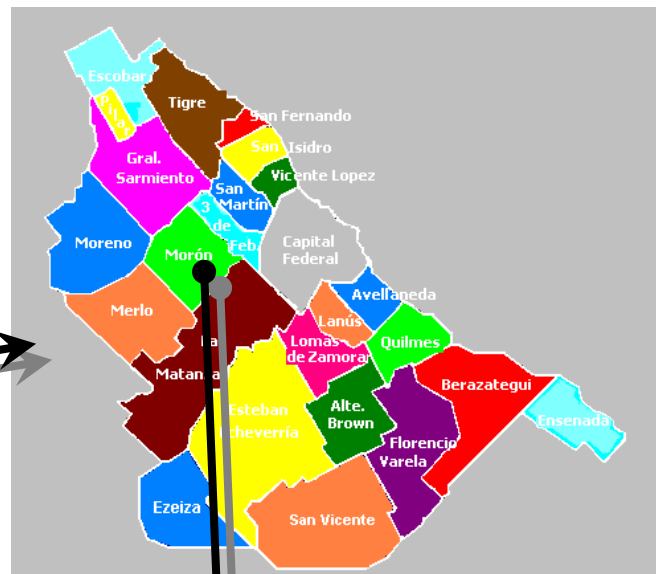
Martín Sabbatella

Intendente Municipal

MAPA GENERAL DE ARGENTINA



MAPA DEL GRAN BUENOS AIRES



TERRITORIO DE ACTUACIÓN



PROPUESTA DE SOLUCIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO PARTICIPATIVO

Para la realización de la propuesta urbana y de las viviendas para la gente del predio es necesario la formulación de estrategias que permitan que el diseño sea participativo, esto es, que sea en contacto directo con la gente que habita actualmente ahí, y que tiene necesidades, demandas y sentimientos que expresar, y que mediante esto se puedan materializar en un proyecto urbano que funcione respondiendo a demandas reales y que sea el resultado de el planteamiento de distintas opciones o escenarios que planteen posibles soluciones, y que al final se comparen todos y ante la comunidad se decida por el mas adecuado, esta decisión tiene que tomarse de manera colectiva y por consenso, ya que es la gente quien habitará y quién estrá en contacto directo con el resultado del diseño, siendo el profesional solo un intermediario y un asesor para la construcción de ideas plasmadas en un proyecto Urbano y Arquitectónico.

ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO, PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL DISEÑO PARTICIPATIVO

- Realizar juntas con los habitantes de la zona en donde se les planteara la manera en la cual se va a proceder para la reurbanización de la villa y del predio en cuestión.
- Presentar el programa y el proyecto ante las autoridades del municipio de Morón apra que aprueben este y decidan la manera adecuada para que pueda ser financiado.

ESTRATEGIAS A LARGO PLAZO

- De acuerdo al resultado del análisis y con la opinión de la gente se propone la relocalización de viviendas progresivamente de acuerdo a una estrategia de construcción de las nuevas viviendas, esto seria empezando por construir en las áreas baldías donde no hay construcción alguna, para no afectar a las familias desalojandolas de golpe de su antigua vivienda.

- Intentar lograr la reconfiguración del borde de la villa y del predio en general, a lo largo de su frente interno a los reservorios y a la autopista.
- A través del análisis conjunto y de acuerdo a los requerimientos de la población, se proponen Viviendas-taller, en un mismo espacio o bien dentro de una misma estructura edilicia o como programas separados, osea talleres de trabajo, en diferentes escalas según sea para amas de casa o complementos de las escuelas del barrio o gremios de la construcción que sirvan a la construcción "interna y externa".
- Procurar la creación de parques urbanos públicos que puedan contener la escala barrial al tiempo que funcione para el resto de la ciudad y pueda integrar este nuevo entorno urbano con el ya existente. (¿Podría ser el Parque central de Moron similar al de Palermo en Buenos Aires?) pues claro que no, pues cada uno tiene que responder a cierta escala urbana.
- Es importante la creación de uno o varios polideportivos requeridos tanto por CANOA como por la Ordenanza aun no aprobada; debería ser uno de los nexos fundamentales para integrar por un lado la zona de estudio propiamente dicha, y por el otro, a generar programas de uso común a todos los habitantes de la ciudad , como polo deportivo posiblemente relacionado con las escuelas y centros educativos (excepto las universidades que poseen sus propias instalaciones en la Ciudad Universitaria).

De esta manera podria superarse el prejuicio del resto de la ciudad con respecto a concurrir a estos nuevos espacios verdes "entre la avenida y la villa", generando desde la primeras generaciones el hábito de asistir y tomar como propio al lugar.

- Buscar la posibilidad de crear superficies cubiertas tipo S.U.M. (salas de uso múltiple) que puedan servir como gimnasio y eventualmente como puntos de reunión para juntas y eventos sociales.

VARIABLE CONTEXTOS

Antes de abordar cada indicador específico, vamos a hacer algunas consideraciones de carácter Contextual urbano, en sus aspectos principales.

Cada intervención, como en este caso en una villa, es de arquitectura urbana, amerita atender este tipo de problemas y como procedimiento general debemos pensar en los siguientes aspectos:

** La villa y sus principales asuntos a resolver.

- A) Su relación con la ciudad formalizada y/o regularizada, respondiendo para confirmar o modificar su actual trazado:
 - I) Su estructura interna
 - II) Su relación con la estructura externa, o sea, la ciudad
 - III) Sus problemas de borde límite con la ciudad y a su atrás o nuevo frente.

Es pertinente indagar sobre las condiciones existentes de vida de los habitantes, y a las que aspiran cubriendo su déficit o carencias básicas de viviendas y servicios. **A través de la investigación y recopilación de datos y opiniones de los habitantes de la zona, se llegó a la conclusión de que *“la gente tiene la ilusión de vivir en un barrio con relaciones interpersonales de solidaridad”, con calles, veredas, plazas, espacios de encuentros, clubes, que ayuden a esos fines.***

- a) Cómo reordenar la estructura urban interna con el hábitat correspondiente por los siguientes problemas:
 - I) No hay propiedad del suelo clarificado ni legalizado, esto complica el reordenamiento de las vías de tránsito automotor y peatonal.
 - II) Hay que realizar una exploración proyectual de los límites o bordes de la villa, o los que denominan los “atrasos”.

Equipamiento urbano.

- Poseen servicios de electricidad parcial, mediante tableros colectivos y enganches ilegales.
- No poseen servicios de agua corriente (Potable), desagües cloacales, desagües pluviales ni teléfonos.
- No poseen servicios de infraestructura, pavimento y áreas verdes definidas.
- Poseen escuela primaria precaria, un Hospital principal del municipio, una iglesia-comedor comunitario.

HOSPITAL POSADAS



IGLESIA-COMEDOR COMUNITARIO



Datos determinados:

Topologías: Diagrama de recorridos reales e ideales. Modificaciones para mejorar trazados urbanos.

Proxemia: Distancias entre personas en el espacio público y en los ámbitos privados.

Unidades de Convivencia:

Se analizarán para conocer los tipos de Unidades de Convivencia U.C. existentes en al barrio. Entendiendo que se trata de familias con un alto grado de desintegración en los vínculos y además lo hacen en tiempos cortos, lo que deja el tejido social y comunitario con alto grado de deterioro.

Datos indeterminados:

Hábitat existente:

Reubicación particular y genérica de los lugares que habitan los integrantes de la villa. Es pertinente indagra sobre: ¿Cómo se desempeñan en la vida privada?, ¿Hay vida privada en las viviendas precarias?. Esta falta de ámbitos privados nos debe inducir a proponer ámbitos para ciertos integrantes de la familia (jóvenes por ejemplo), como semipúblicos y muy privados para otros (adultos y adultos mayores) poco propensos a la inhibición. Se proponen ámbitos para los jóvenes ligados a la vivienda y a otras actividades como trabajo o recreación mas fácilmente adaptables a otros usos.



Una vez teniendo los datos acerca del municipio y del predio en específico se procede a la alternativa de mejora mediante un replanteamiento urbano que de solución a los conflictos que se diagnosticaron en la zona de estudio del Hospital Posadas y el barrio Carlos Gardel.

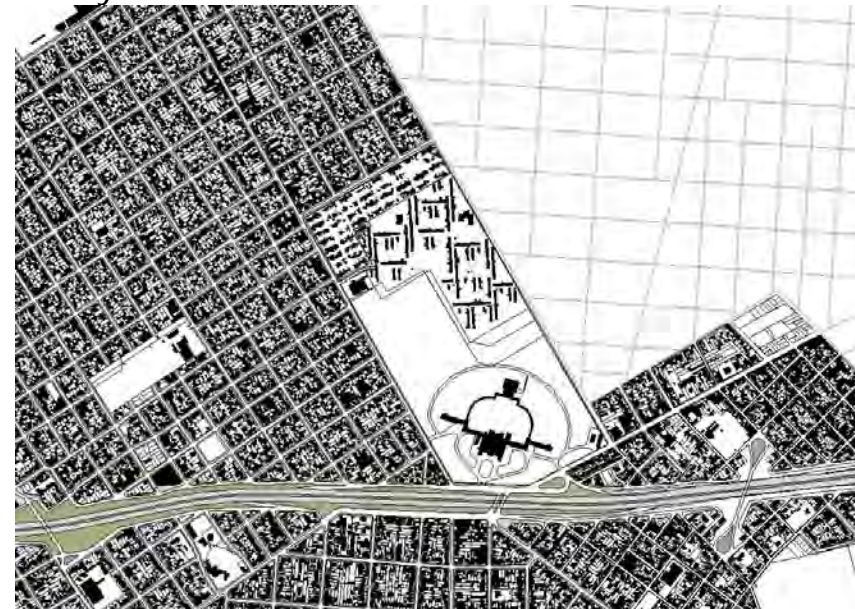
Para ello se realizarán una serie de escenarios partiendo del principio del diseño participativo, y que irán de lo general a lo particular, esto es, empezando por la determinación de la nueva traza urbana que dará configuración al barrio, esta se tendrá que determinar mediante la comparación de diversas alternativas de solución o escenarios y que la gente irá decidiendo cual es la mejor.

Así como las manzanas que resulten de esta traza, se tendrá que realizar escenarios de igual manera para estas manzanas, pues habrá ciertas diferencias entre unas y otras dependiendo de la ubicación de cada una, así como existen diversas formas de resolverlas, pero eso lo irá determinado la gente mediante el contacto y diálogo con el diseñador.

De igual manera, se tienen que formular distintas opciones de escenarios para los lotes y viviendas que estarán contenidos en las manzanas, aquí se tendrá que realizar una media entre las posibles opciones de vivienda y proponer un determinado número de viviendas tipo, de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad del gran Buenos Aires y de este caso en particular en el predio objeto de estudio.

A continuación se describe lo que se pudo deducir de acuerdo al análisis del entorno, y lo que la comunidad pretende obtener mediante la intervención urbana dentro de su predio y de su habitat.

Como primer punto se deduce que es pertinente la integración del predio a la demás traza urbana, para esto es necesario la apertura de calles, pero como existe un monoblock que ocupa gran parte del predio y que además tienen una orientación distinta a la traza del resto del área, de tal manera que resulta imposible integrarlo a la demás traza; este monoblock ha sido tomado por bandas de delincuentes ya que su misma forma lo hace propicio para esto; la solución determinada como pertinente para esto es el reemplazo paulatino del monoblock por manzanas configuradas por medio de calles que permitan la accesibilidad y por lo tanto la seguridad para los habitantes y usuarios de la zona.



El otro punto es la villa (nucleo transitorio de vivienda), que se ubica justo en el límite del predio objeto de estudio, delimitada por la avenida Carlos Gardel, por medio de encuestas realizadas a la población se deduce que es necesario el reemplazo absoluto de estas viviendas, pues realmente se encuentran en condiciones deplorables debido a la falta de recursos de la gente que en ella habita, estas viviendas estan construidas con laminas, carton, madera y materiales de desecho; además por la falta de planeación y por la necesidad de tener un espacio para vivir de estas personas no existen calles o espacios para poder transitar con seguridad dentro de este nucleo habitacional. Esta villa se puede ir reemplazando de manera

similar al monoblock de tal manera que no se deje a la gente sin un lugar para vivir mientras se realizan las obras necesarias para el reordenamiento urbano y de las nuevas viviendas sociales.

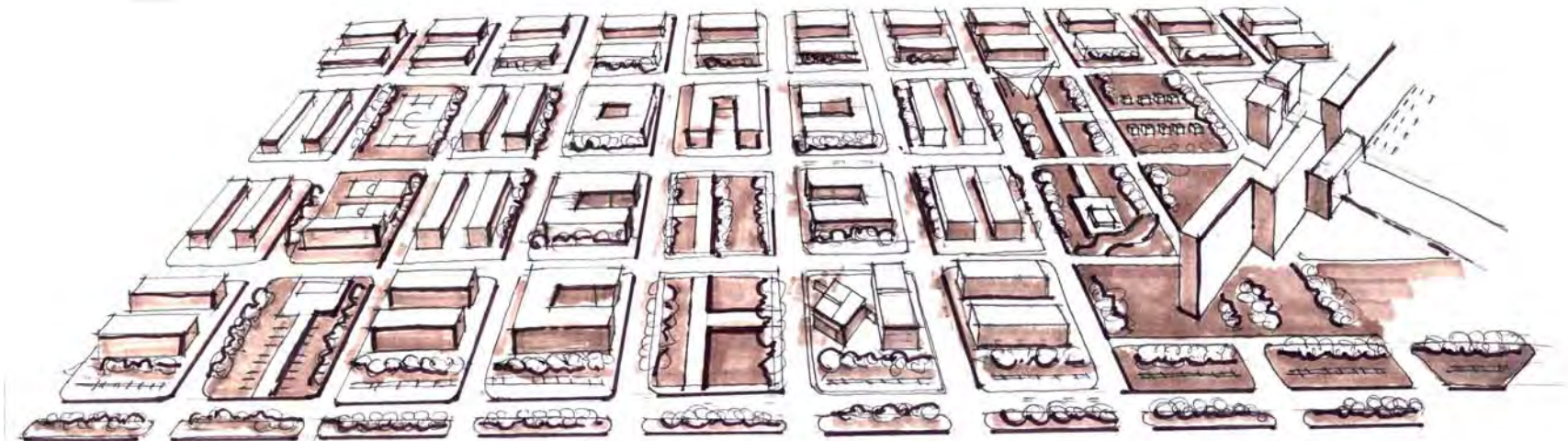


Aunado a esto se vuelve necesario proponer un equipamiento de barrio para satisfacer las necesidades educativas, culturales, recreativas, de salud, espirituales y de gestión y política, distribuidas dentro del predio de la mejor manera posible procurando distribuir cada uno en una ubicación estratégica de tal manera que responda a una lógica racional y efectiva.

Otro punto importante es la proporción y ubicación de espacios verdes ya que actualmente gran parte del terreno esta constituido por areas verdes y arboladas y es pertinente conservar gran parte de estos espacios por una cuestión ecológica y de responsabilidad y conciencia natural.

7.- PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE TRAZA URBANA (ESCENARIOS PARA TRAZA)

Partiendo de la idea del diseño participativo se realizaron diferentes tipologías de traza urbana general (plan maestro), para escoger por consenso la que mejor resuelva las demandas, así como las necesidades y modo de habitar de los usuarios, en este caso la gente de la villa y del monoblock, a quienes se les irán presentando una a una las propuestas realizadas, explicando por que se llevo a tomar esa decisión para que ellos den sus puntos de vista y se pueda tomar una decisión final para la traza mas conveniente.



VISTA DE LA PROPUESTA FINAL DE TRAZA EN FORMA ESQUEMÁTICA

ESCENARIO NÚMERO 1

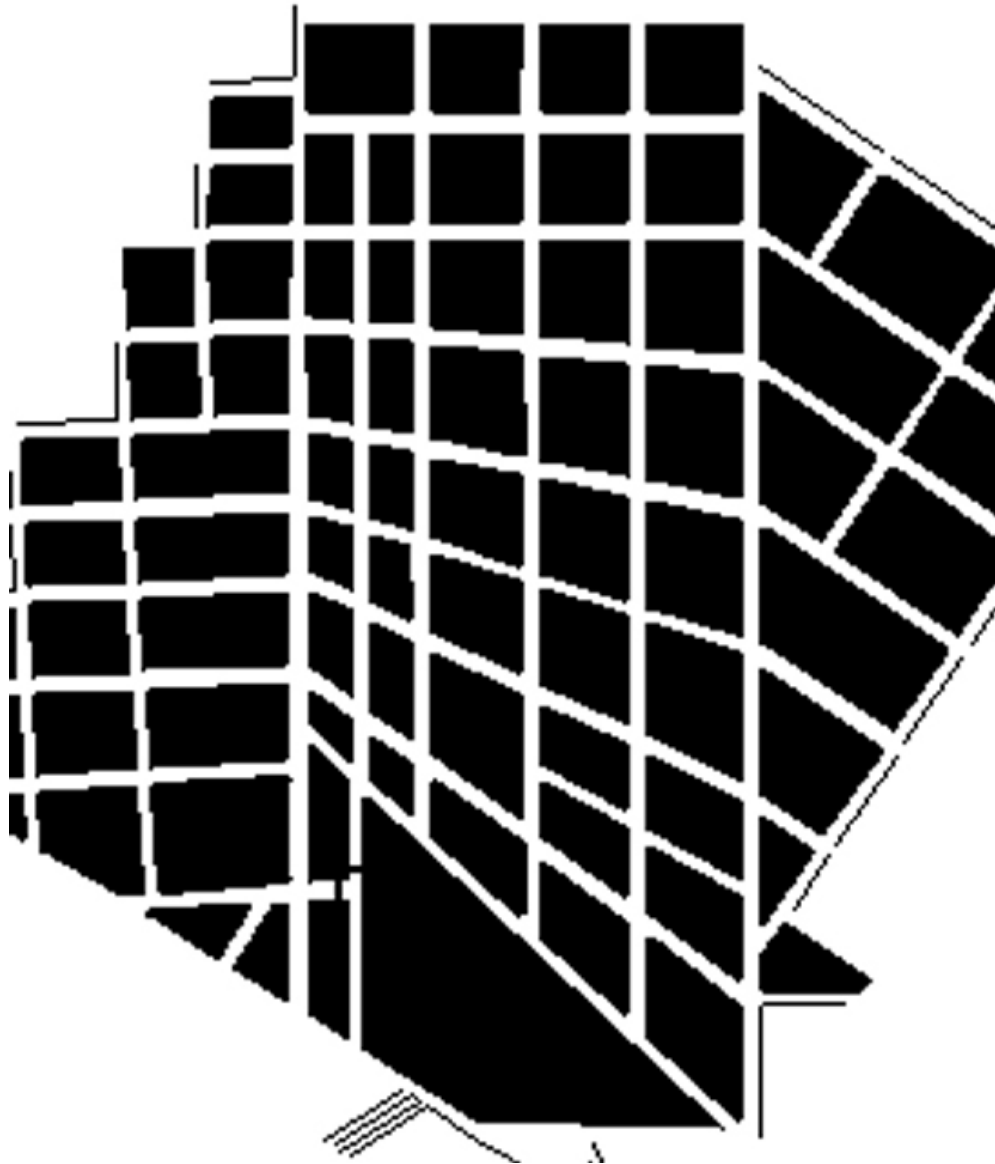


La primera propuesta de intervención sobre el terreno fue continuar las calles en los dos sentidos de la traza urbana, logrando penetrar el terreno y hacerlo permeable así como construir calles que lo hagan un sitio seguro.

En esta propuesta se procuró tener en cuenta cierta cantidad de verde, de acuerdo a la proporción del área total del predio. Dotar de equipamiento al barrio, ubicado alrededor de los espacios verdes para que envuelvan el espacio abierto conteniéndolo y delimitándolo.

En este caso se logró una traza ortogonal y resultaron manzanas casi cuadradas de las mismas dimensiones a las existentes.

PRIMERA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PREDIO DEL BARRIO CARLOS GARDEL.



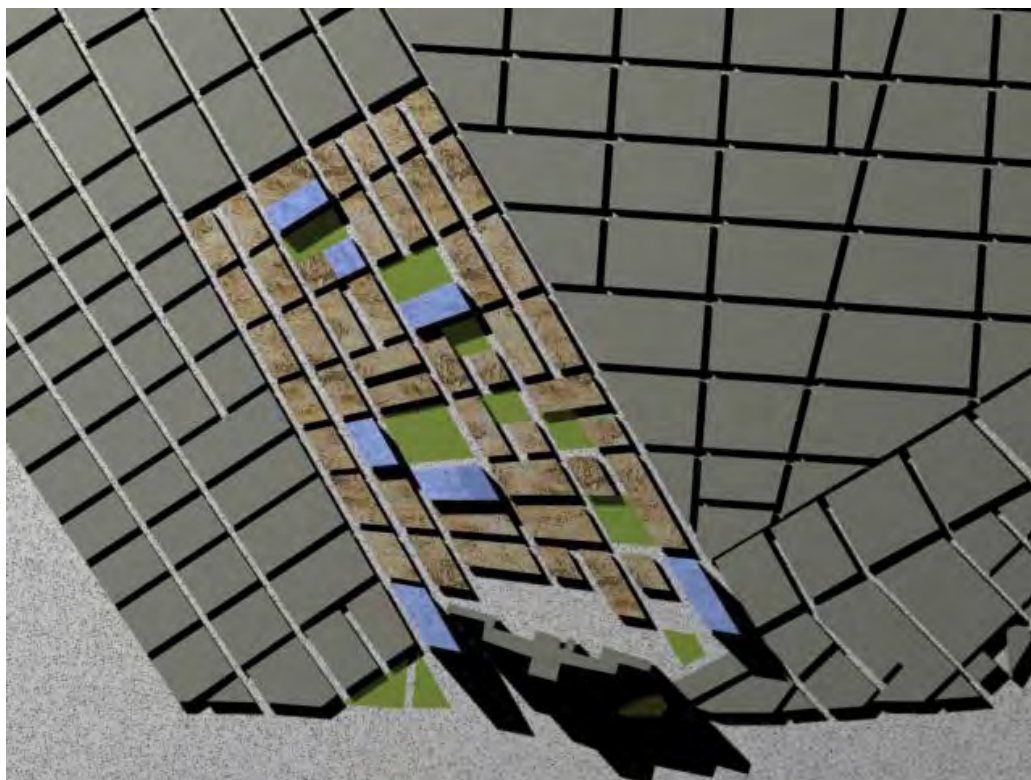
ESCENARIO NÚMERO 2

En la segunda propuesta el objetivo principal fue integrar la traza urbana de los dos partidos, por un lado el partido de **Morón** que es dentro del cual se ubica el predio objeto de estudio, y justo en el límite del predio, es decir en la avenida 3 de febrero, comienza el otro partido, el **3 de Febrero**, en este cambia la traza urbana, ya que la orientación de las calles toma un ángulo distinto.

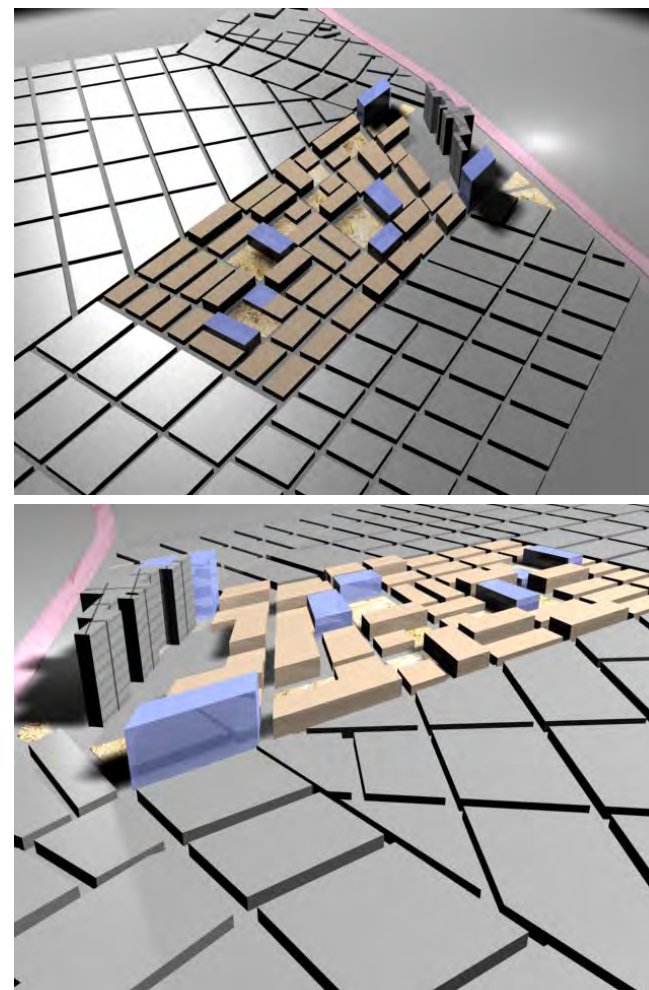
Para integrar los dos partidos fue necesario que las calles se unieran, pero debido a que no coinciden exactamente las de un partido con las del otro, resultaron manzanas irregulares y con ángulos distintos a 90 grados, con esta propuesta se resuelve el tema de la integración de trazas distintas, pero surge el problema de la morfología de las manzanas y lo difícil que resulta el resolver la forma y ubicación de las viviendas dentro de estas.

En este caso a la gente le pareció interesante por la integración de un municipio con otro, pero complicado a la vez debido a la tipología tan diversa resultante.

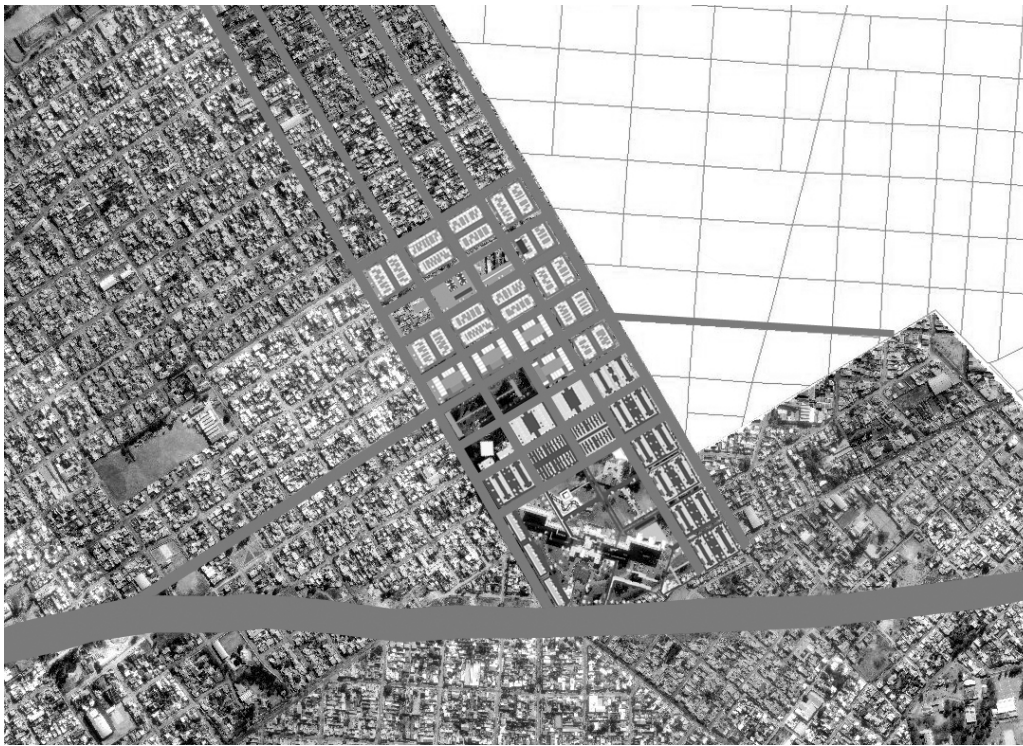
EN EL ESCENARIO #2 SE INTEGRAN LOS DOS PARTIDOS MEDIANTE CALLES QUE LOS UNEN



Vista de la traza que surge de la segunda propuesta, y la ubicación y distribución de los espacios verdes, así como del equipamiento de barrio (bloques de color azul).



ESCENARIO No. 3 (LA TERCER PROPUESTA CONSISTE EN UNA SÍNTESIS DE LAS DOS ANTERIORES)

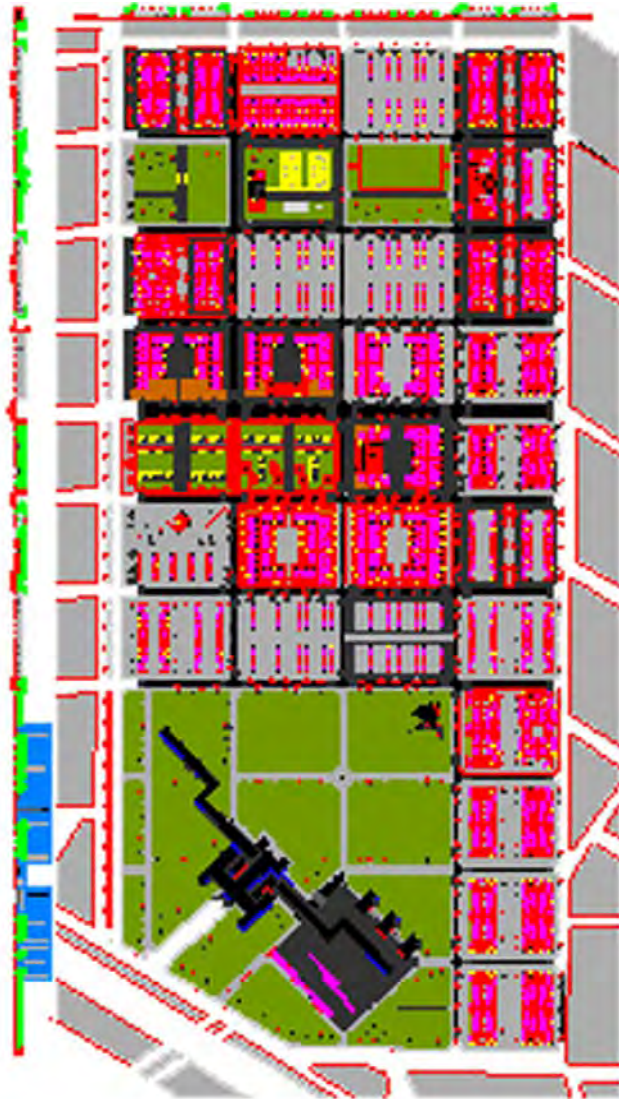


Retomando la idea de la permeabilidad del predio mediante la continuidad de las calles, pero esta vez ya no se giraron por la problemática que esto genera en cuanto a la irregularidad de las manzanas y los lotes que se constituyen dentro de estas.

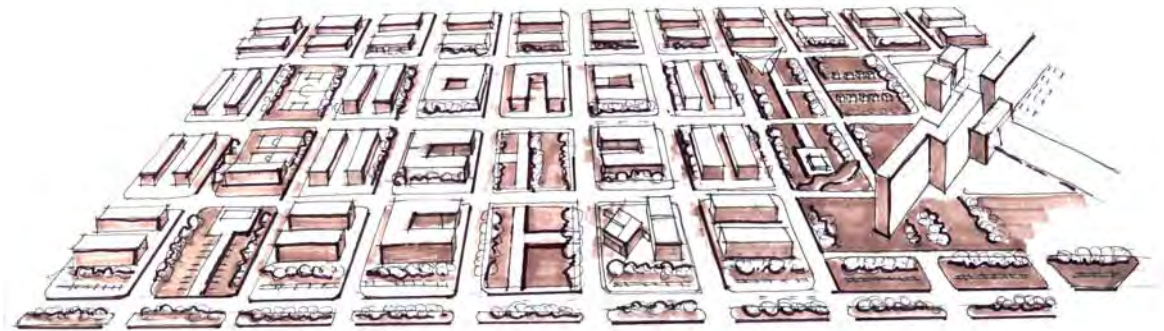
En este caso se constituyen manzanas de 100x100m aproximadamente, que a su vez se subdividen en dos manzanas cada una conformando dos manzanas denominadas tallarín, se denominan así por la similitud que estas tienen con los tallarines, debido a su forma alargada y angosta, pues estas manzanas constan de dos lotes de 8x16m puestos de espaldas uno con otro, y repetidos hasta lograr los 100m del ancho total de la

manzana. esta idea de las manzanas de 100x100m aproximadamente es para no romper con la tradición del barrio típico de buenos aires, pero además permite aprovechar el espacio al máximo para ordenar lotes para la vivienda social en la que será reubicada la gente que actualmente habita en la villa y en el monoblock.

ESCENARIO #3: ORGANIZACIÓN EN MANZANAS TRADICIONALES DE BARRIO DE BsAs



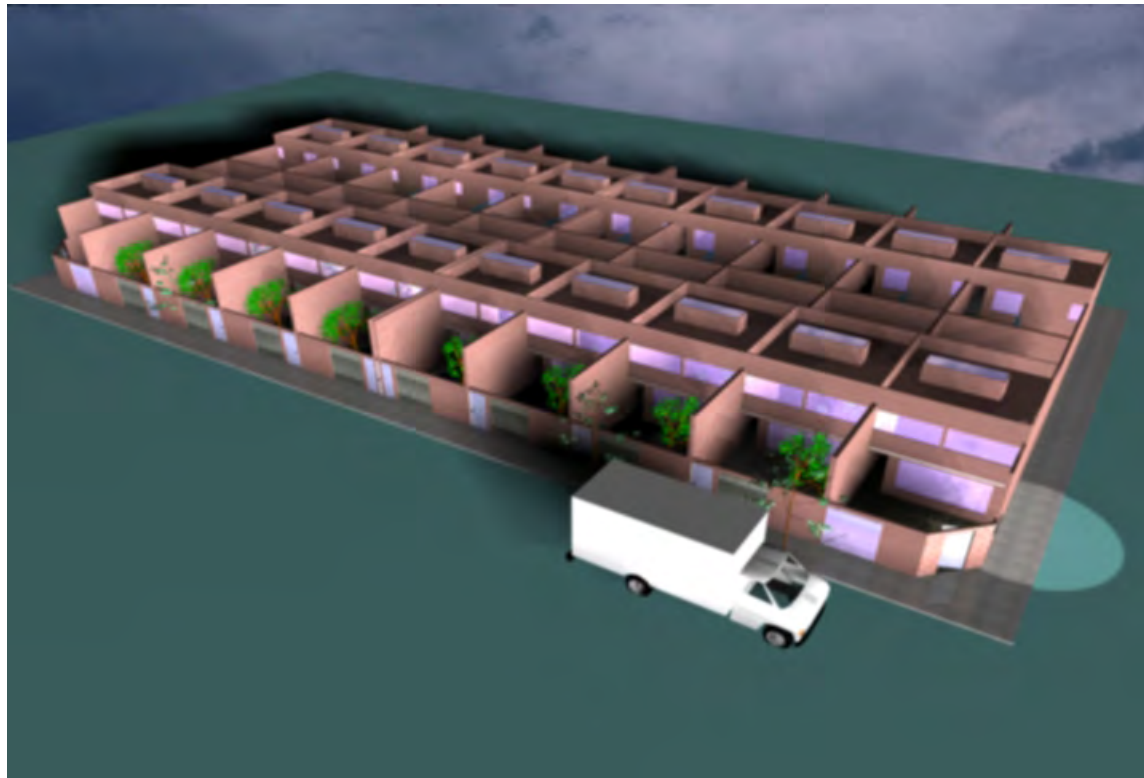
La traza ortogonal parecida a un tablero de ajedrez permite una gran permeabilidad y visibilidad desde cualquier calle en que se ubique alguien, lo que convierte este barrio en un lugar seguro, de fácil acceso para los autos de policía o las ambulancias que tengan que acceder al nuevo barrio.



Los espacios verdes se conservaron en los lugares donde actualmente radica la mayor cantidad de vegetación, para respetar esta y reforzar estas zonas donde se ubica creando espacios abiertos como parques de convivencia o de juegos, o plazas donde la gente puede ir a “estar” ahí y simplemente no hacer nada o solo descansar. Además se pretende ubicar el equipamiento cerca de los espacios públicos o abiertos, de modo que contengan a estos y les den mayor posibilidad de ser usados.

8.- SÍNTESIS Y PROPUESTA DE TIPOLOGÍA DE MANZANAS

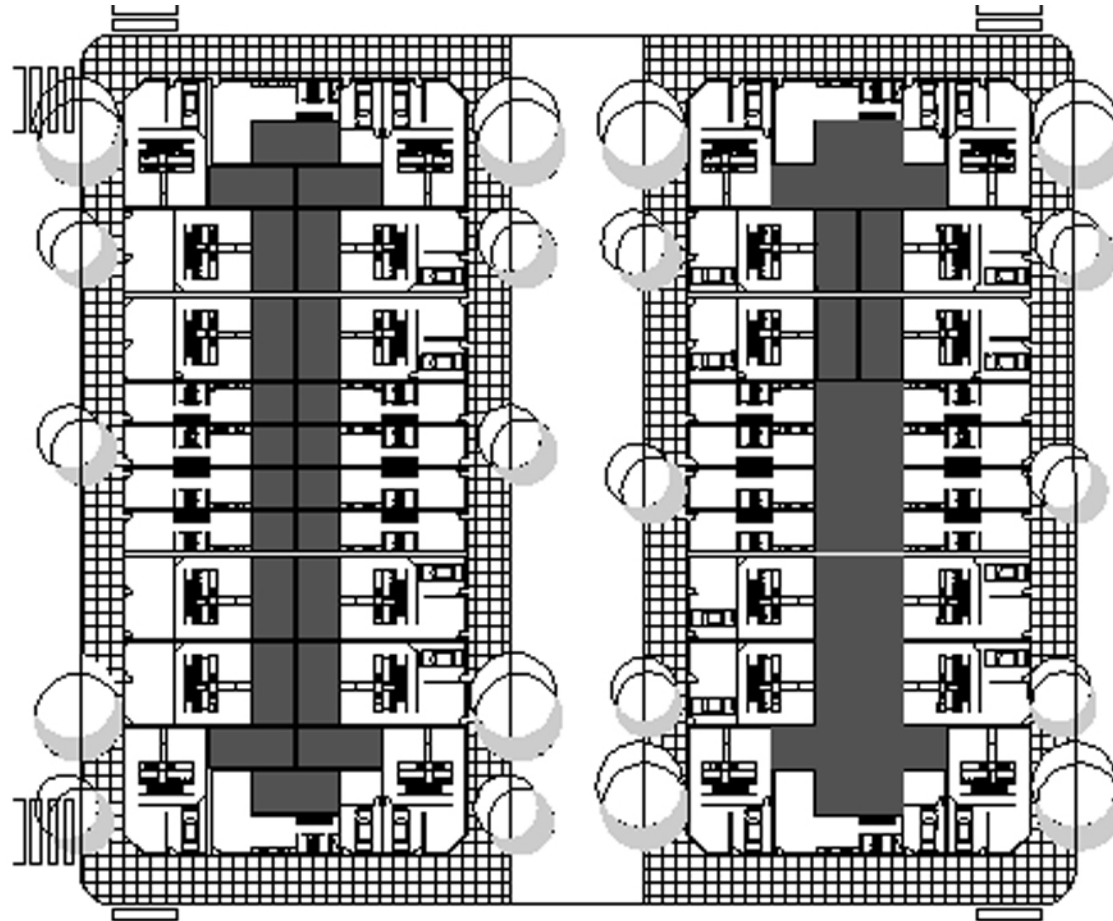
Partiendo de la idea del diseño participativo se realizaron diferentes tipologías de manzanas para escoger las que mejor resolvieran las demandas de la traza elegida así como las necesidades y modo de habitar de los usuarios en este caso la gente de la villa y del monoblock.



El diseño para las manzanas, implica el trabajo colectivo de varias personas tanto en la determinación de los objetivos como en la definición de los caminos para llegar a ellos, tanto usuarios como profesionales.

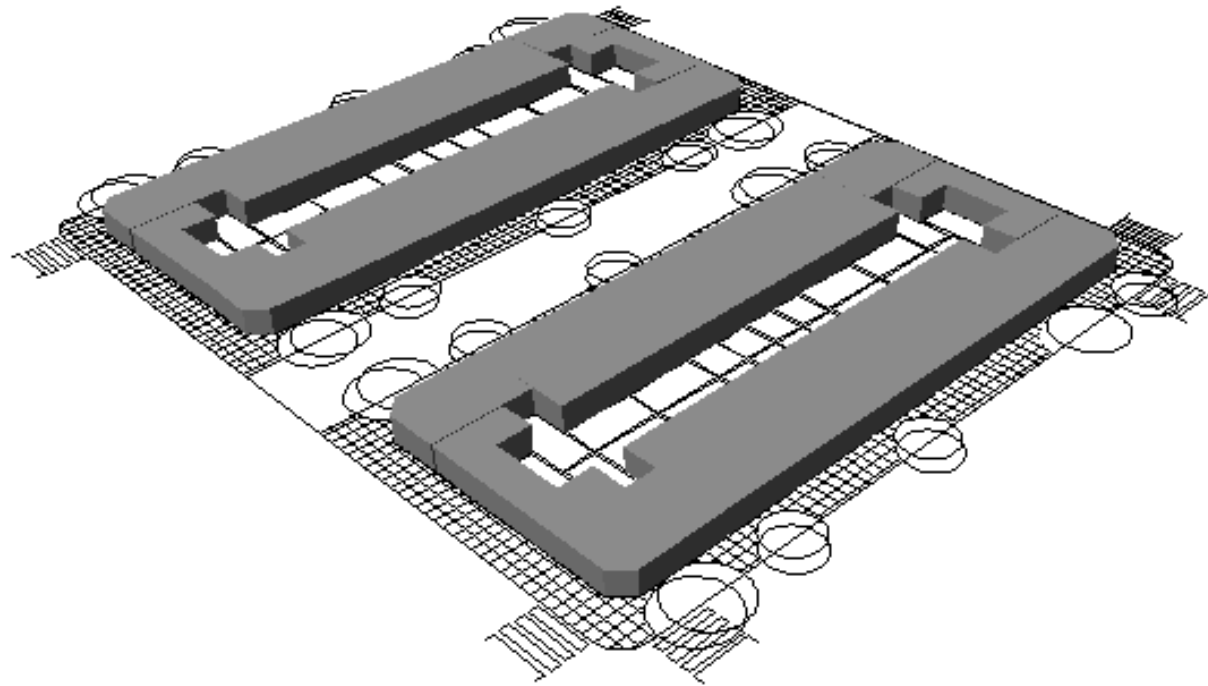
PRIMER PROTOTIPO DE MANZANAS (ESCENARIO 1)

La primer idea o concepto para las manzanas fue la denominada por los argentinos "manzana tallarín" que parte de principios de diseño retomados de Holanda para que las manzanas sean mas largas que anchas, y de esta manera se pueda tener permeabilidad, que es lo que se pretende lograr en este caso en particular, debido a las condiciones en que se encuentra esta zona actualmente.



Las viviendas se organizan en *manzanas* de 16 metros de anchas por 100m aproximadamente de largas, dejando entre ellas una calle peatonal restringida, en donde pueden acceder autos pero con ciertas restricciones que prohíbe el exceso de velocidad, haciendo así estas calles seguras y con cierta privacidad tan requerida para este tipo de manzanas.

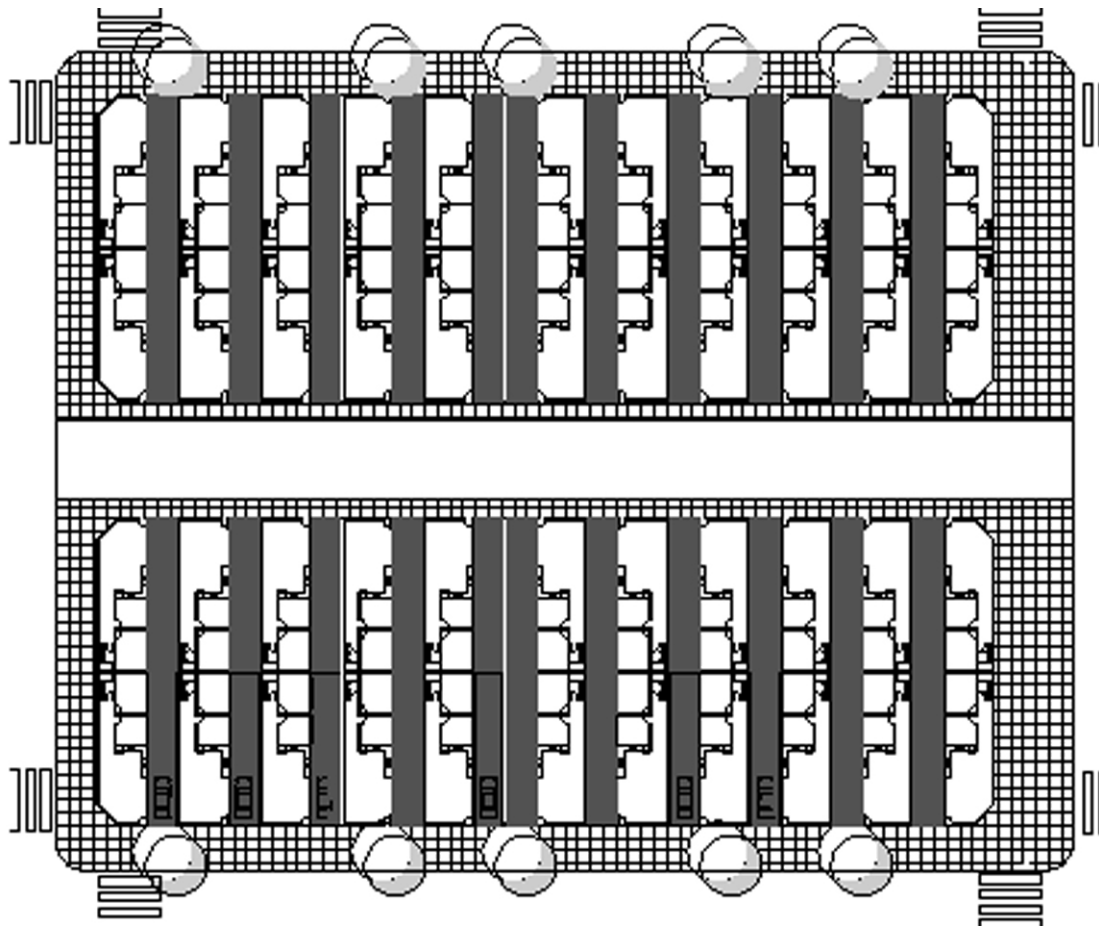
VISTA AÉREA DE LAS MANZANAS CONFIGURADAS POR VIVIENDAS CON EL ESPACIO LIBRE HACIA EL CENTRO DE LA MANZANA. (ESCENARIO 1)



Estas manzanas generan un centro de manzana libre de construcciones y se concentra la densidad a la periferia de las manzanas, justo dando hacia la línea de la calle.

SEGUNDO PROTOTIPO DE MANZANA (ESCENARIO 2)

En este caso se agruparon dos manzanas tallarín en una manzana mayor y en medio se propuso una calle semipública, es decir solo para los vehículos de las personas que viven en los predios que agrupa la manzana; tendrá un cambio de pavimento que permita reconocer que se trata de una zona restringida para el paso vehicular a gran velocidad.



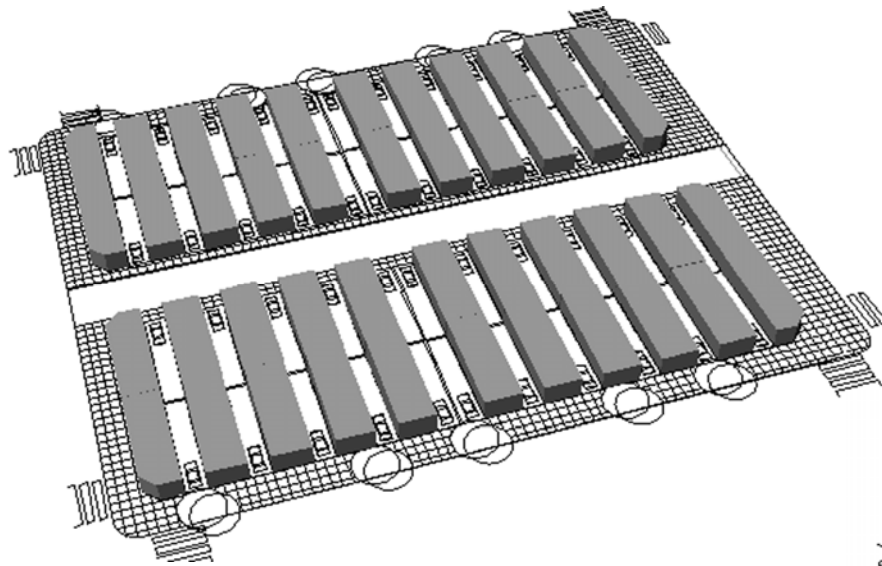
Manzanas agrupadas de tal modo que tengan dos lotes por ancho de manzana.

Calle semipública en medio de dos manzanas.

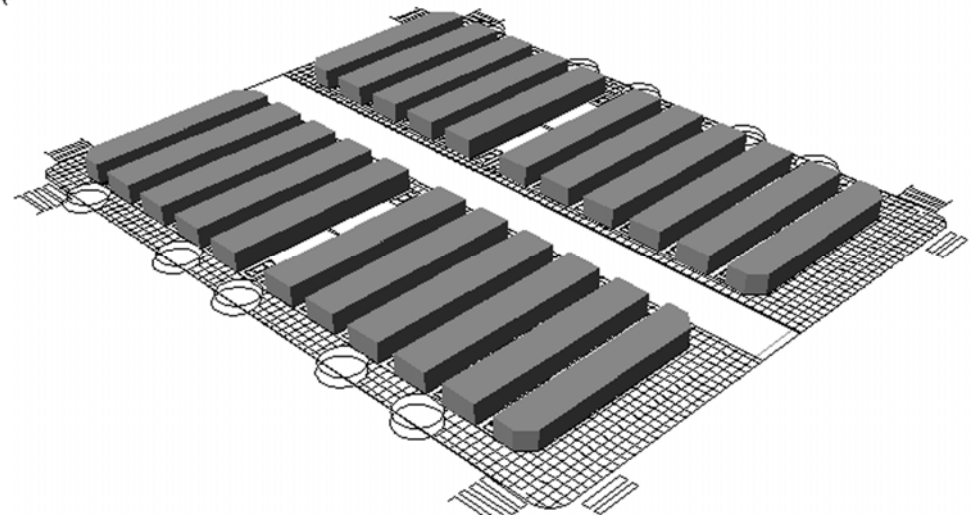
Cambio de pavimento para indicar que es un espacio semiprivado.

Este tipo de manzanas se constituyen por viviendas que tiene el patio en un solo sentido a lo largo del lote de 16 metros, permitiendo que se ventilen todos los locales hacia el patio o espacio abierto y proporcionar a los locales tanto luz natural como ventilación.

MANZANAS CON LAS VIVIENDAS EN UN SENTIDO (ESCENARIO 2)



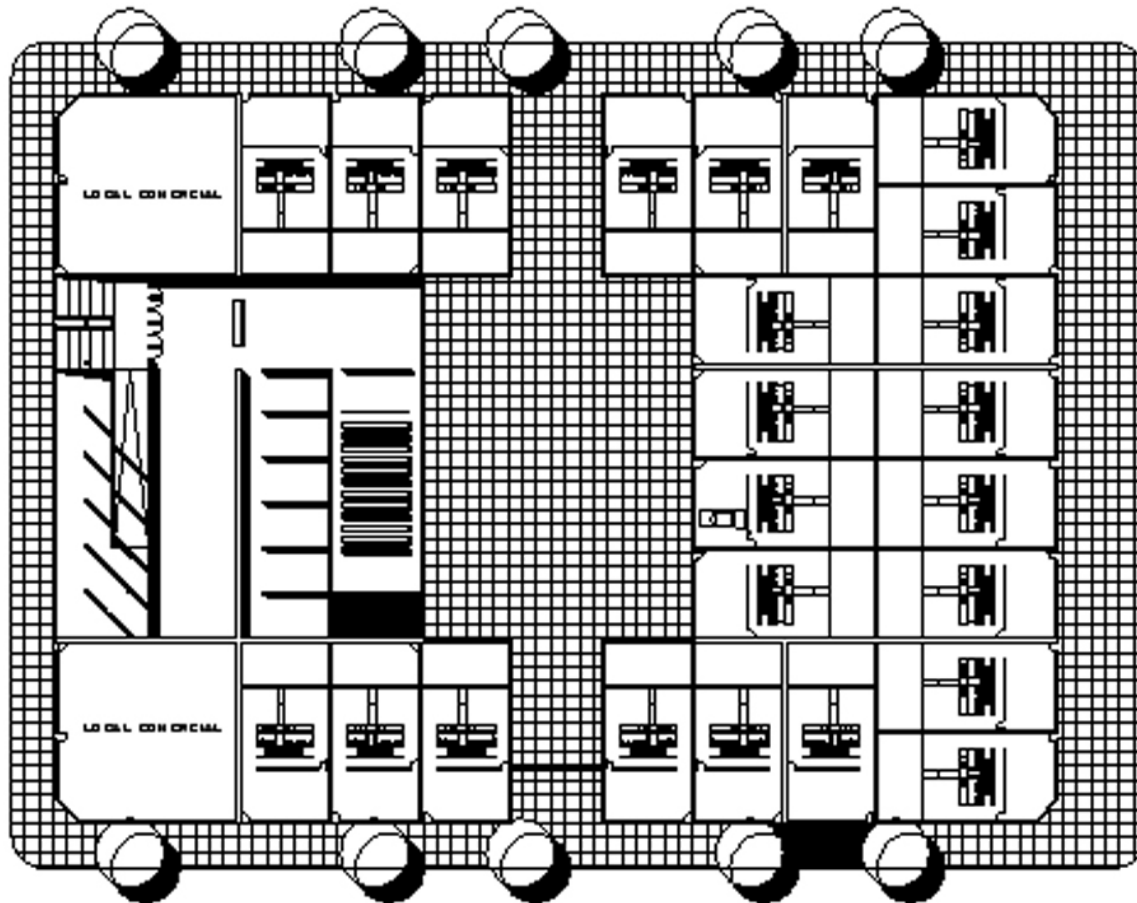
Las manzanas de este tipo tienen la posibilidad de crecer hacia arriba, o bien hacia los lados, de acuerdo a las demandas y necesidades de los usuarios.



El espacio libre a lo largo de todo el predio permite que las viviendas tengan la posibilidad de tener estacionamiento y además patio para actividades sociales, o de guarda.

PRIMER MÓDULO DE MANZANAS EN LAS QUE SE INSERTA UN EQUIPAMIENTO (ESCENARIO 3)

El equipamiento del barrio será insertado dentro de las manzanas de manera integrada, sin romper el orden de la traza de estas, solo insertándose entre el loteo y generando el edificio que servirá de apoyo a la comunidad.



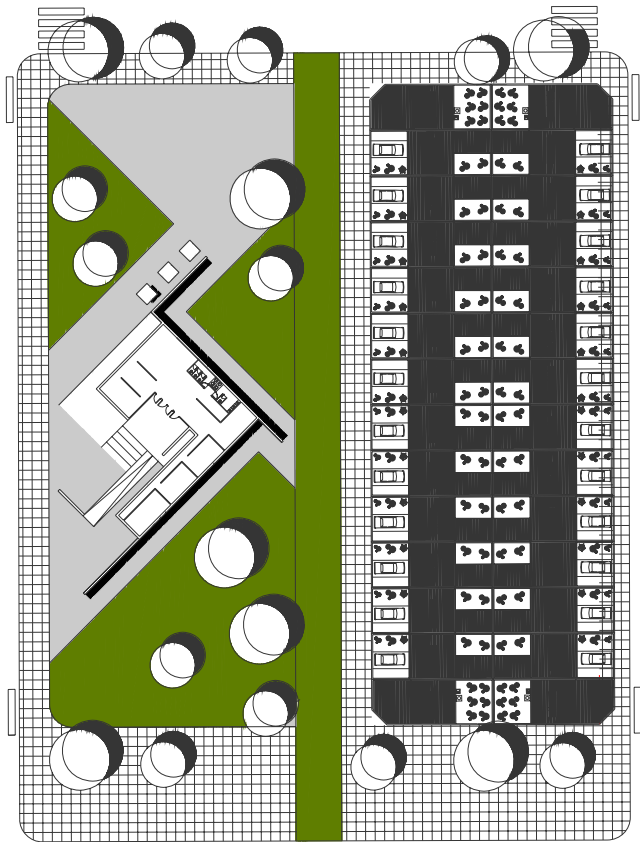
Otro concepto o escenario para las manzanas fue el de manzanas que contienen algún equipamiento en su estructura, es decir las manzanas que además de vivienda contienen un edificio público como la iglesia, (CGP), gimnasio, etc. Estas tendrán una estructura diferente ya que algunos edificios para alojar servicios necesitan de mayor área y una ubicación estratégica para que su funcionamiento sea el más correcto.

En este caso se trata del Centro de Gestión y Participación, que se inserta en la manzana de vivienda para la venta, o sea las viviendas que tienen mayor rentabilidad y posibilidad de ser vendidas a personas que no son

del barrio, debido al emplazamiento que se le está dando, justo frente a las plazas públicas.

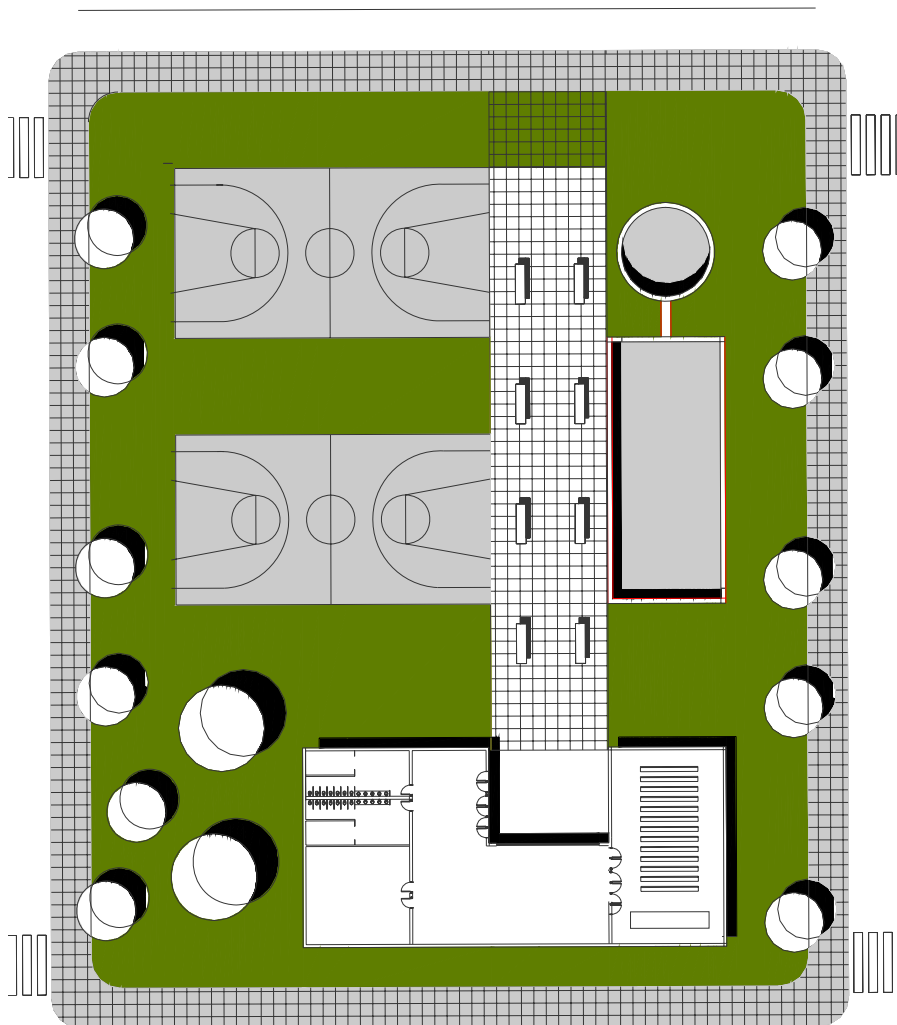
CUARTO PROTOTIPO DE MANZANA DONDE SE MEZCLA EQUIPAMIENTO O ÁREA LIBRE CON VIVIENDA SOCIAL (ESCENARIO NUMERO 4)

Otro tipo de manzanas son las que no contienen ni vivienda ni un edificio que contenga alguna institución, pero si un punto de reunión como un plaza publica, algún parque o jardín o bien un hito como en este caso el museo existente que se pretende recuperar integrándolo a la nueva traza urbana; este tipo de manzanas son las que pretenden generar centralidad en un punto específico del nuevo partido y se trataron de localizar en puntos transitados por el mayor número de personas, esto es cerca de la avenida,



O bien alrededor de los servicios principales que brinda el nuevo equipamiento, de este modo quedan contenidas y sirven de amortiguadores para el flujo peatonal así como lugares de esparcimiento y/o convivencia.

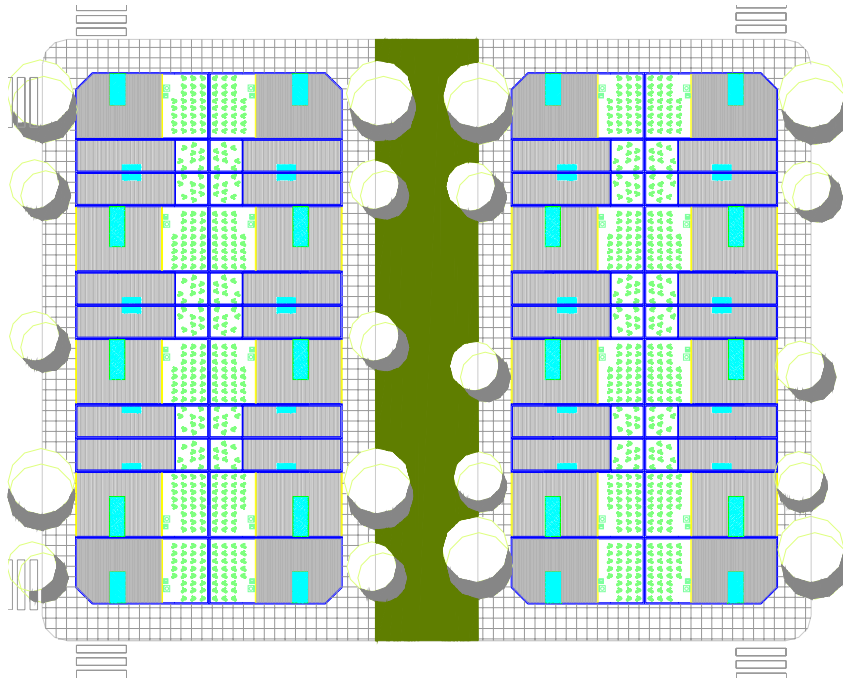
QUINTO PROTOTIPO DE MANZANA DONDE SOLO HAY UN EQUIPAMIENTO O ÁREA LIBRE (ESCENARIO NUMERO 5)



En este tipo de manzanas se insertan espacios públicos principalmente, ya que son las áreas contenidas por los demás bloques de manzanas y sirven de amortiguador para estos, pues tienen espacios verdes y abiertos, así como servicios que son de carácter público.

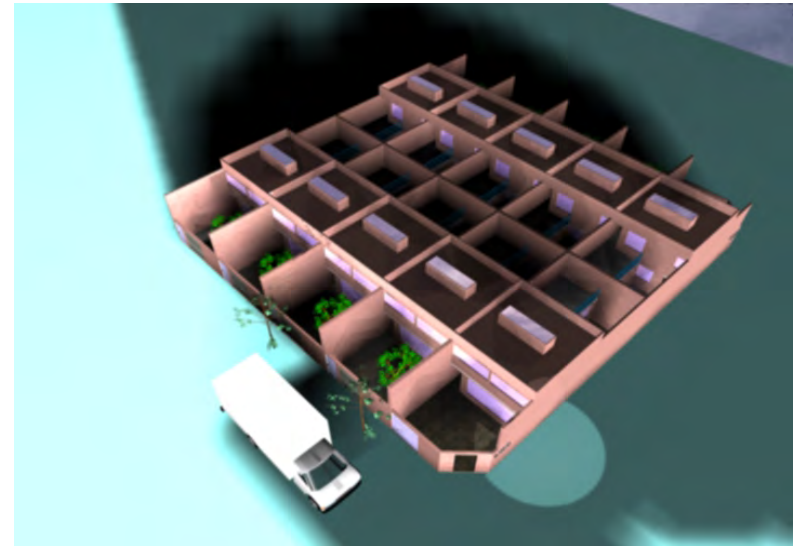
ESCENARIO FINAL Y SÍNTESIS DE LOS ANTERIORES.

Esta fué la tipología de manzña fianl y fue como una mezcla entre cualidades retomadas de todos los escenarios que se presentaron durante el proceso de diseño participativo.



Manzana final como resultado del análisis y síntesis de todos los escenarios y por consenso de parte de la población.

Como resultado final surgieron manzanas tallarín, retomando elementos de todos los posibles escenarios analizados, se decidió que este es el más apropiado para el estilo de vida de los usuarios.



9.- TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS A TRAVÉS DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS.

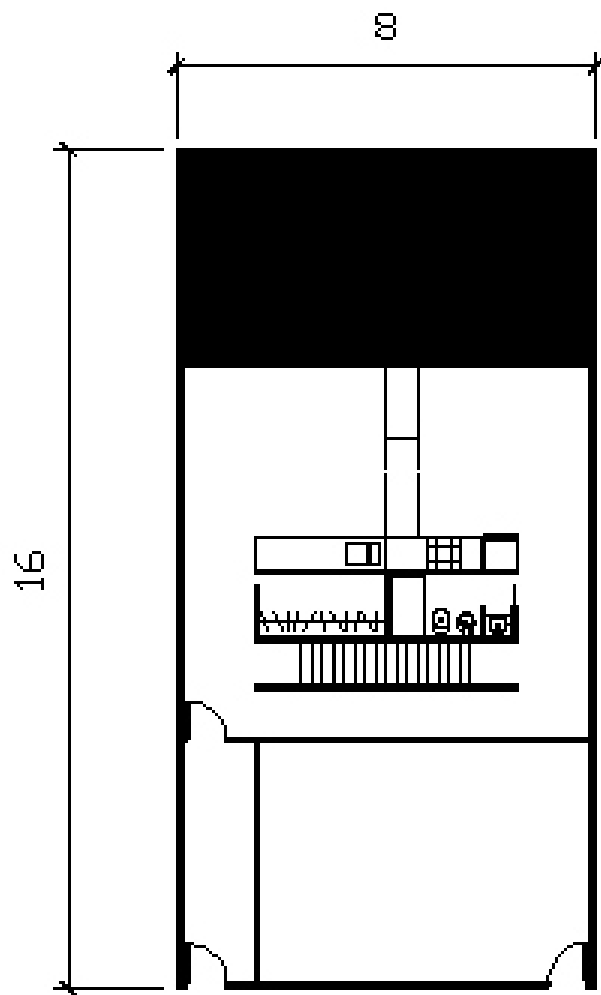
Las viviendas fueron el producto de una lotificación que se dio a través de los resultantes tanto de traza urbana como manzanas, mismos que el diseño participativo fue dando uno a uno a través de un análisis y con la participación y aportaciones de los miembros de la comunidad del palomar para quienes estarán destinadas estas viviendas.



En este apartado se realizarán una serie de escenarios que, de igual manera se irán planteando diversas opciones para resolver las viviendas como tal, y al final se optará por la que reúna las características para satisfacer de la mejor manera la vida y las demandas, así como usos y costumbres de los habitantes.

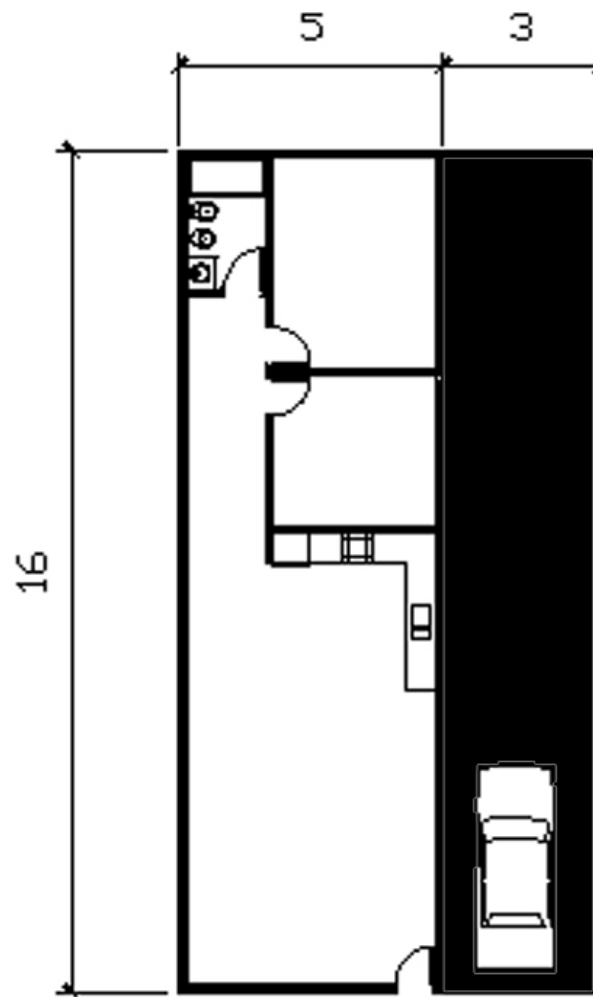
PRIMER PROTOTIPO DE VIVIENDA

Las viviendas surgen como unidades de 8x16m o agrupadas en manzanas denominadas tallerín.

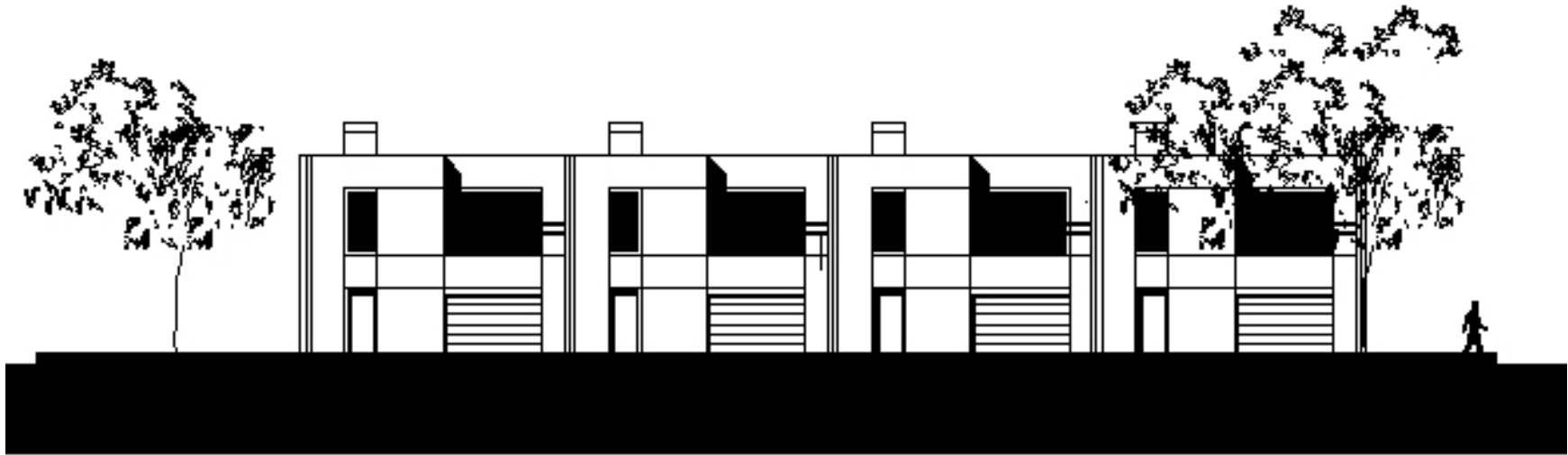


SEGUNDO PROTOTIPO DE VIVIENDA

La planta se organiza lienalmente y permite gran flexibilidad al acomodar los locales, así como permite el espacio para un garaje.

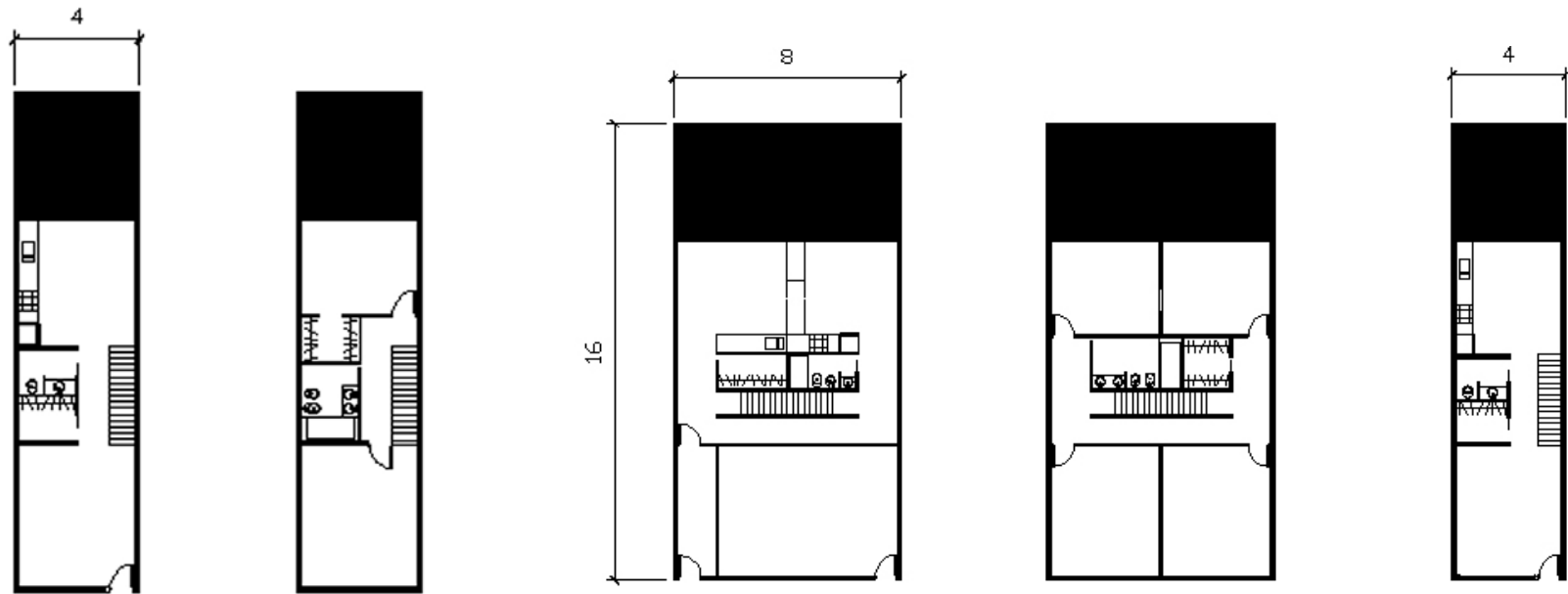


VISTA DE LAS FACHADAS PARA EL PRIMER PROTOTIPO DE VIVIENDA SOCIAL.



El primer estudio de fachadas fue el resultado de una planta arquitectónica en donde se pretende organizar el espacio de tal manera que cumpla con las demandas de espacio para habitar y al mismo tiempo para poder obtener algún ingreso mediante la incorporación de un local que pudieran utilizar para vender algún tipo de mercancía, o bien, utilizarlo como taller, ya que en el planteamiento general de las viviendas, la gente demandaba las viviendas-taller, ya que generan ingresos económicos dentro de la nueva configuración urbana, sin tener que salir del nuevo barrio.

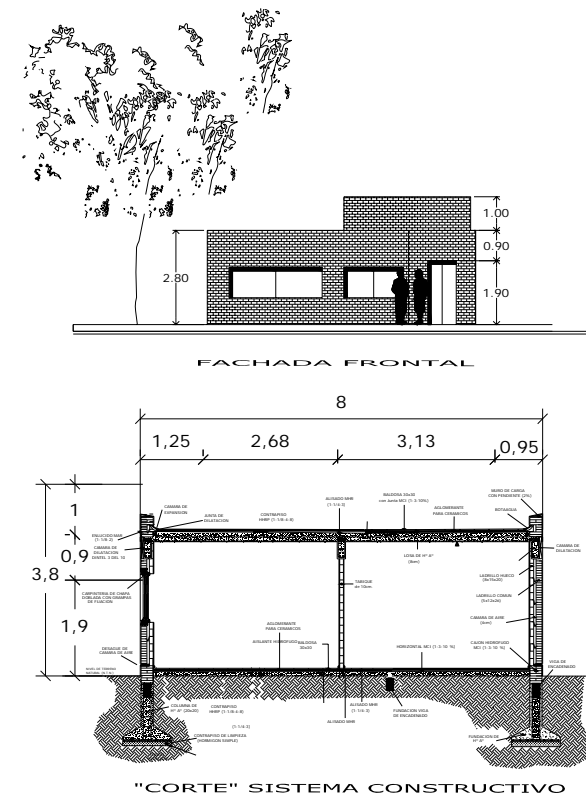
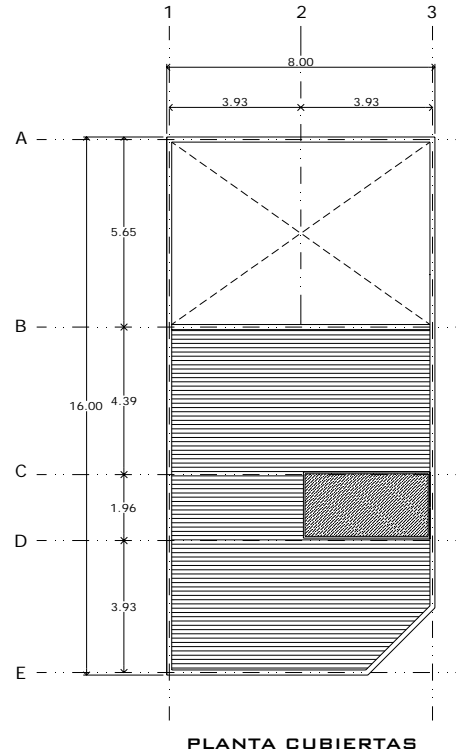
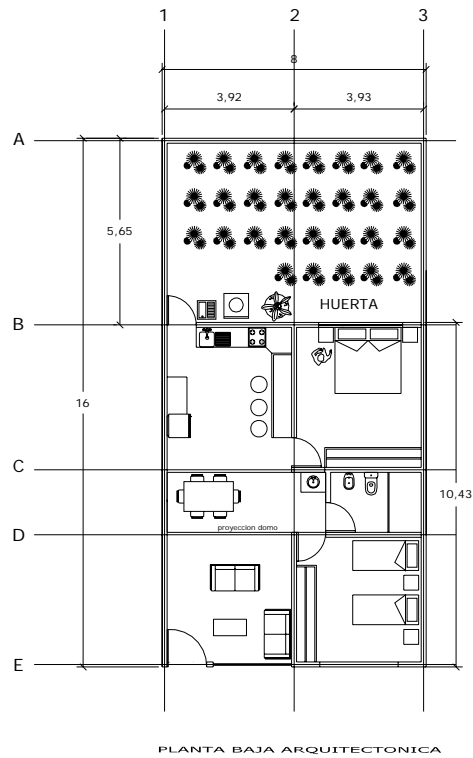
TERCER PROTOTIPO DE VIVIENDA (ESCENARIO 3).



COMPARACIÓN ENTRE UN MÓDULO COMPLETO Y UN MEDIO MÓDULO

En este caso se divide el módulo de 8x16Mm a la mitad generando predios de 4x16m una vivienda tallerín al igual que las manzanas, el acomodo y distribución del espacio es vertical, pues se constituyen por dos niveles; aunque en un determinado momento se podría utilizar solo la planta baja dependiendo del número de usuarios que la vayan a habitar.

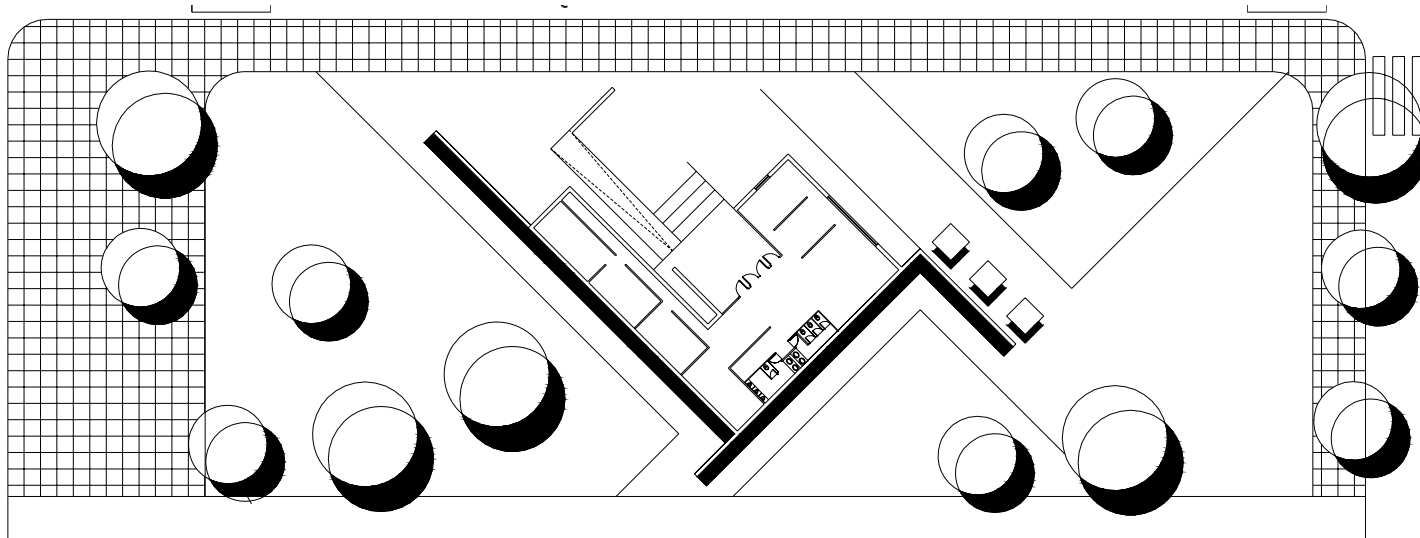
CUARTO PROTOTIPO DE VIVIENDA (ESCENARIO NÚMERO 4).



Luego de hacer varios análisis de los escenarios propuestos para las viviendas, este fue el escenario que dió como resultado del análisis de los anteriores, eligiéndolo por ser el que más se adapta a las condiciones del lugar y las necesidades del usuario.

ANÁLISIS DEL EQUIPAMIENTO A TRAVÉS DEL RESULTADO DE LA TRAZA, MANZANAS Y VIVIENDA.

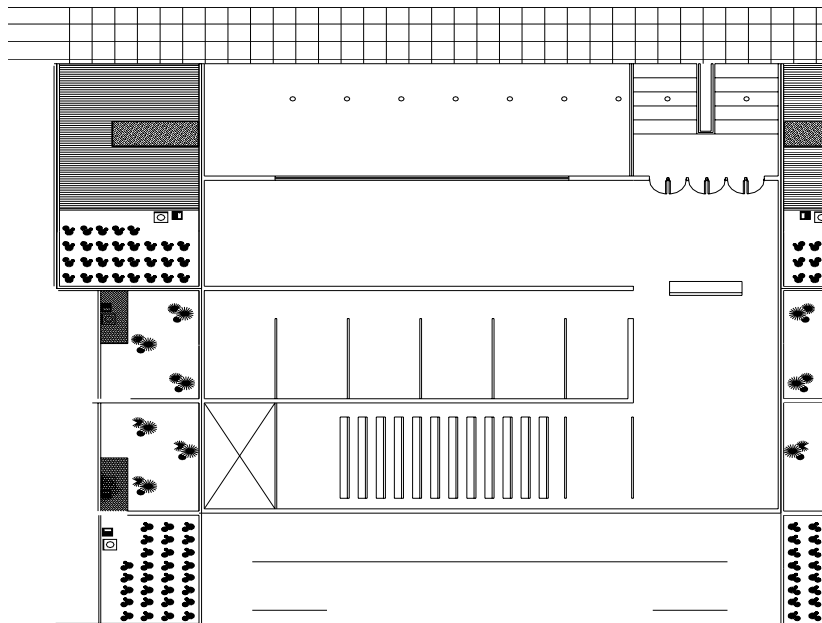
Dado que el programa arquitectónico que fue formulado demanda la necesidad de dotar de equipamiento a la nueva configuración del barrio Carlos Gardel, y para esto hay que buscar la mejor distribución de cada uno de los núcleos de equipamiento, ya sea contenidos en un edificio o libres en una manzana, dependiendo de las características de cada uno, tomando en cuenta la importancia y grado de necesidad que la gente le atribuye a cada uno de estos; por ejemplo, la ubicación que tienen actualmente cada una de las instituciones (iglesia, museo, escuela, etc.) podría respetarse para que la gente, a la hora de verse en la nueva configuración urbana, no se sienta ajena, si no al contrario, que se apropie más fácilmente del nuevo barrio.



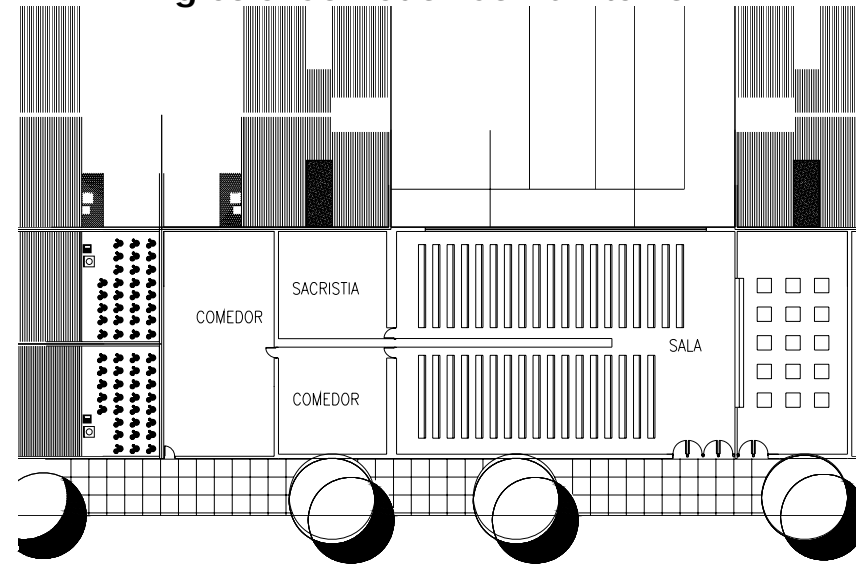
Museo de la memoria, este edificio se conservara en el mismo lugar en el que esta actualmente, ya que la gente lo venera, y para ellos es un hito importante, solo se le harán algunas remodelaciones y adecuaciones de acuerdo a la nueva imagen de barrio.

UBICACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN DE IMPORTANCIA PARA LOS USUARIOS.

Centro de Gestión y Participación (CGP)



Iglesia-Comedor Comunitario



Tanto el CGP (centro de gestión y participación), como la Iglesia-Comedor comunitaria, son dos instituciones de gran trascendencia para los usuarios, el primero por que es el medio por el cual llevan una administración y organización de los sucesos políticos, sociales y en su momento económicos y jurídicos, para regular el orden público y llevar un control de los miembros de esta comunidad que se reorganiza; y en el caso de la Iglesia-Comedor, es actualmente como un centro de acopio, en donde además de profesar su religión se alimenta a niños sin hogar, a personas de la tercera edad y a la gente que no tiene donde vivir se le da hospedaje. Por lo tanto hay que otorgarles un lugar en el cual la gente los localice sin problemas y se sienta como si no se hubieran movido de lugar, pues eso es lo que ellos buscan con la nueva configuración de su espacio.

ESPACIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS.

Vista de la plaza institucional rodeada por los equipamientos y las manzanas de mayor densidad. Al fondo se ve el CGP, a la izquierda la iglesia y a la derecha vivienda.



Vista del área verde frente al hospital en donde se propusieron unos módulos de atención para pacientes. Y la integración de espacios verdes entre las manzanas, siendo estos el resultado de un análisis de flujos y concentración de centralidad. La mayoría de los equipamientos se ubicaron de acuerdo a los escenarios de manzanas y viandas pues van de la mano.

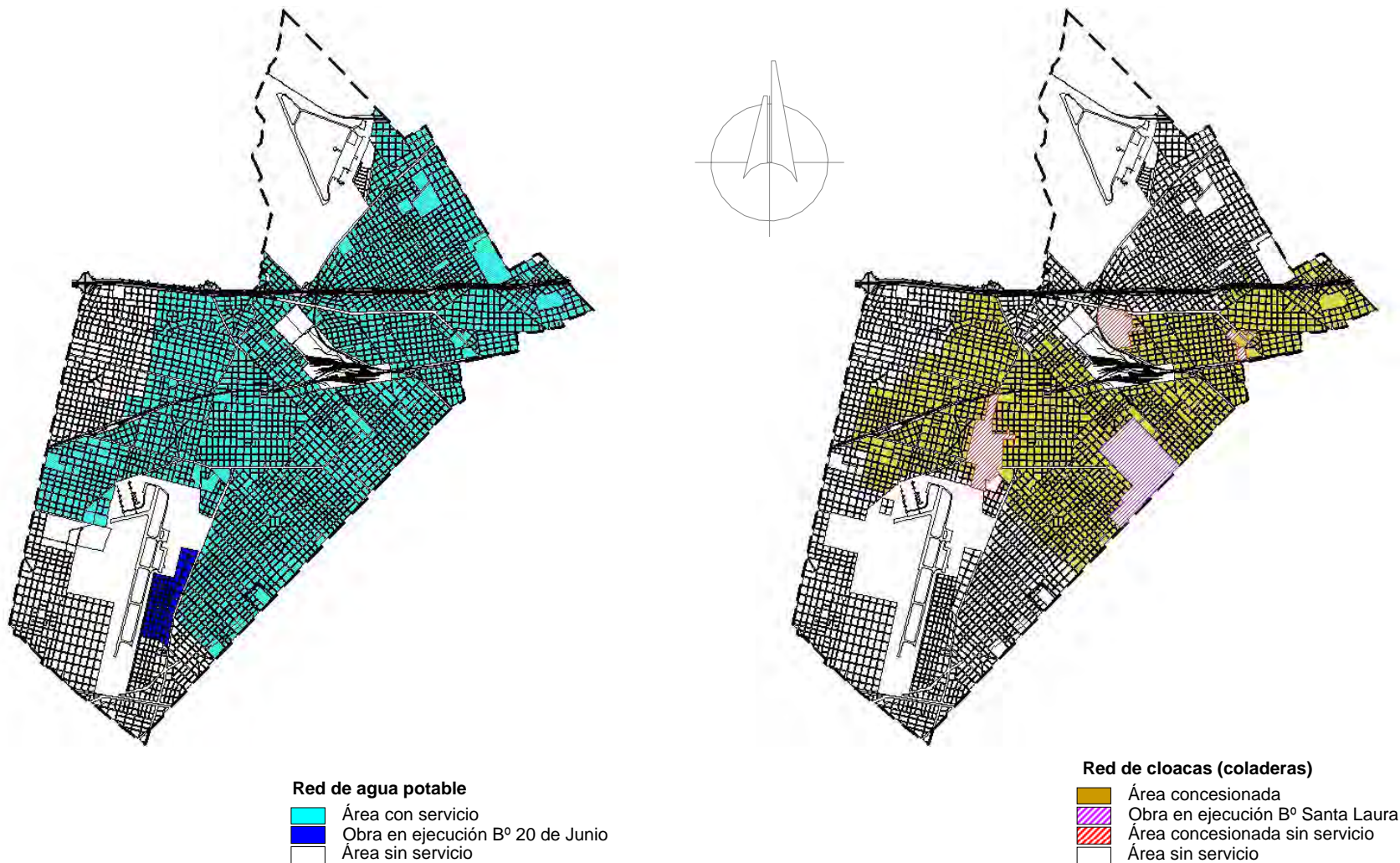
CONCLUSIONES

Por medio del diseño participativo y llevando a acabo el planteamiento de los escenarios se puede lograr conseguir un resultado satisfactorio ya que no pierdes de vista todas las posibles soluciones que puede tener un mismo problema, y al final obtienes el resultado de haber hecho comparaciones e ir descartando y rescatando puntos de cada escenario para formular una idea final que responda a las demandas requeridas. Es el caso de este proyecto de urbanización de el predio Carlos Gardel en el municipio de Morón, Buenos Aires, Argentina, donde se trató de rescatar un espacio abandonado y mal utilizado por los habitantes que viven en pésimas condicioines de higiene, salud, y habitar.

El haber participado en un proyecto de este tipo fue una experiencia nueva y muy enriquecedora para mí, ya que no había realizado un proyecto mediante el diseño participativo, y tampoco había realizado un proyecto de esta magnitud que se encuentre en otro país. Con esto he aprendido una nueva manera de diseñar, en donde es el usuario es pieza fundamental para el diseño que se ve como el reflejo de una buena coordinación entre cliente-profesional. De ahora en adelante tengo las herramientas para abordar y resolver un proyecto del cual el cliente se sienta satisfecho por ver reflejadas su ideas y ver como sus necesidades y requerimientos se ven cubiertos de la forma más satisfactoria posible. Además que me ha demostrado que para el diseño participativo no hay barreras ni físicas ni de distancia o lengua, pues el haber tratado con la cultura de otro país me ha demostrado que es posible implementar esta nueva manera de diseñar entre los habitantes de una determinada comunidad de un barrio pobre en un país de Sudamérica con el apoyo de un prestador de servicios profesionales de este país (México), y los resultados me son satisfactorios como persona y como profesional de la Arquitectura.

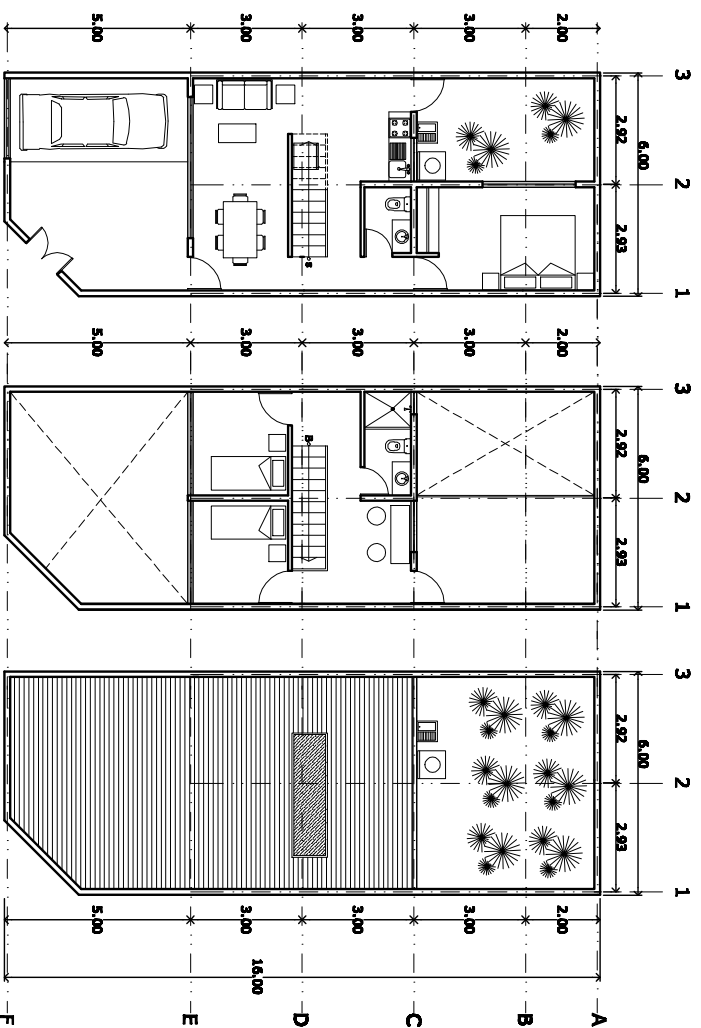
12.- ANEXO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA DE ESTUDIO





VIVIENDA SOCIAL EN DOS NIVELES



VISTA DE LA VIVIENDA EN CONJUNTO (MANZANA TALLARIN)

Código		MUNICIPIO DE MORÓN		BUENOS AIRES ARGENTINA		Unid
Clase	MO	Area	VIVIENDAS TIPO	Tip	ARQUITECTONICOS	Unid / Estado
					Enrique Bosurto	1200
						1200
						00
						00



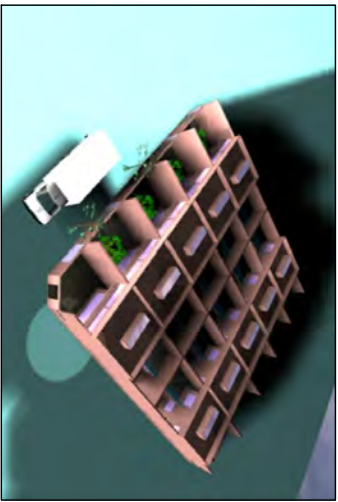
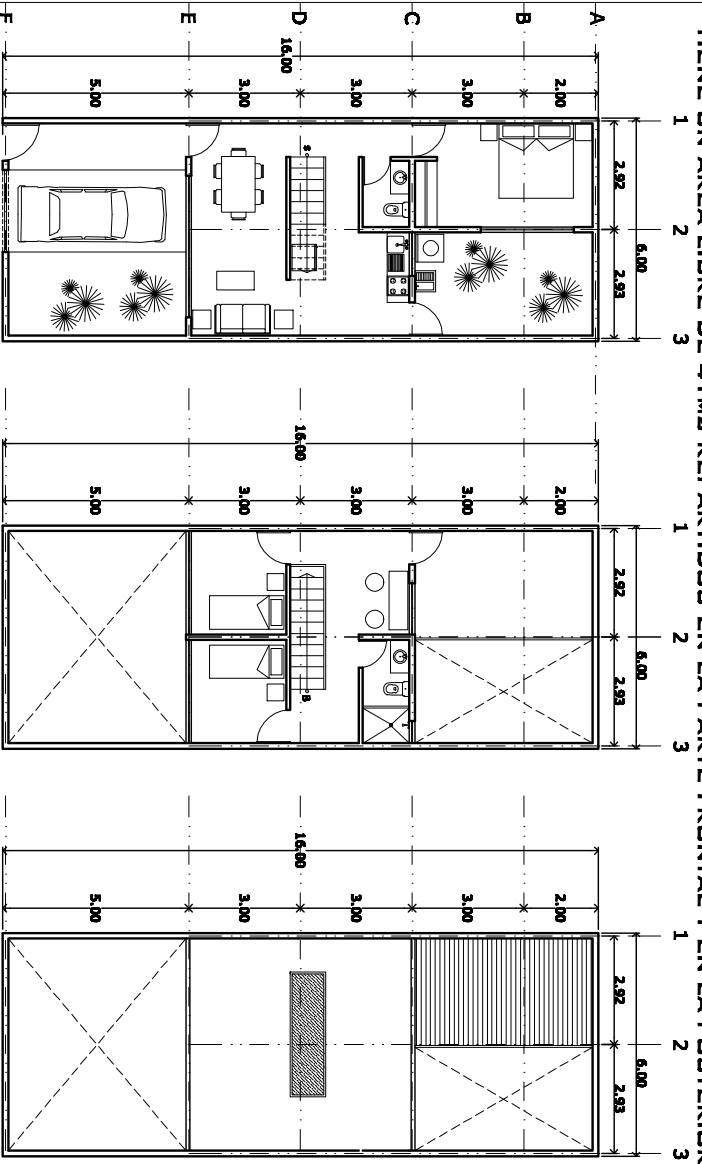
VISTA DE LA ESQUINA EN ESTE TIPO DE VIVIENDA



SE TRATA DE GENERAR VIDA EN LAS ESQUINAS

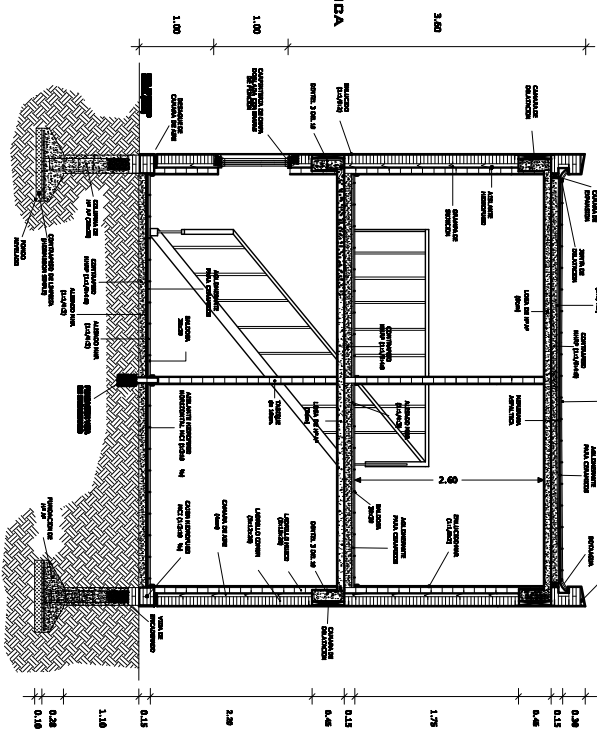
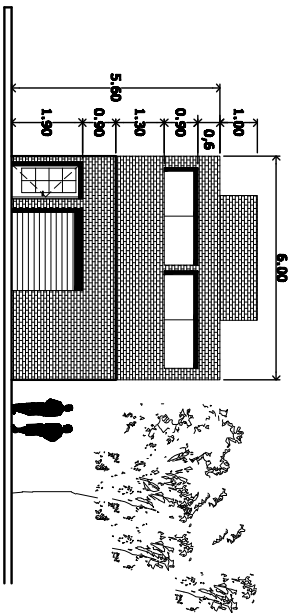
VIVIENDA SOCIAL EN DOS NIVELES

PROTOTIPO DE VIVIENDA EN DOS NIVELES CON UN FRENTE DE 6M Y UN FONDO DE 16M
 TIENE UN ÁREA TOTAL CONSTRUIDA DE 78M² REPARTIDOS EN DOS NIVELES
 TIENE UN ÁREA LIBRE DE 41M² REPARTIDOS EN LA PARTE FRONTAL Y EN LA POSTERIOR



VISTA DE MEDIA MANZANA TALLARIN

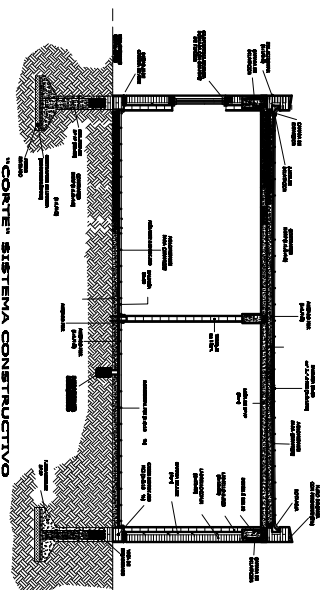
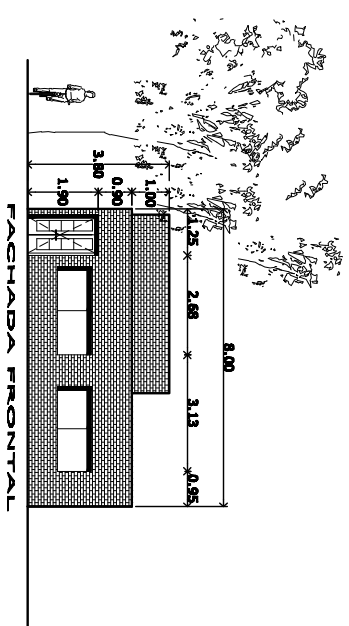
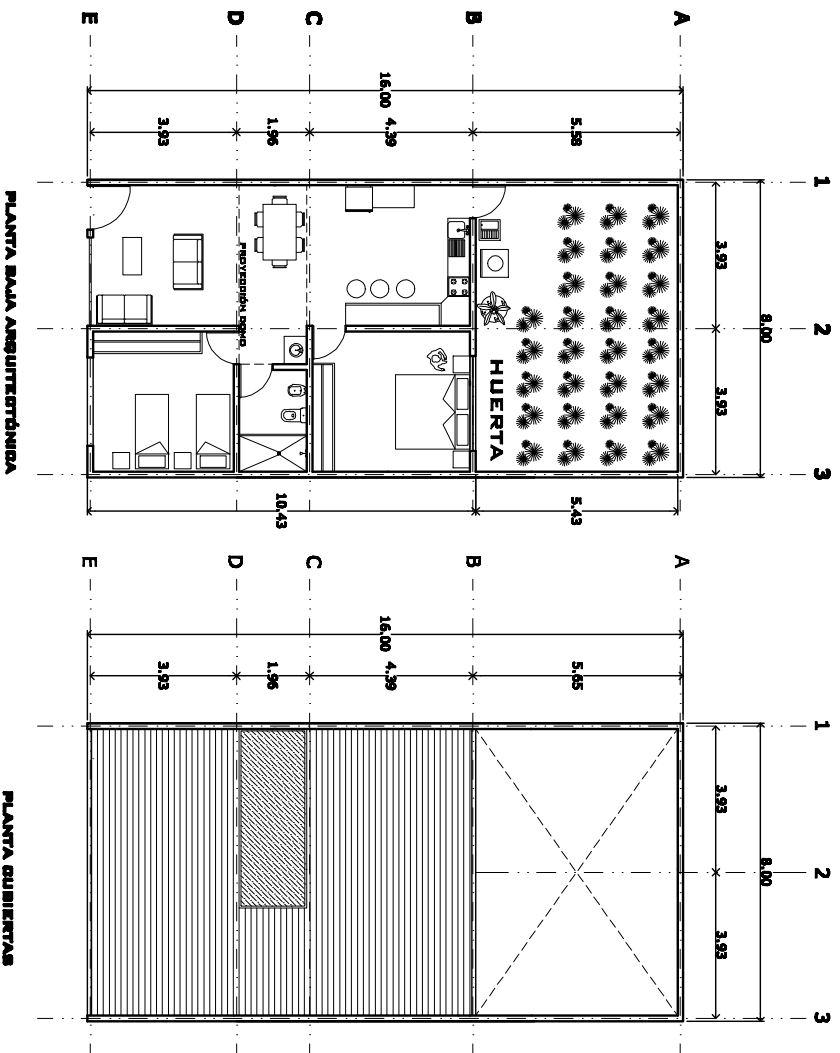
Código		MUNICIPIO DE MORÓN		BUENOS AIRES, ARGENTINA	
Código		MUNICIPIO DE MORÓN		BUENOS AIRES, ARGENTINA	
MO	VIENDAS TIPO	ARQUITECTONICOS	VIENDAS TIPO	N	N
Enrique Bosurto		Enrique Bosurto		01	



"CORTE" SISTEMA CONSTRUCTIVO

VIVIENDA SOCIAL 1 NIVEL

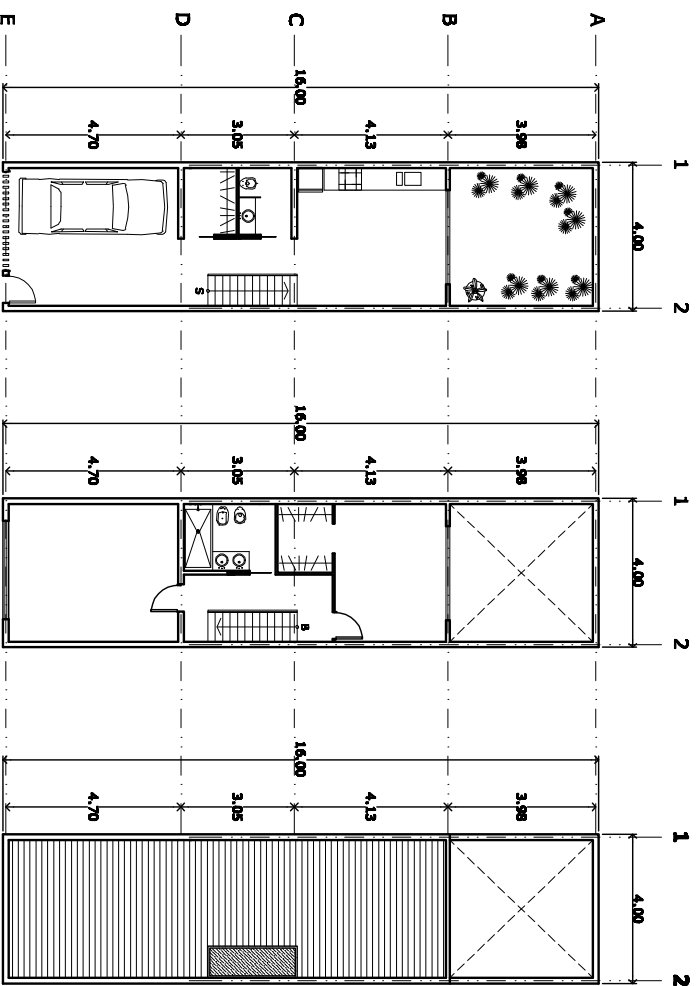
PROTOTIPO DE VIVIENDA CON ÁREA PARA HUERTO DE AUTOABASTECIMIENTO DE GIERTOS ALIMENTOS BÁSICOS.
LA VIVIENDA CUENTA CON UN ÁREA TOTAL DE 80M2 CONSTRUIDOS, Y UN ÁREA PARA HUERTA DE 48M2



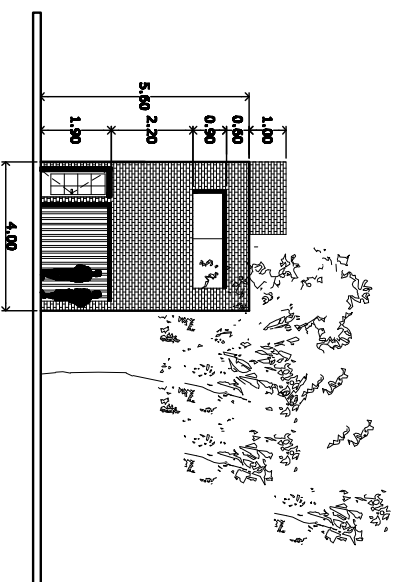
Código		MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar		BUENOS AIRES ARGENTINA	
Clase	M.O.	Área	VIVIENDAS TIPO	Tipología	ARQUITECTONICOS	Fecha de Estudio	12/2011
Proyecto	Enrique Bosuffo	Proyecto	VIVIENDAS TIPO	Edificio	II	Fecha de Construcción	12/2011
						Nº de Plano	02

VIVIENDA SOCIAL EN DOS NIVELES

PROTOTIPO DE VIVIENDA EN DOS NIVELES CON UN FRENTE DE 4M Y UN FONDO DE 16M
TIENE UN ÁREA TOTAL CONSTRUIDA DE 69M² REPARTIDOS EN DOS NIVELES



MEDIO MÓDULO P.B. Y 1º PISO

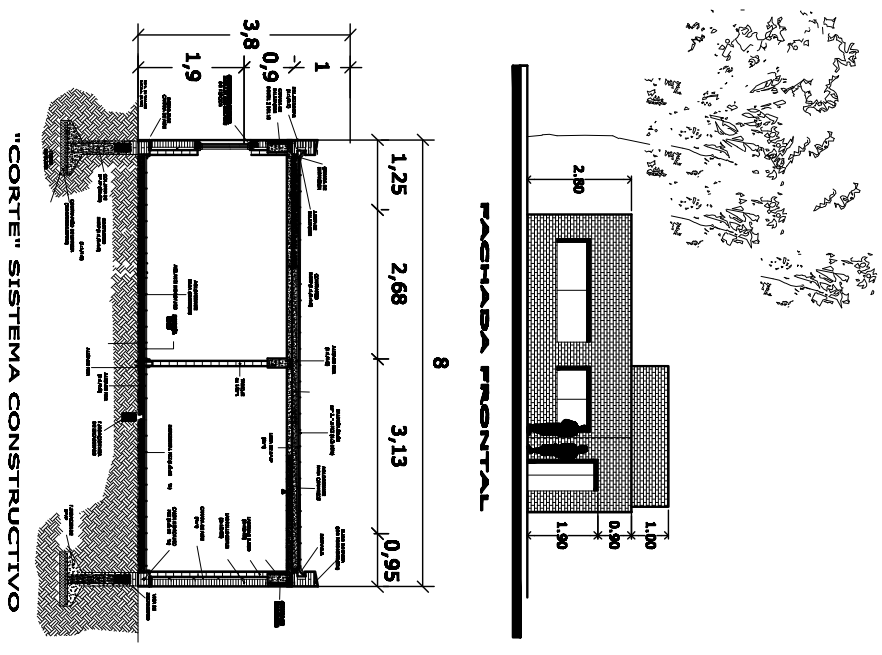
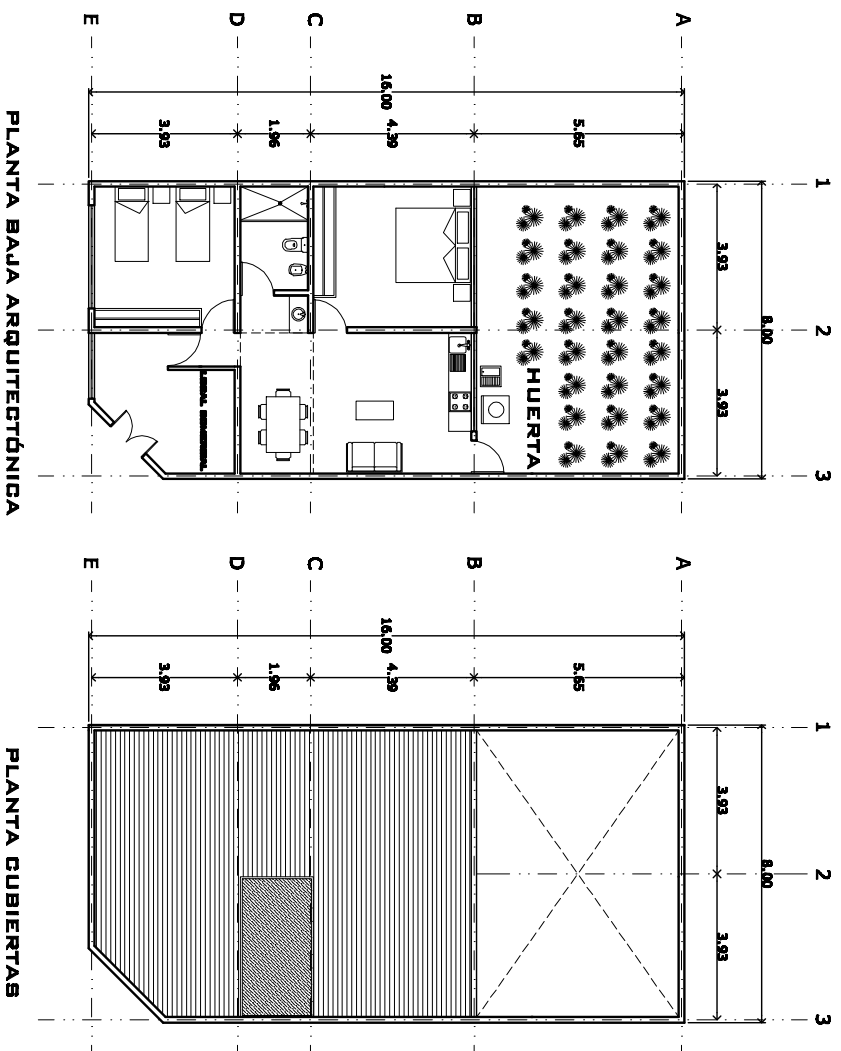


FACHADA FRONTAL

Código MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar BUENOS AIRES ARGENTINA	
Código MO	Área VIVIENDAS TIPO	Tipo ARQUITECTÓNICOS	Fecha / Estado 1/2008 / EXCELENTE/2008
Enrique Bosurto		Nº de planos 03	Edición N

VIVIENDA SOCIAL EN ESQUINA

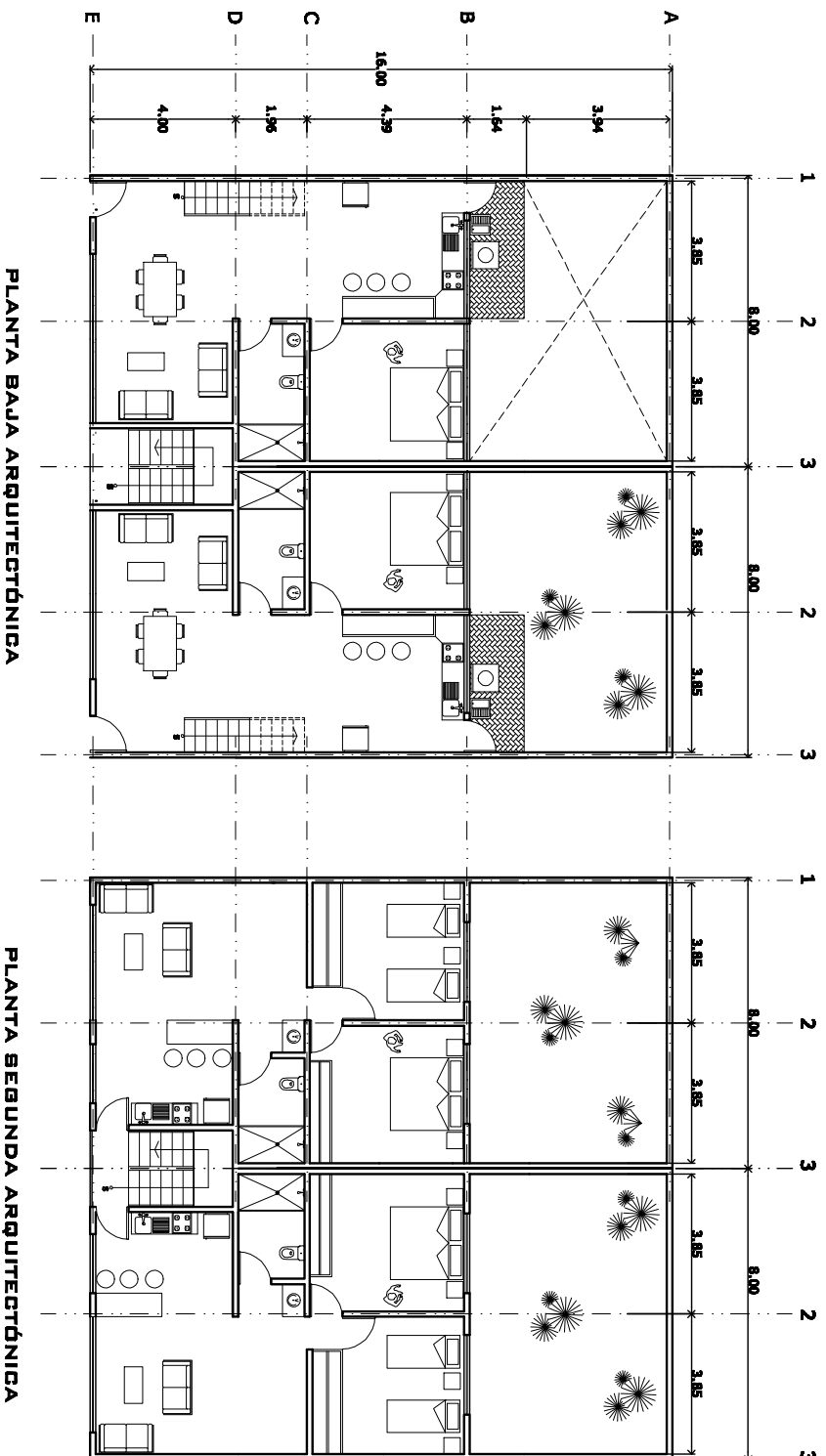
PROTOTIPO DE VIVIENDA CON ÁREA PARA HUERTO DE AUTOABASTECIMIENTO DE GIERTOS ALIMENTOS BÁSICOS.
 LA VIVIENDA CUENTA CON UN ÁREA TOTAL DE 78M2 CONSTRUIDOS, Y UN ÁREA PARA HUERTA DE 48M2



Código		MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar		BUENOS AIRES ARGENTINA	
Código	MO	Área	VIVIENDAS TIPO	Tipo	ARQUITECTÓNICOS	Fecha / Estado	12/06/2008 / 2008
Enfoque	Bosurfo	Enfoque	Bosurfo	Nº de Diseño	04	Fecha de Inicio	12/06/2008
				Nº de Viviendas	11		

VIVIENDA PARA LA VENTA(3)

PROTOTIPO DE VIVIENDA EN CUATRO NIVELES CON UN FRENTE DE 8M CADA UNO Y UN FONDO DE 16M
TIENE UN AREA TOTAL CONSTRUIDA DE 69M2 REPARTIDOS EN DOS NIVELES

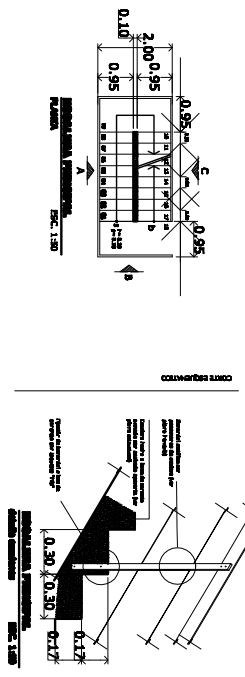
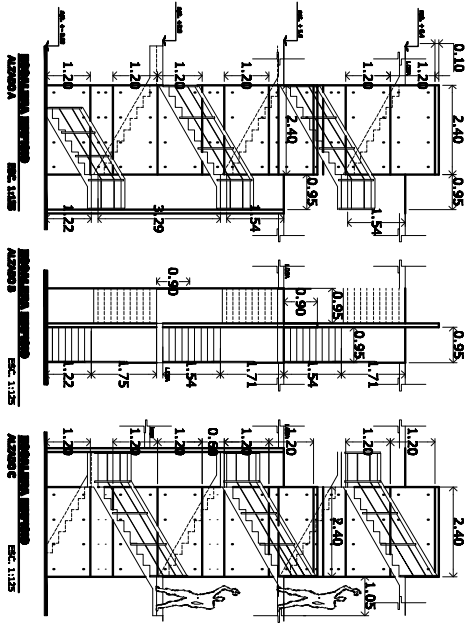
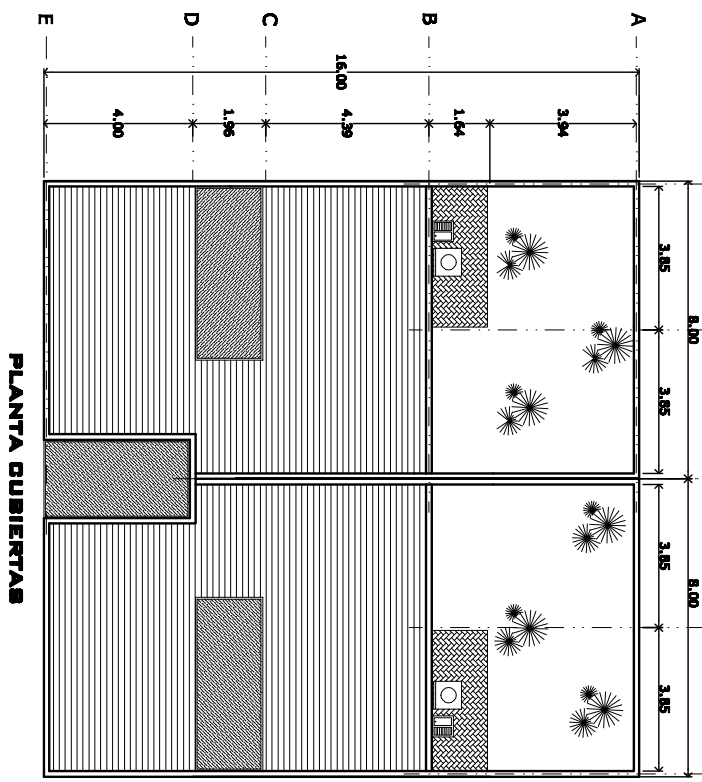
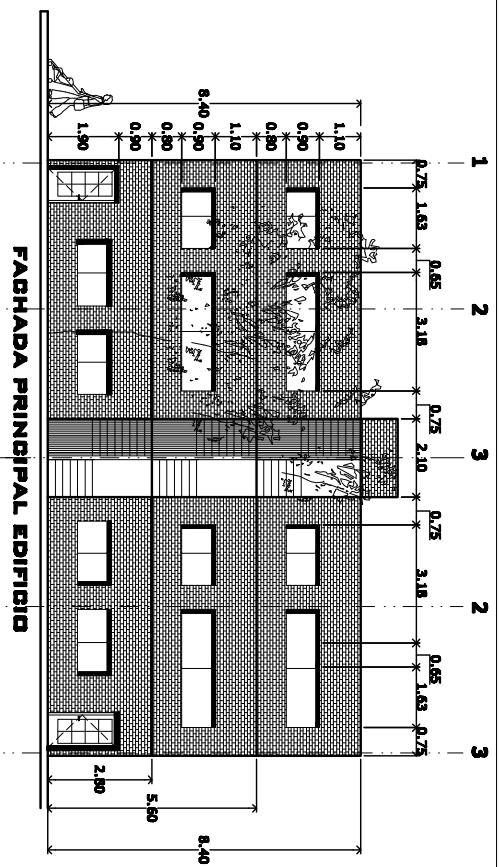


PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA

PLANTA SEGUNDA ARQUITECTÓNICA

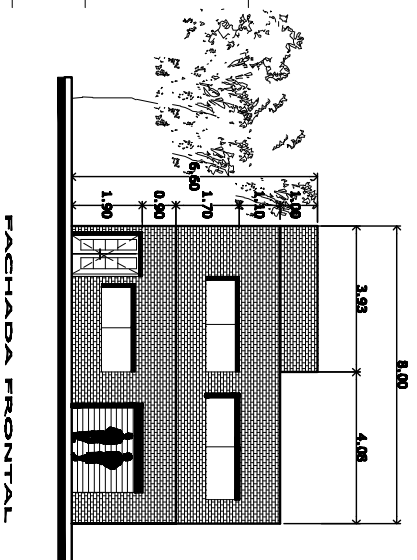
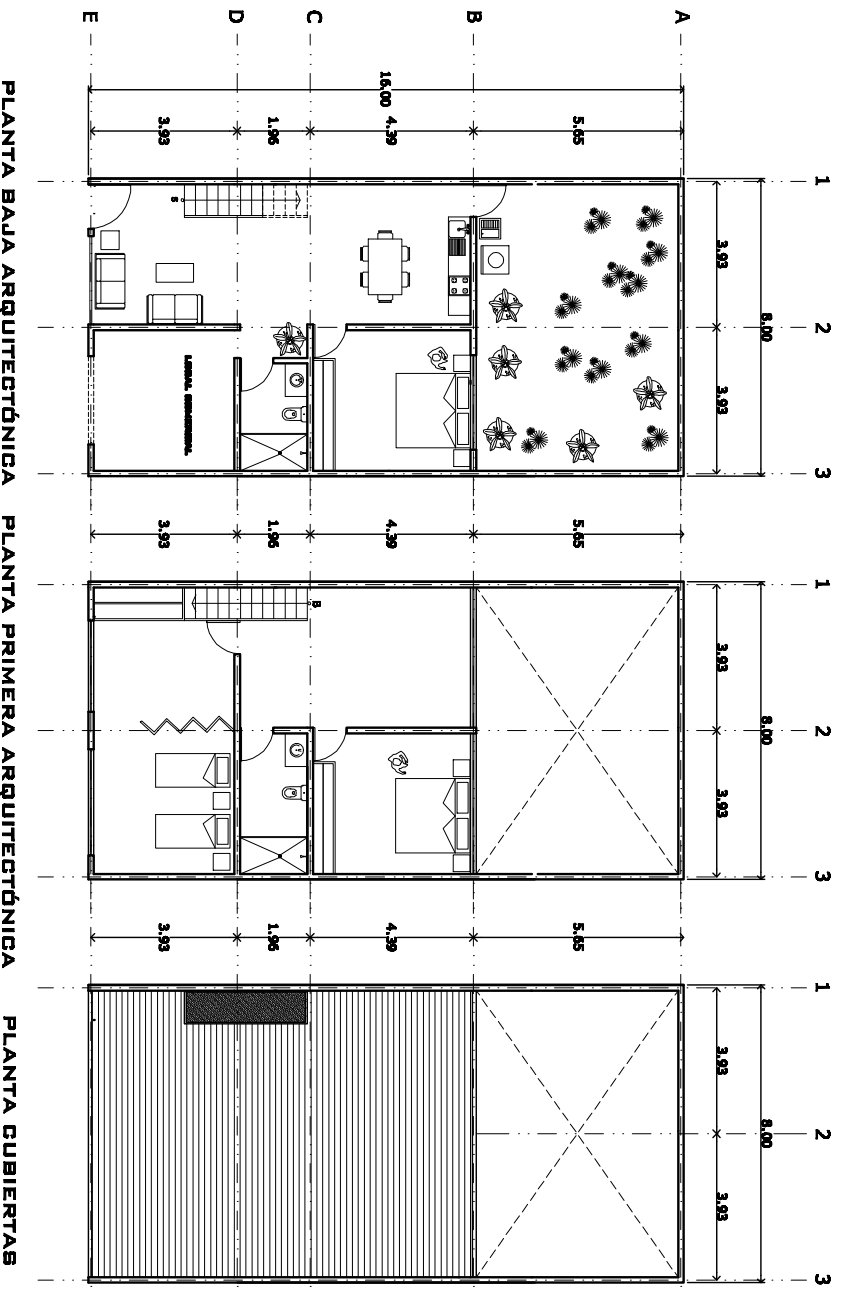
Código		MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar	
Código		MUNICIPIO DE MORÓN		BUENOS AIRES ARGENTINA	
Código	MO	Area	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	05/08/2005
Código	MO	Area	VIVIENDAS TIPO	Fecha + Estado	05/08/2005
Tipo		ARQUITECTÓNICOS		Lote	
Enrique Bosurlo		Enrique Bosurlo		1200	
No. de Bloque		05		Módulo	
				II	

Código		MUNICIPIO DE MORON		Lugar	
Código		BUENOS AIRES ARGENTINA			
Ciudad	MORON	Área	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	12/00
Código	MO	Área	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	12/00
Tipo		ARQUITECTONICOS		N	
Enrique Bosurto		VIVIENDAS TIPO		N	
No. de Hojas		06			



VIVIENDA PARA LA VENTA (2)

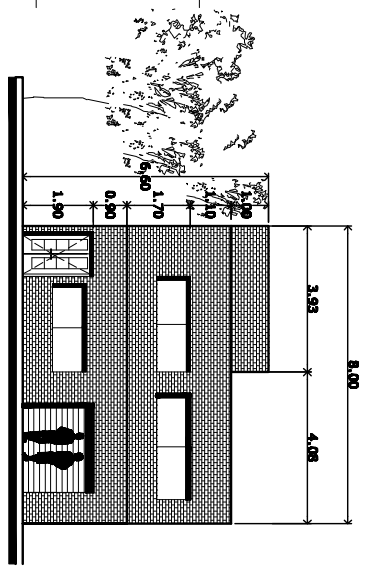
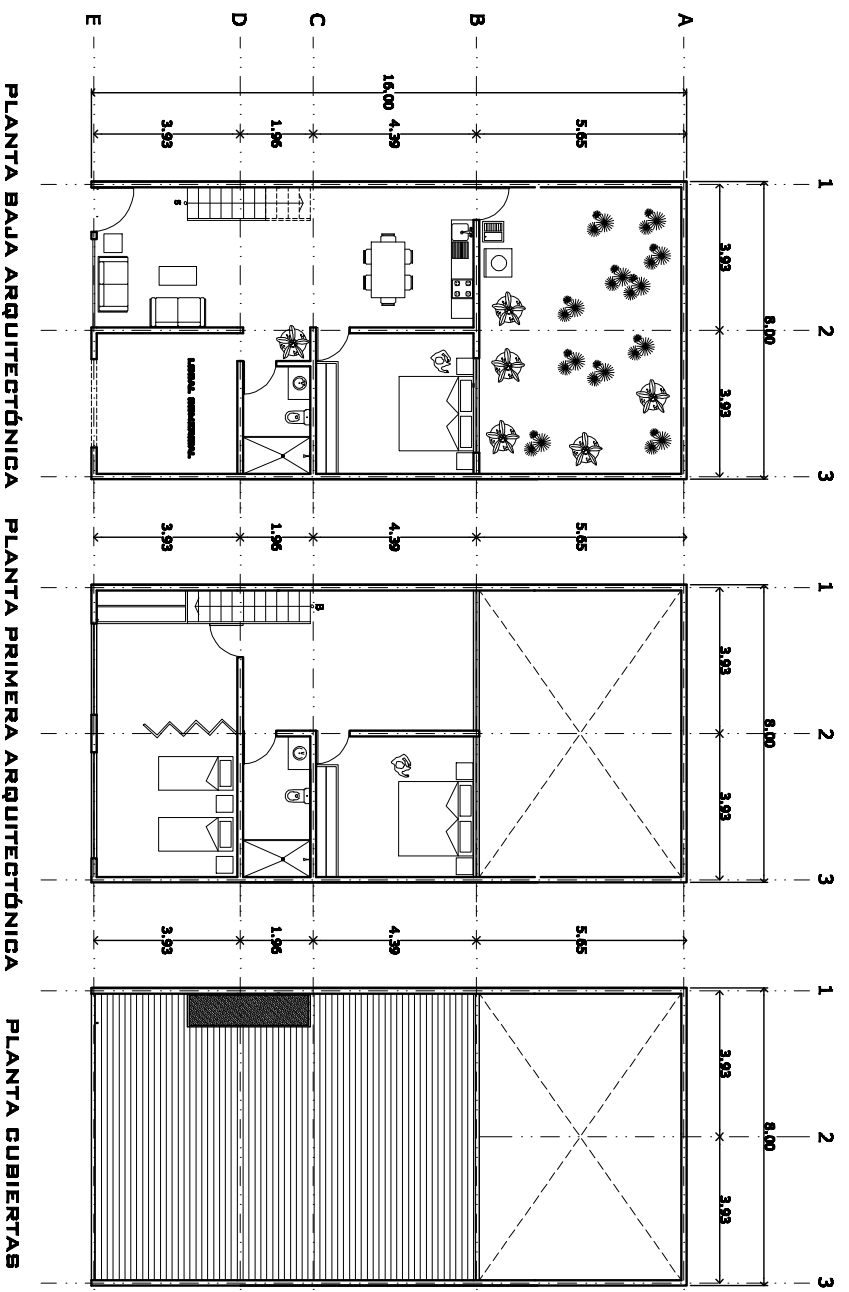
PROTOTIPO DE VIVIENDA CON UN ÁREA DE 150M² CONSTRUIDOS, REPARTIDOS EN DOS NIVELES QUE SE PUEDEN CONSTRUIR PREGRESIVAMENTE, Y CUENTA CON UN ÁREA POSTERIOR JARDINADA DE 48M² ADemás CUENTA CON UN LOCAL COMERCIAL CON UN ÁREA DE 18M²



Código		MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar		BUENOS AIRES ARGENTINA	
Código	MO	Área	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	12/06/2008 / 2008	Estado	1200
Tipo		ARQUITECTÓNICOS		Nº de planos		07	
Enrique Bosurlo				Nº de planos		07	

VIVIENDA PARA LA VENTA (2)

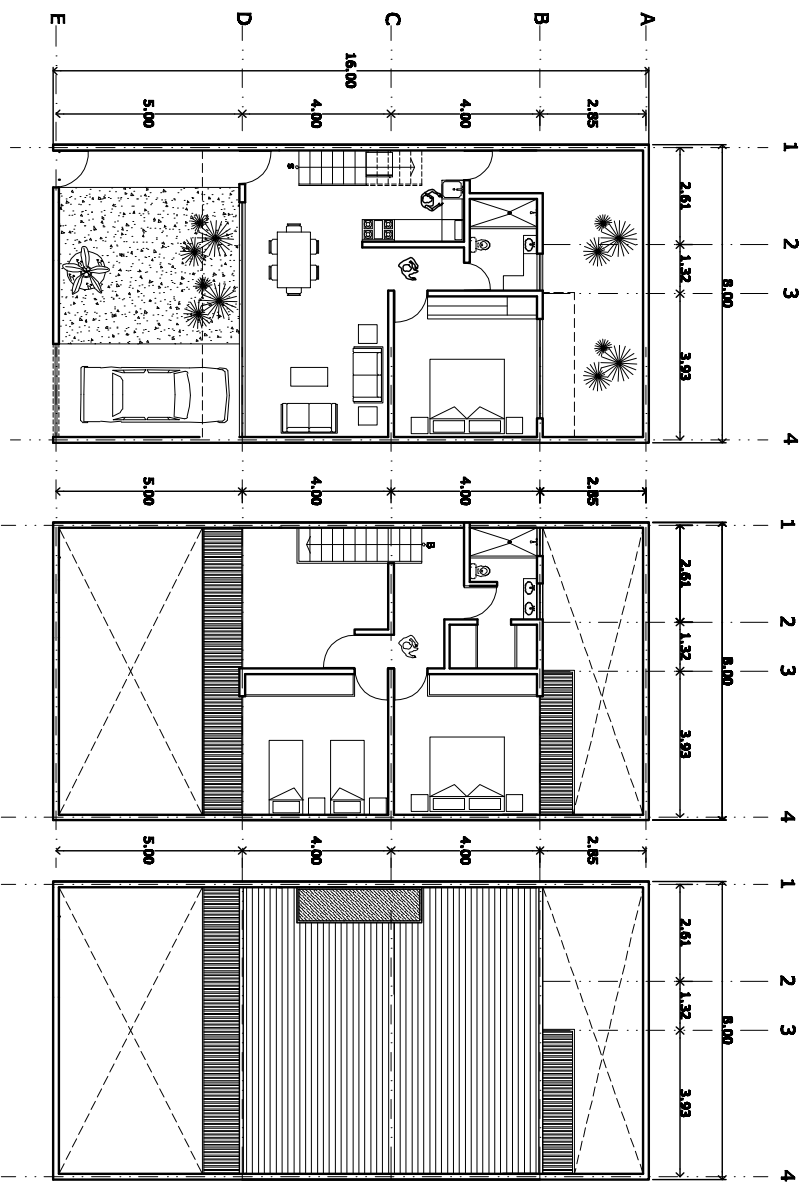
PROTOTIPO DE VIVIENDA CON UN ÁREA DE 150M² CONSTRUIDOS, REPARTIDOS EN DOS NIVELES QUE SE PUEDEN CONSTRUIR PREGRESIVAMENTE, Y CUENTA CON UN ÁREA POSTERIOR JARDINADA DE 48M² ADemás CUENTA CON UN LOCAL COMERCIAL CON UN ÁREA DE 18M²



Código		MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar	
Código		BUENOS AIRES ARGENTINA			
Código	MO	Área	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	12/01/2008
Código		Área	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	12/01/2008
Tipo		ARQUITECTÓNICOS		Módulo	
Enrique Bosurlo		Enrique Bosurlo		N	
No. de Plano		07			

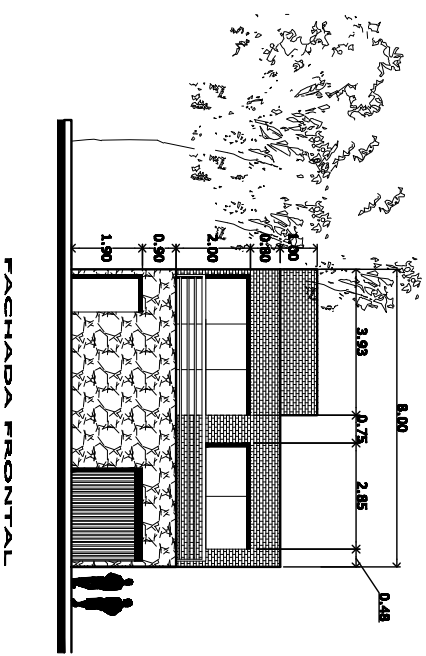
VIVIENDA PARA LA VENTA (3)

PROTOTIPO DE VIVIENDA CON UN ÁREA DE 125M² CONSTRUIDOS, REPARTIDOS EN DOS NIVELES QUE SE PUEDEN CONSTRUIR PROGRESIVAMENTE, Y CUENTA CON UN ÁREA POSTERIOR JARDINADA DE 23M² CON UN ÁREA LIBRE AL FRENTE DE 40M², CON ESPACIO PARA UN AUTOMOVIL.



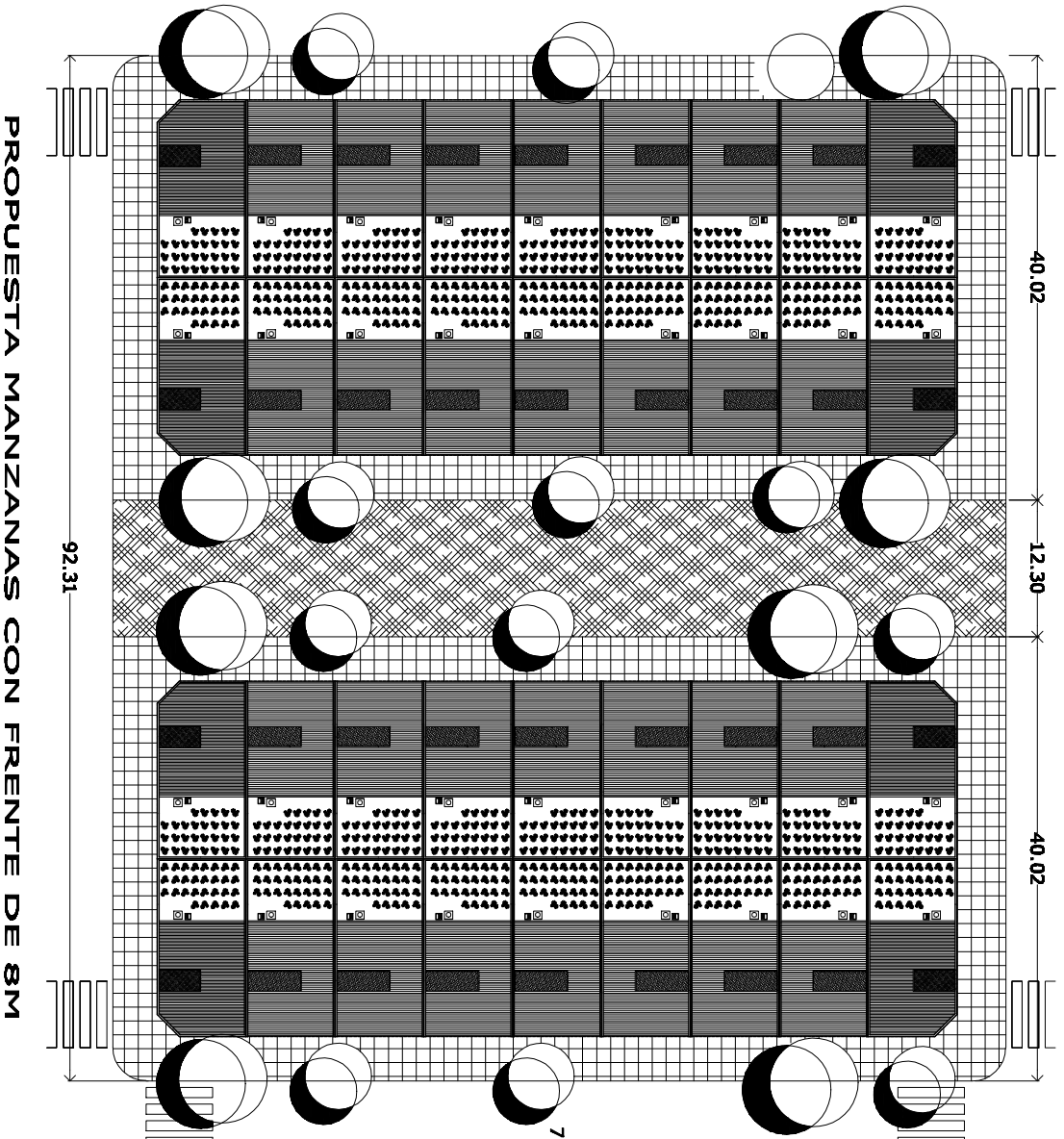
PLANTA BAWA ARQUITECTÓNICA PLANTA PRIMERA ARQUITECTÓNICA PLANTA CUBIERTAS

Código		MUNICIPIO DE MORÓN		Lugar		BUENOS AIRES ARGENTINA	
Ciudad	M.O.	Área	VIVIENDAS TIPO	Fecha / Estado	02/08/2008	Estado	1200
Tipo				ARQUITECTÓNICOS		VIVIENDAS TIPO	
Enfite				Bosurfo		No. de Bloque	
						08	

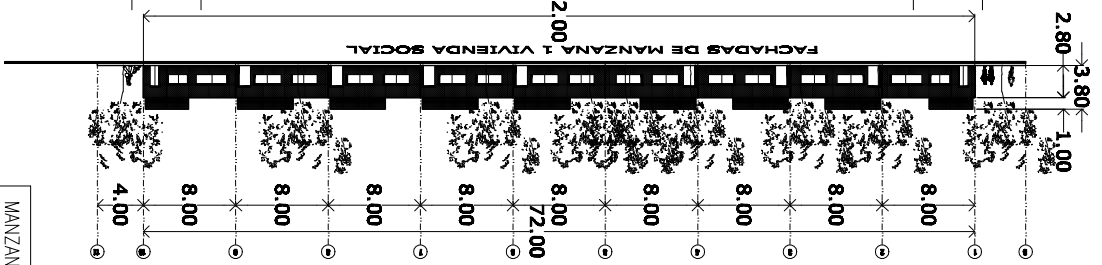


FACHADA FRONTAL

TIPOLOGÍA 1 VIVIENDA SOCIAL EN UN NIVEL

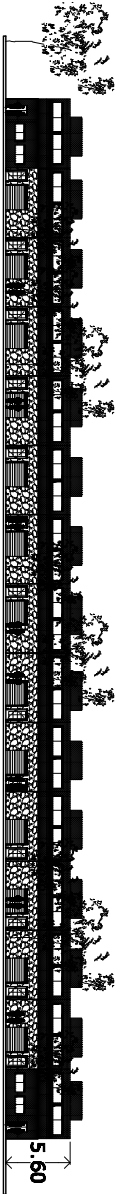


PROPUESTA MANZANAS CON FRENTE DE 8M

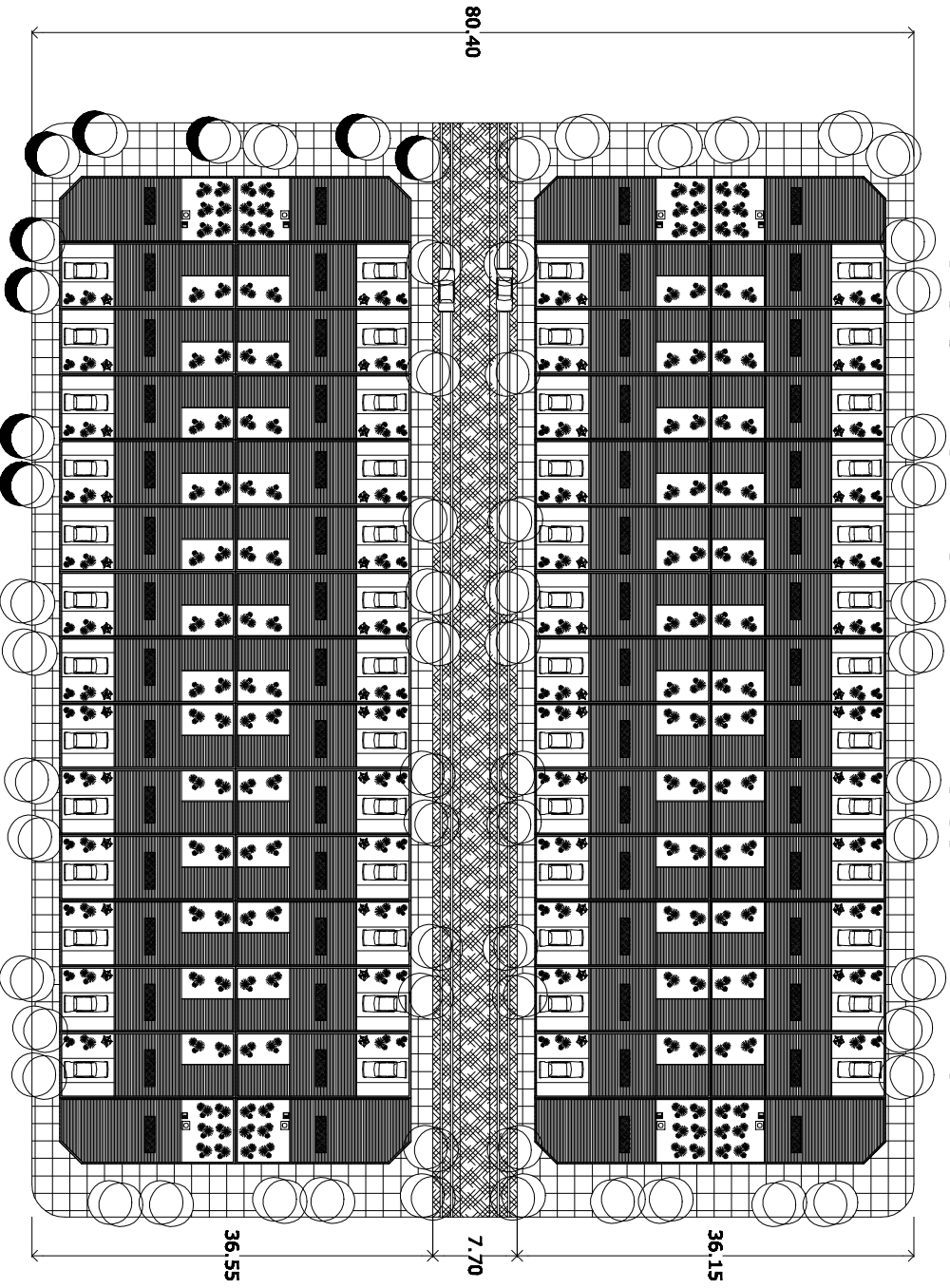


MANZANAS TIPO 01	Escala
ARQUITECTONICOS	1:500
Enrique Bosurto	M

TIPOLOGIA 2 VIVIENDA SOCIAL EN DOS NIVELES



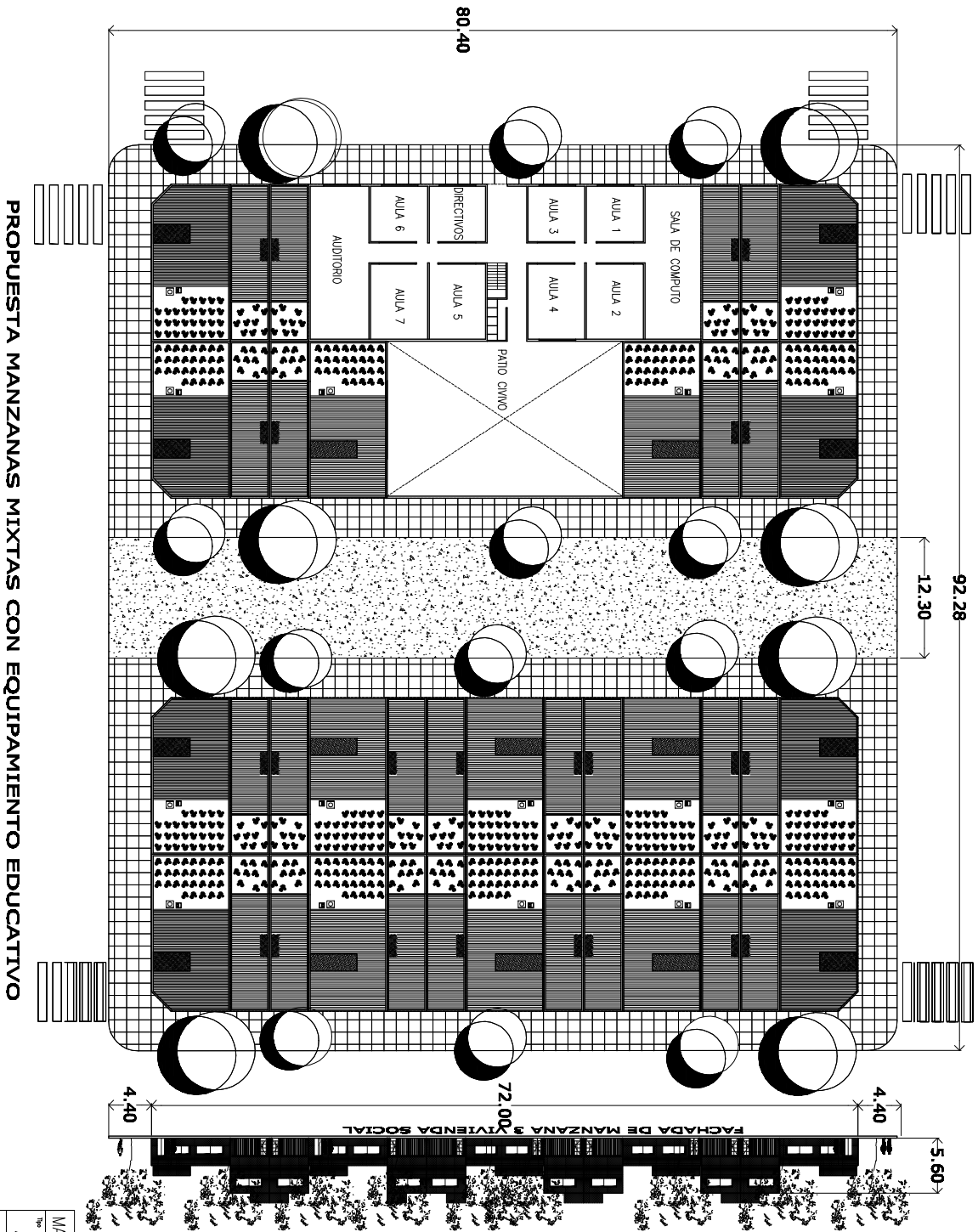
PROPUESTA FACHADAS DE MANZANAS CON FRENTE DE 6M



PROPUESTA MANZANAS CON FRENTE DE 6M

MANZANAS TIPO 02	Escala
ARQUITECTONICOS	1:600
Enrique Bosurto	II

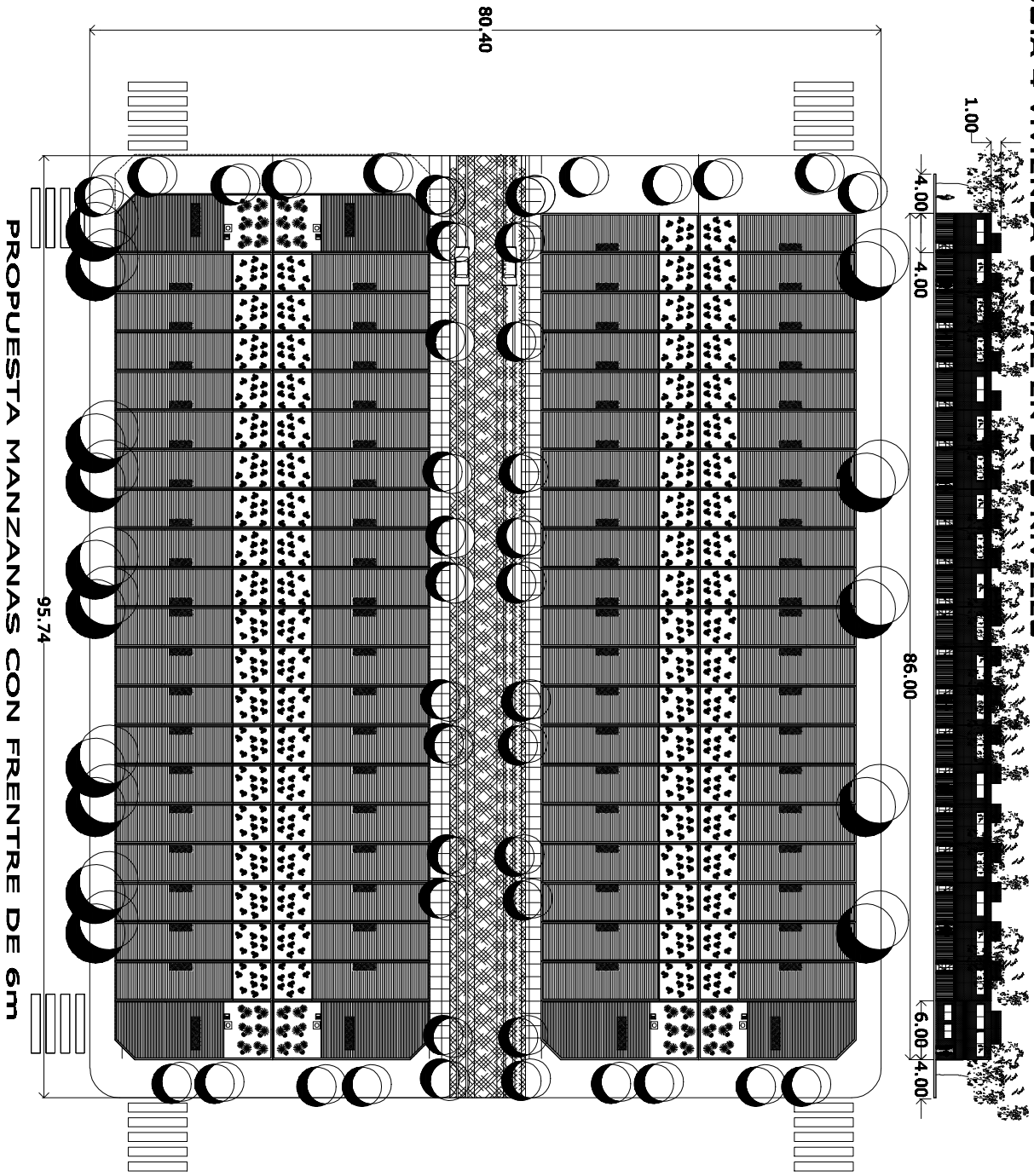
TIPOLOGÍA 3 VIVIENDA SOCIAL MIXTA



PROPUESTA MANZANAS MIXTAS CON EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

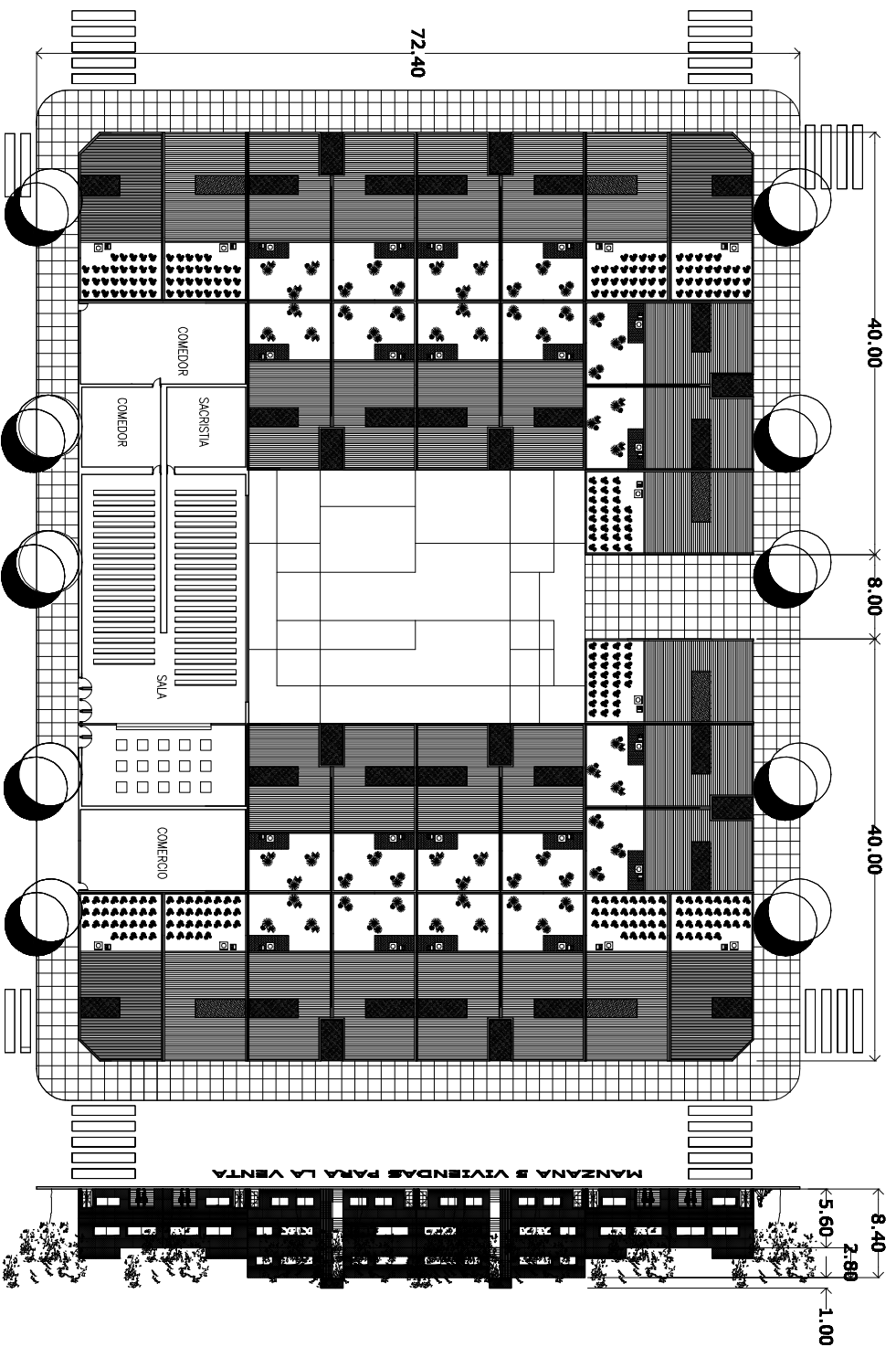
MANZANAS TIPO 03	Fecha
ARQUITECTONICOS	18/00
	II
Enrique Bosurto	

TIPOLOGÍA 4 VIVIENDA SOCIAL EN DOS NIVELES



MANZANAS TIPO 04	Formato
ARQUITECTÓNICOS	1:500
Enrique Bosurto	II

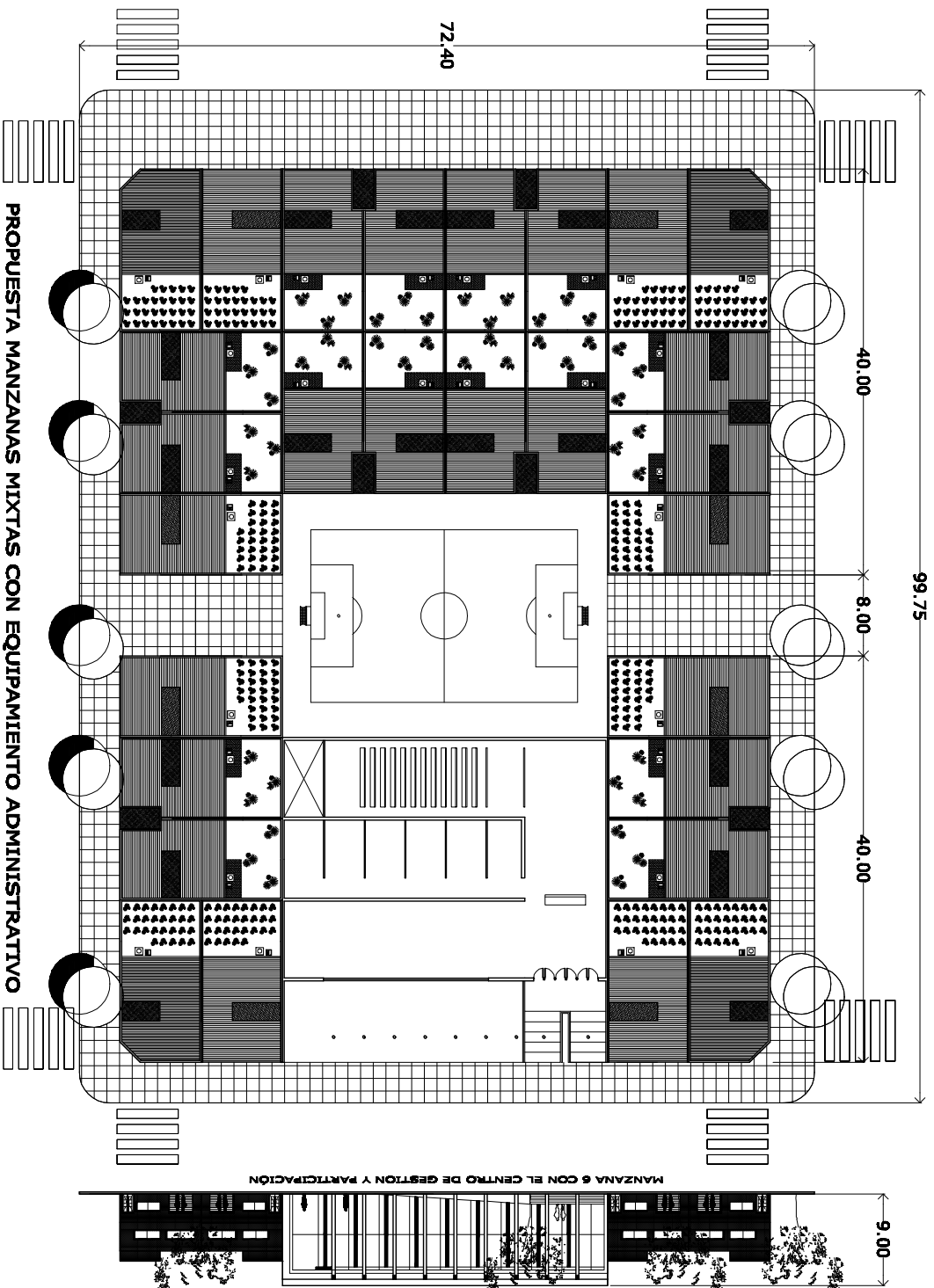
**TIPOLOGÍA 5 VIVIENDA PARA LA VENTA MIXTA
EN ESTA MANZANA ES DONDE SE INSERTA LA IGLESIA COMEDOR COMUNITARIO**



PROPUESTA MANZANAS MIXTAS CON EQUIPAMIENTO RELIGIOSO

MANZANAS TIPO 05	Fecha
ARQUITECTONICOS	18/00
Enrique Bosurto	Modificado
	N

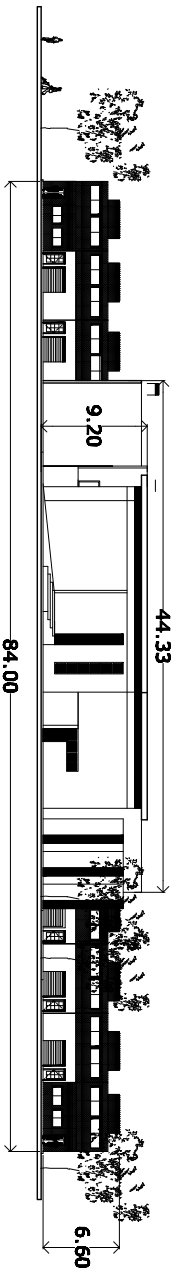
TIPOLOGÍA 6 VIVIENDA PARA LA VENTA EN DOS O MÁS NIVELES
EN ESTA MANZANA ES DONDE SE INSERTA EL C.G.P. (CENTRO DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN)



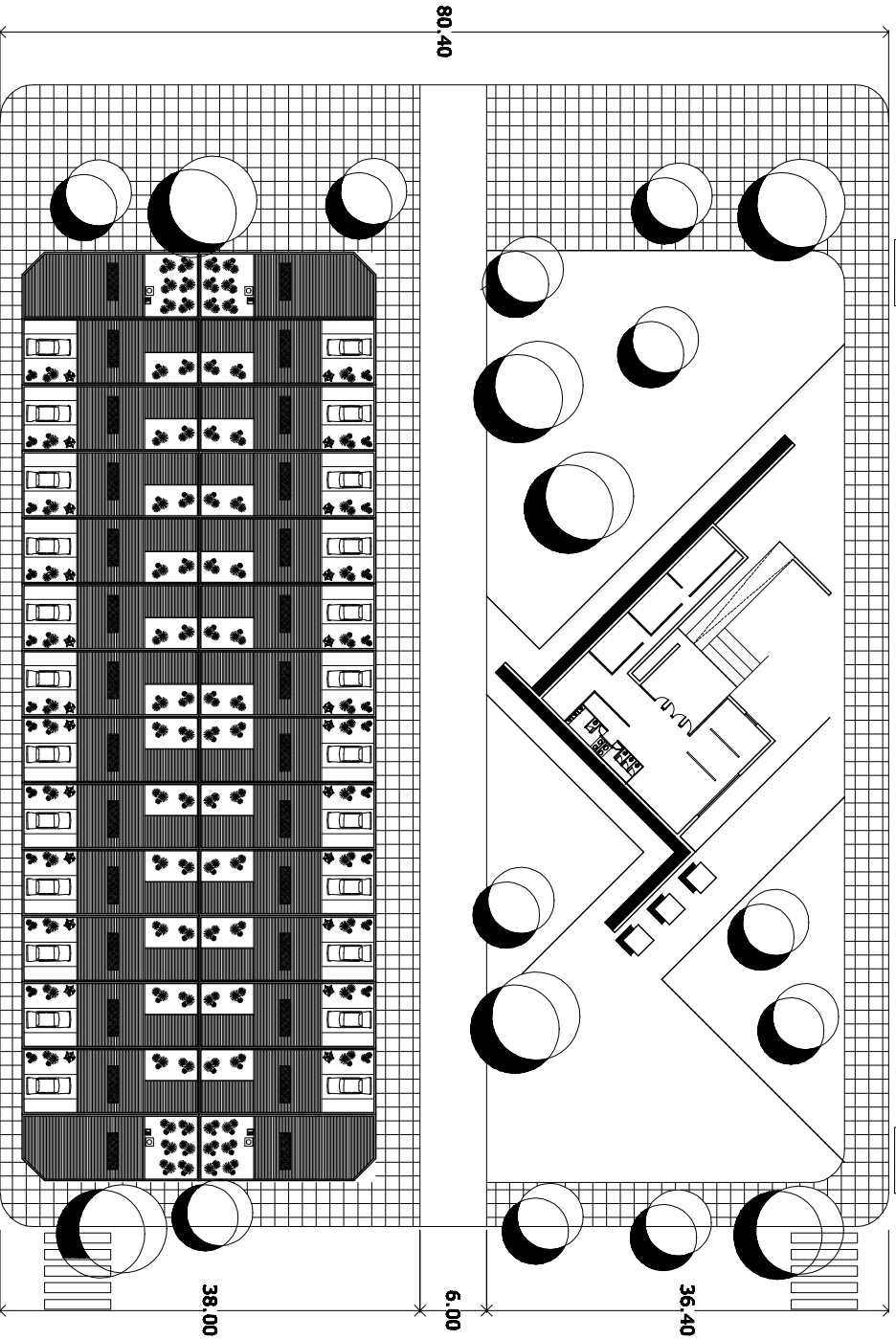
PROPUESTA MANZANAS MIXTAS CON EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

MANZANAS TIPO 06	1:500	Escala
ARQUITECTÓNICOS	1:500	Modulo
Enrique Bosurto		N

TIPOLOGÍA 7 VIVIENDA SOCIAL EN DOS NIVELES



PROPUESTA MANZANA QUE CONTIENE EL MUSEO DE LA DETENCIÓN Y LA MEMORIA

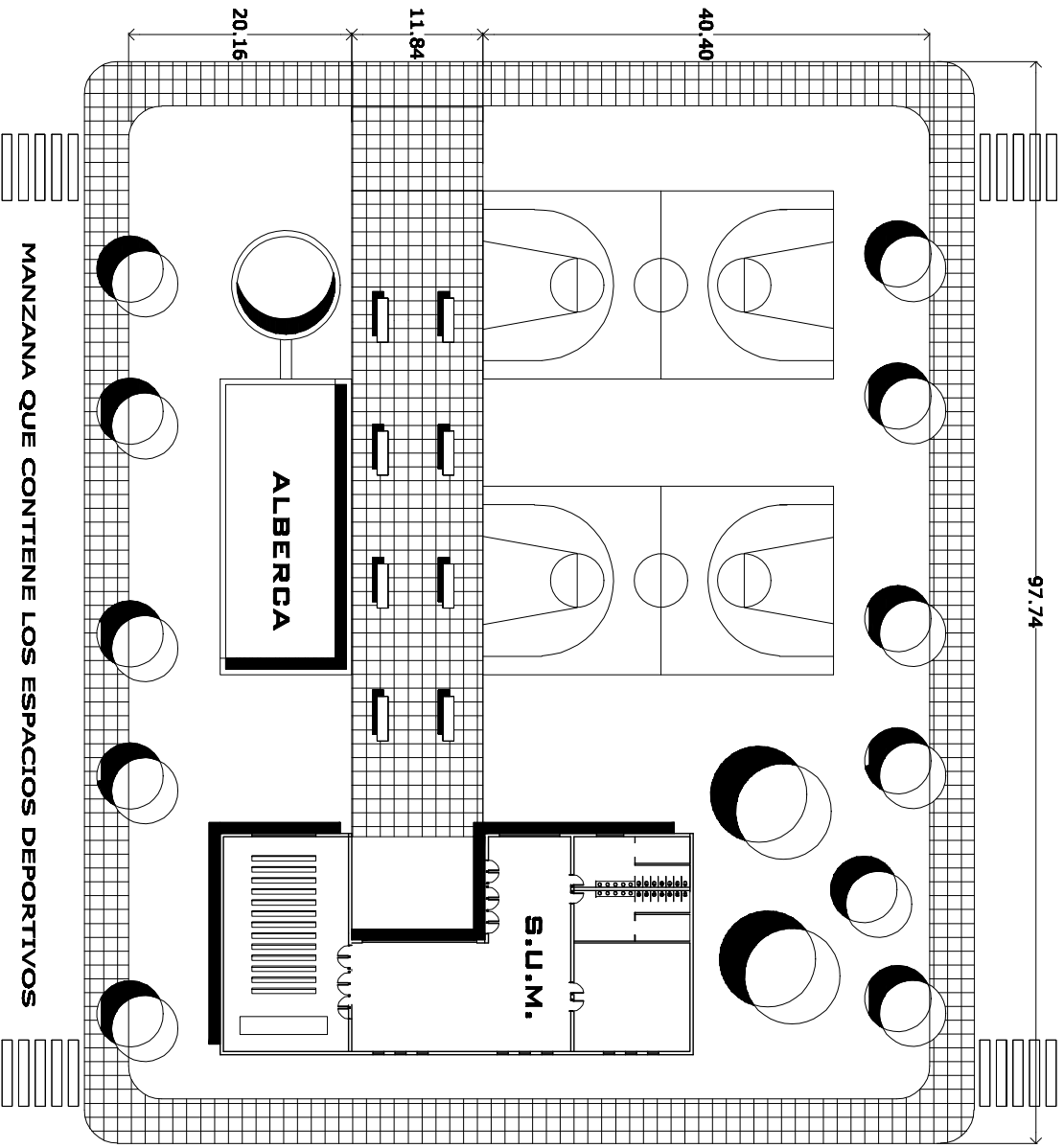


MANZANAS TIPO 07
ARQUITECTÓNICOS

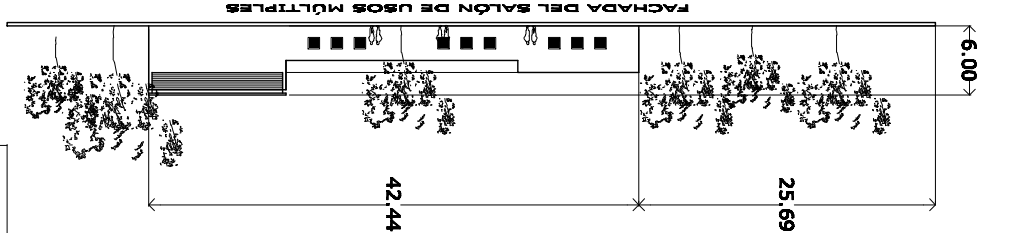
Enrique Bosurto

Escala
1:500
N

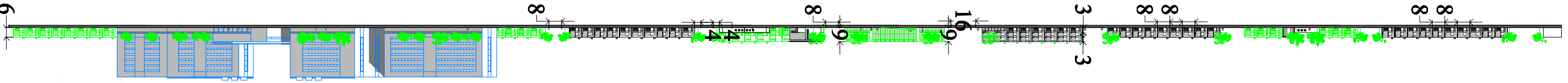
TIPOLOGÍA B MANZANA QUE CONTIENE EL CLUB DEPORTIVO



MANZANA QUE CONTIENE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS



MANZANAS TIPO 08	Forma
ARQUITECTÓNICOS	1880
Enrique Bosurto	11



103,43

95,74

99,75

92,28

80,4

80,4

80,4

80,4

80,4

80,4

72,4

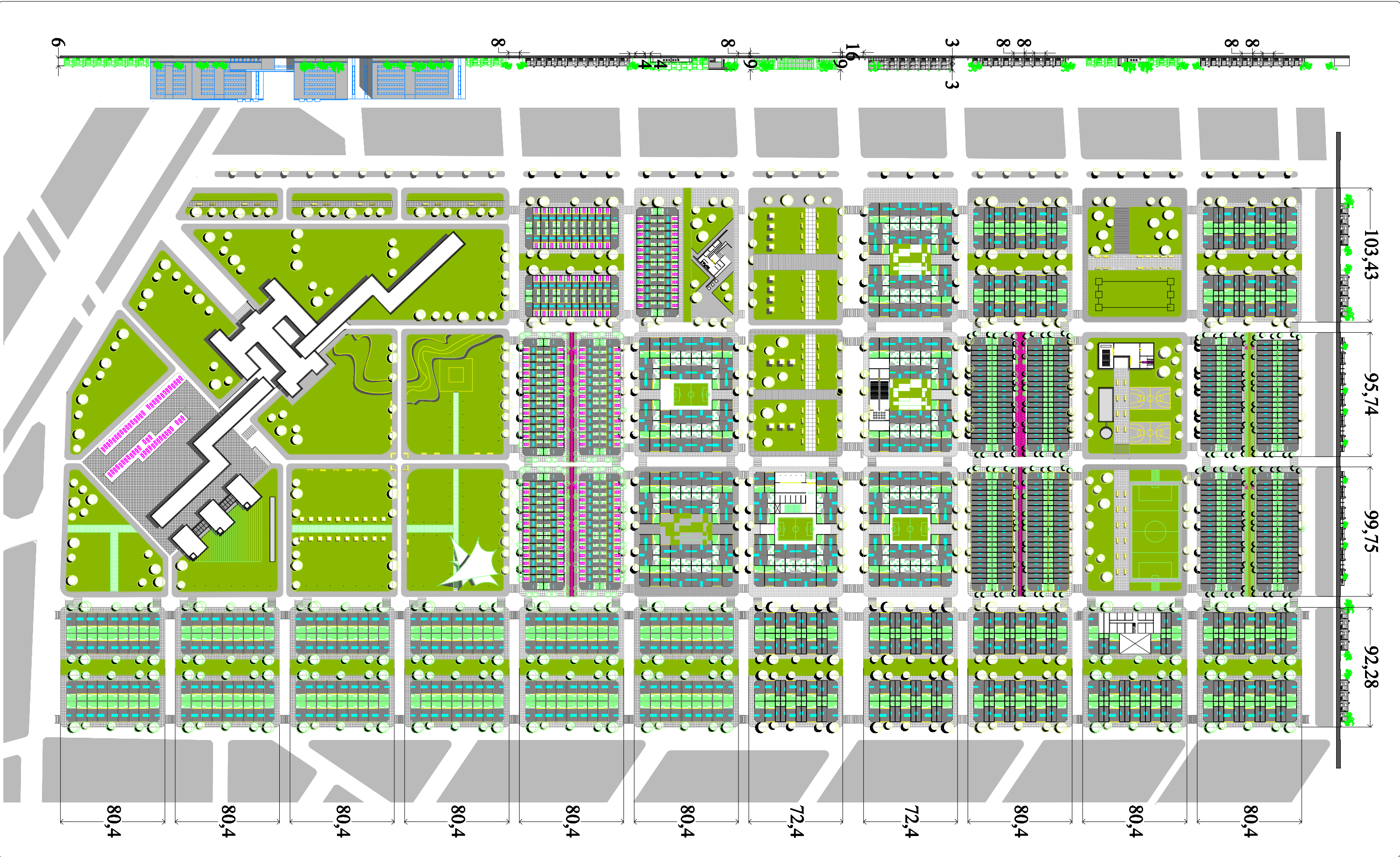
72,4

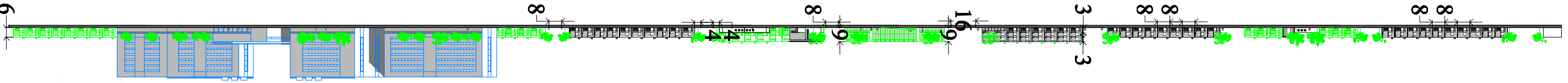
80,4

80,4

80,4

PLANTA GENERAL (PLAN MAESTRO) 1:1000





103,43

95,74

99,75

92,28

80,4

80,4

80,4

80,4

80,4

80,4

72,4

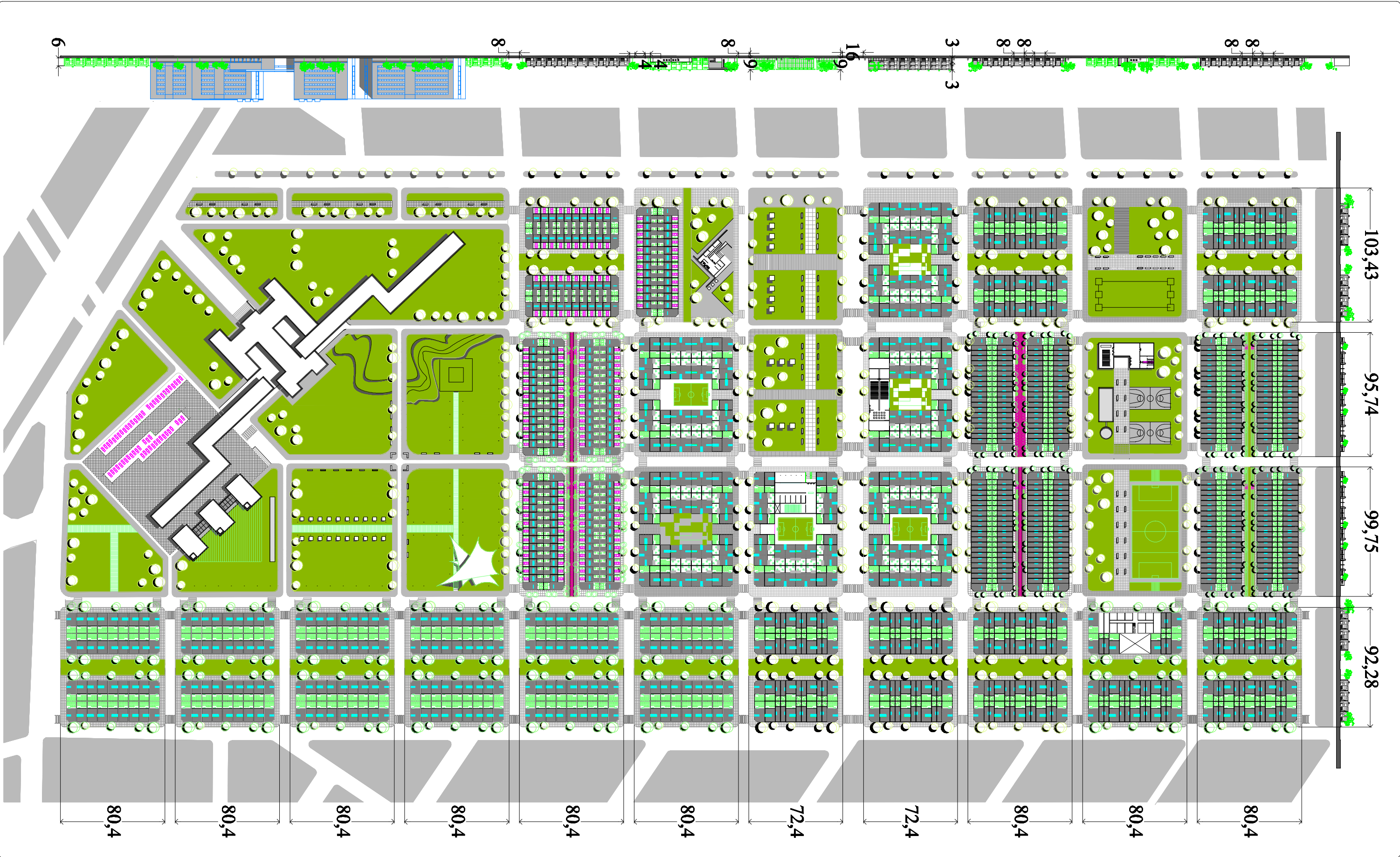
72,4

80,4

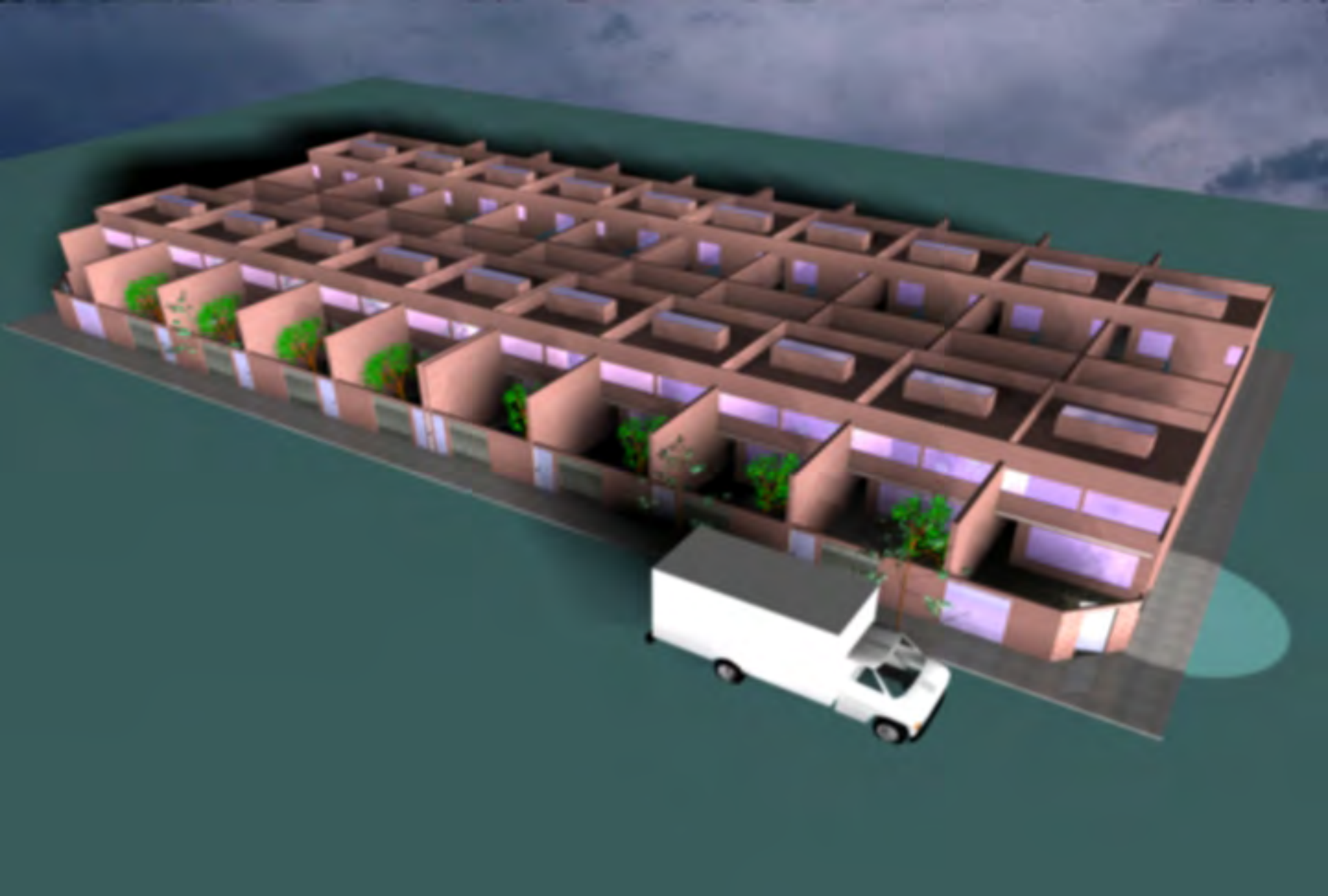
80,4

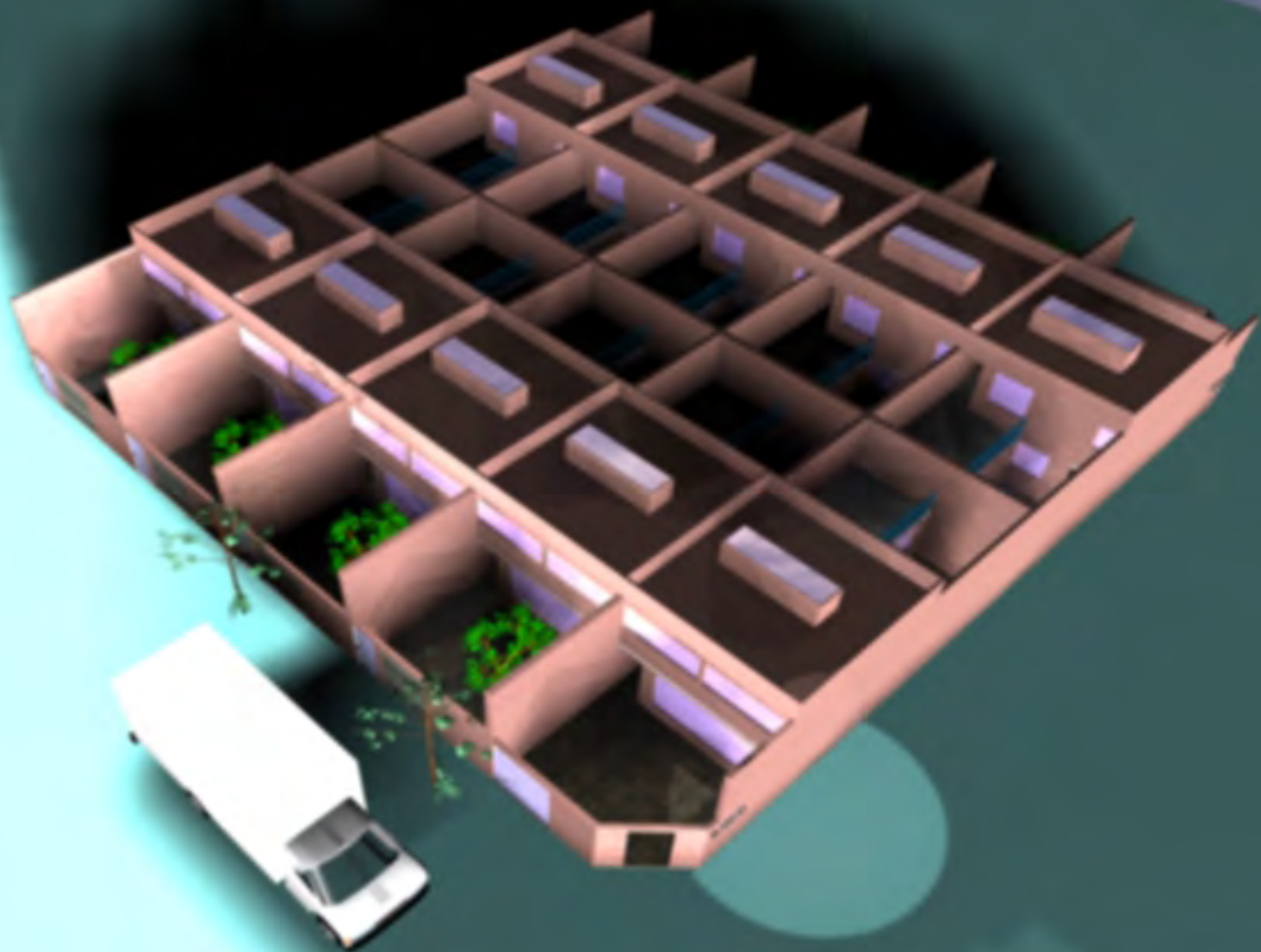
80,4

PLANTA GENERAL (PLAN MAESTRO) 1:1000



**DESARROLLO DEL PROYECTO
ARQUITECTÓNICO DEL PARTIDO ELEGIDO**

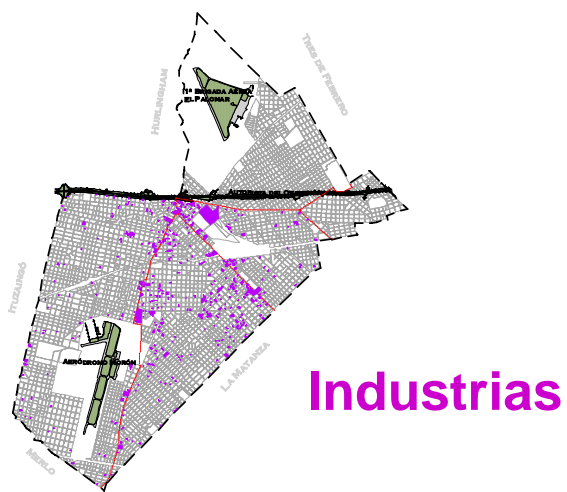
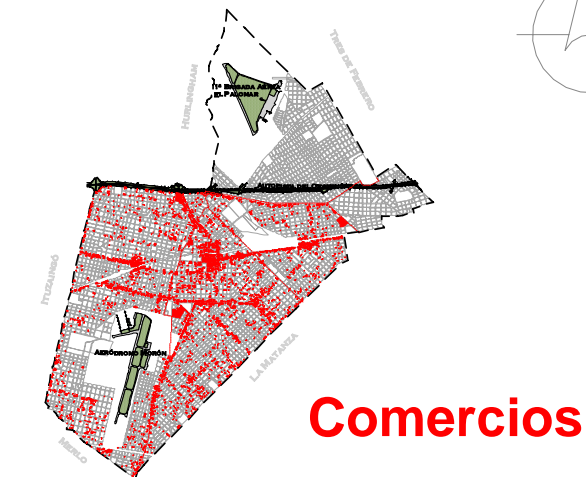
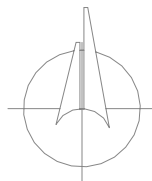




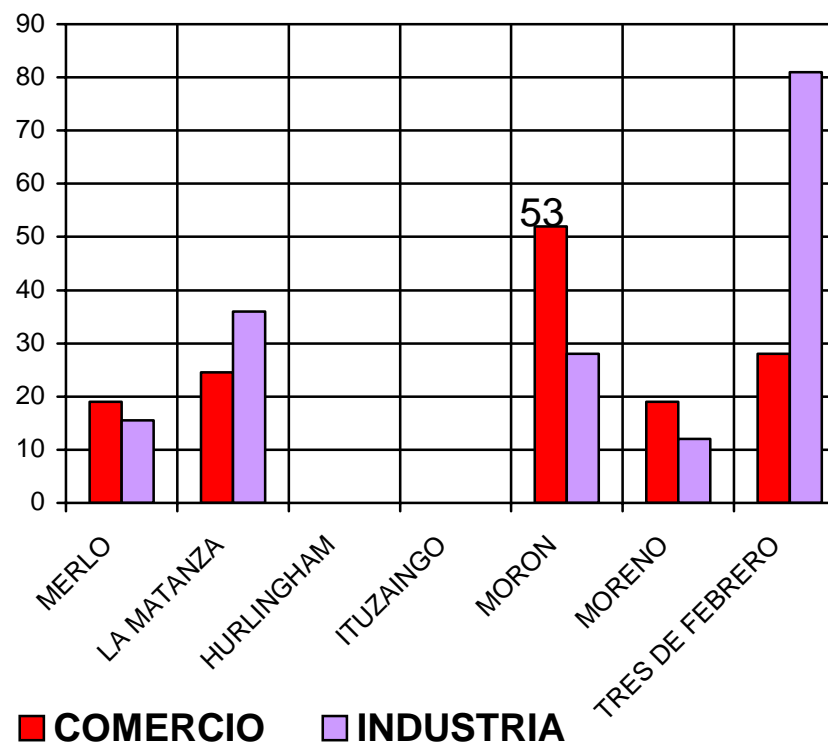




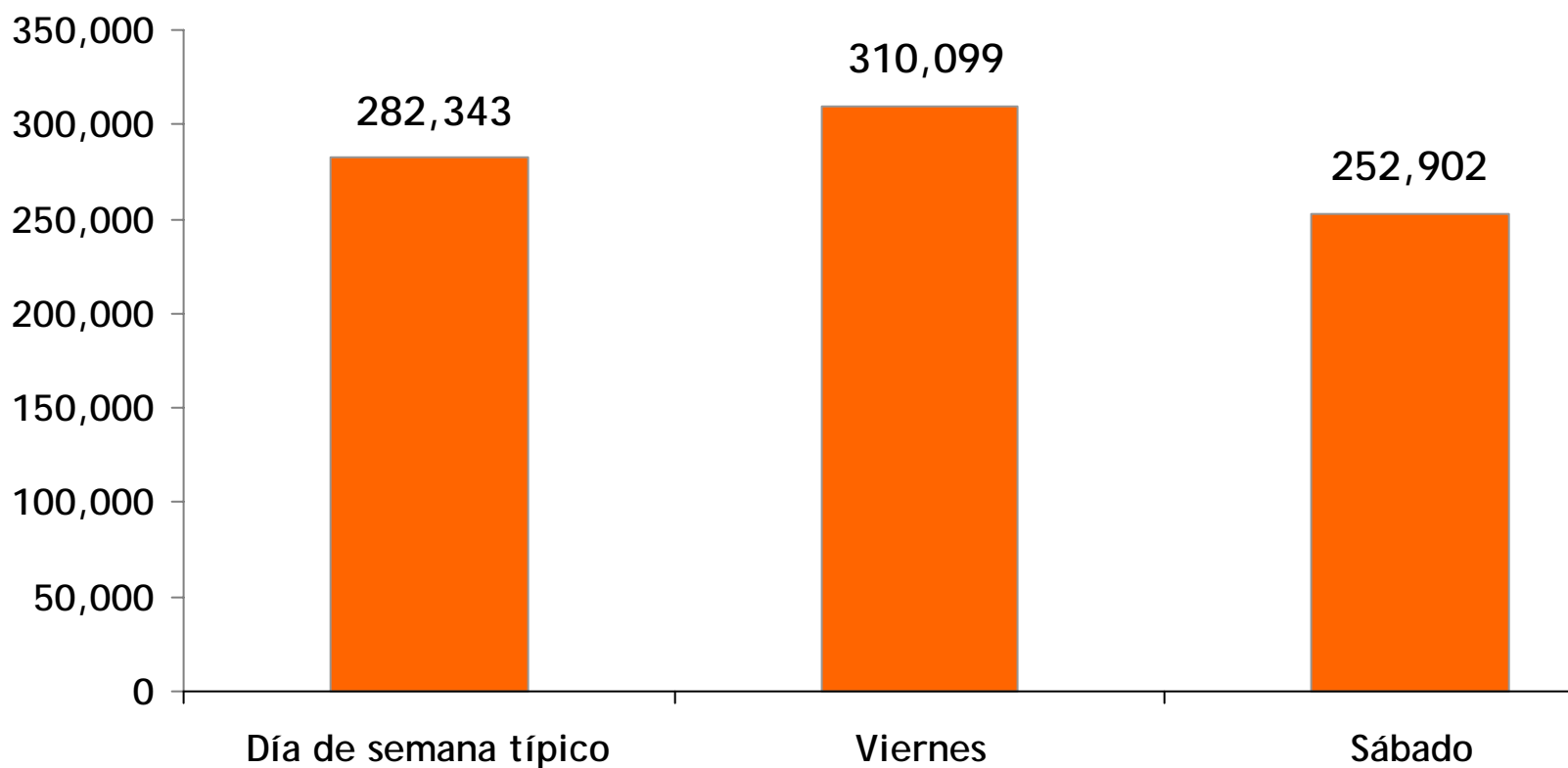
Actividad Comercial e industrial



Cantidad de empleados de comercio y de industria cada 1.000 habitantes



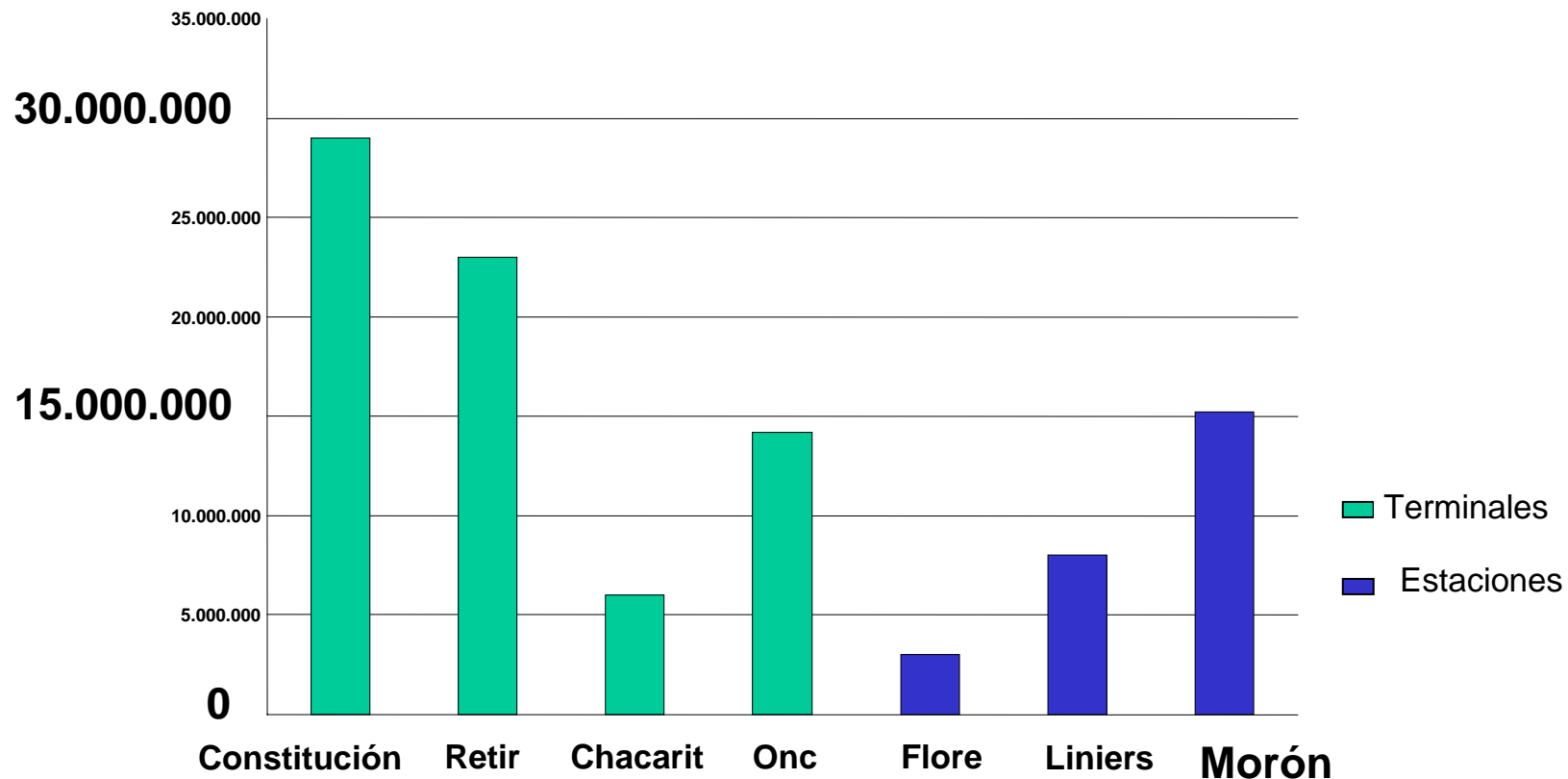
Ingresos económicos Totales por día al Centro de Morón



Gráfica que representa el nivel de ingresos económicos al municipio por día.

Trasbordo

Venta anual de boletos de tren



Gráfica que explica la cantidad de boletos de tren que se venden en el municipio de morón, tomando en cuenta su estación de tren en relación con otras estaciones cercanas.

Tasa Neta Nivel de Enseñanza

	EGB	Polimodal	Terciario y Universitario
Total GBA	94	54,5	16,2
Vicente López	95,1	71,4	35,3
San Isidro	94,5	67,6	31,9
Morón	94,9	64,9	27,4
Tres de Febrero	94,4	60,9	21,4
Avellaneda	94,3	57,8	21,3
Ituzaingo	94,7	60,7	20,2
Lanus	94,5	57,6	19,7
Gral. San Martín	94,0	55,9	19,3
Lomas de Zamora	93,7	53,6	17,3
Hurlingham	94,5	56,8	17,3
Quilmes	93,9	53,4	17,2
San Miguel	94,1	53,7	16,7
San Fernando	94,2	53,4	14,5
Berazategui	94,5	57,0	13,7
Alte. Brown	94,1	53,7	13,6
La Matanza	93,7	51,7	12,9
E. Echeverría	93,9	49,0	12,3
Tigre	93,8	49,1	11,8
Merlo	93,6	47,9	10,4
Malvinas Argentinas	94,0	51,9	9,9
Moreno	93,4	50,1	9,9
Jose C. Paz	93,5	48,5	9,4
Ezeiza	93,4	46,7	8,0
Florencio Varela	93,3	46,3	7,4
Gral. Sarmiento	0,0	0,0	0,0

Tabla que explica el nivel de enseñanza del municipio de Morón respecto a otros partidos.

Población con Necesidades Básicas Insatisfechas

	1980	1991	2001
Total GBA	26,5	18,8	17,6
Vicente Lopez	8,3	4,7	4,8
Morón	17,1	12,3	7,7
San Isidro	15,1	10,2	8,3
Tres de Febrero	15,6	10,7	8,7
Avellaneda	16,8	13,7	10,7
Ituzaingo	0	0	10,8
Lanus	21,9	14,5	11,7
Hurlingham	0	0	12,6
Gral. San Martín	20,8	14,3	13,0
San Fernando	28,7	23,0	16,1
Lomas de Zamora	28,1	19,1	17,2
Quilmes	28,8	21,0	17,6
San Miguel	0	0	18,2
Alte. Brown	32,5	20,0	19,3
Berazategui	31,6	21,3	19,4
La Matanza	29,8	21,6	20,0
Tigre	33,3	22,8	20,3
E. Echeverría	36,1	25,0	20,4
Malvinas Argentinas	0	0	22,9
Merlo	36,7	23,5	23,4
Moreno	43	26,4	26,0
Ezeiza	0	0	26,1
Jose C. Paz	0	0	26,7
Florencio Varela	45,2	31,0	30,4
Gral. Sarmiento	36,3	24,3	S/D

Tabla que explica la insatisfacción de las necesidades básicas (vestido, vivienda, educación, etc.)

NORMAS REGLAMENTARIAS DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE MORÓN

1.1. TÍTULOS Y ALCANCES

(Mod. por Ord. 10832)

1.1.1. TÍTULO

Esta Ordenanza se designa y así será citada en lo sucesivo, como "CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO Y NORMAS REGLAMENTARIAS DE CONSTRUCCIONES DEL PARTIDO DE MORÓN".

1.1.2.0. ALCANCES

Las disposiciones de esta Ordenanza alcanzan a los asuntos que se relacionen con: construcción, demolición, reconstrucción, modificación, remoción, inspección, refección, estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y térmicas, uso y mantenimiento de predios, ocupación de edificios privados y públicos, parcelamiento y urbanizaciones.

La enumeración precedente debe considerarse enunciativa y no como limitación a la aplicación de esta Ordenanza o de cualquier otro supuesto imprevisto o no previsto en la misma.

1.1.3.0. IDIOMA NACIONAL Y SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Todos los documentos que se relacionen con la presente Ordenanza, serán escritos en idioma nacional, salvo los tecnicismos sin equivalente en él.
Es obligatorio el uso del sistema decimal para la consignación de medidas.

(Mod. por Ord. 10832)

1.1.4.0. NUMERACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Cada uno de los enunciados de la presente Ordenanza, será designado con números que indican:

el primero, la Sección;
el segundo, el Capítulo;
el tercero, el Título;
el cuarto, el Artículo;
el quinto, el Inciso.

1.1.5.0. OBLIGACIÓN DE LOS PROPIETARIOS, USUARIOS, PROFESIONALES Y EMPRESAS

Un propietario, usuario, profesional o empresa comprendido en los "alcances" conoce sus prescripciones y queda obligado a cumplirlas.

1.2. INTERPRETACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTA ORDENANZA

1.2.1.0. INTERPRETACIÓN

Cualquier duda en la interpretación de esta Ordenanza, será resuelta por la Dirección de Obras Particulares y/o la Oficina Técnica de Planeamiento las que darán intervención a la Dirección de Asuntos Legales cuando así corresponda.

1.2.2.0. ACTUALIZACIÓN

Todo agregado, supresión o modificación del articulado se efectuará sin alterar el ordenamiento del texto. Todo nuevo artículo se agregará intercalándolo en el título correspondiente y respetando la restante ordenación del texto.

Toda modificación en el articulado se redactará en forma tal que queden íntegramente reemplazados los artículos sustituidos o modificados.

Las modificaciones a introducir en la presente reglamentación, se ajustarán al sentido del Plano Director y a las normas de ocupación y uso del espacio.

1.2.3.0. PUBLICACIÓN

El Departamento Ejecutivo dispondrá la publicación y venta de la presente Ordenanza, reservando cantidad suficiente para ser entregada sin cargo a las reparticiones de su dependencia.

1.2.4.0. COMISIÓN DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO Y NORMAS REGLAMENTARIAS DE CONSTRUCCIONES DEL PARTIDO DE MORÓN

(Mod. por Ord. 10832)

1.2.4.1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO Y NORMAS REGLAMENTARIAS DE CONSTRUCCIONES DEL PARTIDO DE MORÓN

La Comisión del Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones del Partido de Morón estará constituida por los miembros que a continuación se detallan:

Representantes del H.C.D.

- 1 representante de S.A.M. Sociedad Arquitectos de Morón.
- 1 representante de la Asociación Técnicos de la Ingeniería de Morón.
- 1 representante del Centro de Agrimensores del Oeste.
- 1 representante de las Asociaciones Comerciales del Partido de Morón.
- 1 representante de las Asociaciones Industriales del Partido de Morón.

Las funciones de los miembros de la Comisión del Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones del Partido de Morón serán "Ad-Honorem" y no darán lugar a compensación económica de ninguna naturaleza.

1.2.4.2. FACULTAD DE LA COMISIÓN DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO Y NORMAS REGLAMENTARIAS DE CONSTRUCCIONES DEL PARTIDO DE MORON

La Comisión del Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones del Partido de Morón está facultada para:

- a) Actualizar o corregir el texto del Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones del Partido de Morón, según lo expuesto en el Art. 1.2.2.0.;
- b) Dictaminar cada vez que le sea requerida opinión por la Intendencia Municipal, sobre cualquier asunto relacionado con la aplicación o interpretación del Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones del Partido de Morón;
- c) (Incorporado por Ord. 6771) Cuando la Comisión lo considere necesario podrá solicitar el asesoramiento de cualquier dependencia Municipal, Provincial, Nacional o de toda Entidad representativa, pública o privada, que pueda ser útil a los fines propuestos. La Comisión determinará técnicas y procedimientos para su desenvolvimiento.

El dictamen de la Comisión es imprescindible para actualizar o corregir el texto del Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones del Partido de Morón.

1.3. SIGNIFICADOS

1.3.1. DEFINICIONES

A efectos de esta ordenanza, determinadas palabras y expresiones tienen los siguientes significados:

A

acera: orilla de la calle o de otra vía pública, junto a la línea municipal o de edificación, destinada al tránsito de peatones.

alero: aparte de la acepción común, elemento voladizo no transitable, destinado exclusivamente para resguardo de vanos y muros.

altura máxima: altura máxima permitida del edificio. La altura máxima del edificio se mide a partir de la cota del predio.

ampliar: aumentar la superficie cubierta, el volumen edificado o una instalación.

antecámara: local unido al W.C. o toilette y cuyo uso depende de éste.

antecocina: local unido o comunicado directamente con la cocina y cuyo uso depende de ésta.

anuncios: todo lo que constituya una advertencia visible desde la vía pública con movimiento eléctrico o mecánico, que persiga fines lucrativos.

ascensor: mecanismo permanente con movimiento guiado por carriles para alzar y descender personas y/o cosas. Este término no incluye los montaplatos, guinches, correas sinfín, conductores a cadenas y mecanismos similares.

B

balcón: elemento accesible, voladizo, generalmente prolongación del entrepiso y limitado por un parapeto.

C

comienzo de obra: asentar construcciones definitivas a suelo firme.

complementario (uso): actividad destinada a satisfacer los requerimientos del uso predominante dentro de cada zona, con limitaciones de superficie y número de unidades.

condicionado (uso): actividad no aconsejable para la zona pero que por razones de orden general o por constituir un echo existente, se admite la misma, siempre que se adapte a los requerimientos de los usos anteriores.

conducto: espacio cerrado lateralmente, dispuesto para conducir aire, gases, líquidos, materiales y contener tuberías a través de uno o más pisos de un edificio, o que conecta una o más aberturas en pisos sucesivos o pisos y techos.

cota del predio: cota del nivel cordón más el suplemento que resulta por la construcción de la acera en el punto medio de la línea municipal que corresponde al frente del predio.

chimenea: conducto destinado a llevar a la atmósfera los gases de la combustión.

D

designación: nombre de cada zona de acuerdo con el uso predominante de la misma.

delimitación: ejes de calles que limitan las distintas zonas.

despensa: local destinado en las viviendas a guardar alimentos en cantidad proporcionada a las necesidades del consumo.

dirección: cada una de las divisiones que componen el Departamento Ejecutivo Municipal.

E

edificación: obra física que se asienta sobre la parcela.

entrepiso: estructura resistente horizontal, generalmente revestida en su cara inferior por un cielorraso y en la superior por un solado.

entresuelo: piso consolado a distinto nivel que ocupa parte de un local y depende de éste.

espacio para cocinar: aquél que no siendo específicamente un local cocina, puede funcionar como tal estando unido

directamente con otro local que reciba luz y ventilación natural de patio de primera categoría.
estación de servicio: espacio cubierto o descubierto destinado exclusivamente a la limpieza, engrase, reparación ligera de vehículos automotores y que expende combustibles y lubricantes para los mismos.
estructura: armazón o esqueleto y todo elemento resistente de un edificio o una instalación.

F
fachada principal: paramento exterior de un edificio ubicado sobre la línea municipal, o la línea de retiro obligatorio, o próximo a éstas.
fachadas secundarias: paramento exterior de un edificio sobre el fondo o patios.
fondo: espacio que en un predio debe quedar libre de edificación por encima del plano horizontal denominado arranque y limitado por los planos verticales que pasan por las líneas divisorias posterior y laterales y por la línea de fondo correspondiente al predio.
frente: línea comprendida entre las divisorias laterales y las que limitan el predio con la vía o lugar público.

G
galerías: cordón cubierto, abierto lateralmente.
garaje: edificio, predio, estructura o una de sus partes donde se guardan vehículos automotores y/o acoplados destinados al transporte de personas o carga.

H
hall: local de paso y conexión de otros de destino definido.

L
lado mínimo: lado de menor dimensión requerida para la parcela o local.
línea de fondo: límite de la edificación permitida en un predio por encima del arranque de fondo.
línea municipal: línea señalada por la municipalidad para deslindar las vías o lugares públicos actuales o futuros.
línea municipal de esquina: línea determinada por este C.O.U. y N.R.C. que sirve para deslindar la vía pública de las esquinas, en el encuentro de dos líneas municipales.
living-room: local habitable en las viviendas destinado a recepción o reunión habitual de sus ocupantes.
local: cada una de las partes cubiertas y cerradas en que se subdivide un edificio.
local de uso general o público: local de paso para ser usado en común por las personas que ocupen un edificio o las que entran o salen de él, y sirve de conexión entre diferentes unidades que lo integran.

local habitable: el que sea destinado para propósito de habitación o morada de persona con exclusión de despensas, depósitos y similares.

local de trabajo: sitio destinado habitualmente a trabajo con cierre lateral en forma parcial o total. lugar para carga y descarga: local o espacio descubierto de un predio donde los vehículos pueden entrar o salir para su carga o descarga, fuera de la vía pública.

luz del día: luz que reciben los locales en forma natural y directa. Esta expresión incluye el concepto de iluminación cuando no se diga especialmente iluminación artificial.

M

marquesina: alero mayor que avanza sobre una entrada.

material resistente al fuego: aquél que ofrece cierto grado de resistencia al paso o efecto del fuego, y que no enciende ni arde a una temperatura circundante de 500° C durante una exposición de 5'.

muro exterior: muro de fachada, divisorio, de patio o frente a galería o pórtico.

muro interior: muro que no sea exterior.

N

nivel de cordón: cota fijada por la Municipalidad para el cordón de la calzada, en el punto que corresponda con el medio del frente.

O

obra: trabajo que comprende el todo o parte del proyecto y de la realización de un edificio, estructura, instalación, demolición, mensura o urbanización.

ochava: ver línea municipal de esquina.

ocupación: hechos físicos que modifican las condiciones naturales del terreno.

ocupación máxima: superficie máxima de terreno que puede estar cubierta de edificación.

office: antecocina y/o antecomedor.

P

palier: descanso o rellano.

patio de contrafrente: aquél que está unido al fondo del mismo predio.

patio de frente: aquél que tiene uno de sus lados coincidentes con el plano de la fachada principal.

patio interior: aquél que no es ni de frente ni de contrafrente.

parcelamiento: unidad de terreno de uso privado, parcela en que puede subdividirse cada una de las zonas.

predominante (uso): actividad a desarrollar con las máximas posibilidades y que contará con el estímulo de acción oficial.

piso: espacio comprendido entre el nivel de un solado y el nivel del siguiente sobrepuesto.

pie métrico: nivel de la napa de agua freática.

predio de esquina: el que tiene por lo menos dos lados adyacentes sobre la vía pública.

predio intermedio: aquél que no es predio de esquina.

profundidad de un predio: distancia media comprendida entre la línea municipal y la línea divisoria posterior o trasera.

playa de estacionamiento: espacio cubierto o descubierto, destinado exclusivamente para estacionar vehículos automotores en tránsito.

R

reconstruir: edificar de nuevo en el mismo lugar lo que antes estaba. Rehacer una instalación.

refeccionar: ejecutar obras de conservación.

reformular: modificar un edificio sin aumentar el volumen edificado. Modificar una instalación sin

aumentar la existencia. retrete: local de aseo en el que solo se podrá instalar no más de un inodoro y un lavabo.

S

sala común: local habitable de una vivienda destinado a la unión.

semisótano: piso que sobresale por lo menos la mitad de su altura del nivel de un patio, fondo o acera adyacente; se computa como un piso.

solado: revestimiento del suelo natural o de un entrepiso.

sótano: piso situado bajo el nivel del suelo que sobresale menos que un semisótano.

superficie mínima: superficie mínima requerida para la parcela.

superficie cubierta máxima: total de superficie cubierta que se puede construir en cada parcela.

servicios: servicios públicos que deben llegar a cada parcela.

servicios básicos: servicios indispensables para hacer habitable una parcela.

servicios complementarios: servicios que complementan los servicios básicos en función de la intensidad de ocupación del suelo.

superficie cubierta: total de la suma de las superficies parciales de locales, entre suelos, sección horizontal de muros, voladizos y pórticos que componen los pisos de un edificio.

(Mod. por Decreto 423/72) superficie semicubierta: es la que tiene cerramiento en el techo y en su contorno faltan dos o más paredes que produzcan el cierre total.

superficie de piso: área total de un piso comprendida dentro de las paredes exteriores, menos las superficies ocupadas por los medios públicos exigidos de salida y locales de salubridad u otros que sean de uso general del edificio.

superficies edificadas: porción de la superficie del terreno de un predio, ocupada por un edificio.

stud: caballeriza.

T

tabique: muro delgado no apto para soportar cargas.

toilette: ver retrete.

tocador: local auxiliar de aseo. Sólo se admitirá el lavabo como instalación de salubridad.

transformar: modificar mediante obras un edificio o instalación, a fin de cambiar su uso o destino.

U

uso: actividad que se permite desarrollar en cada parcela (ver sus características en: complementario, condicionado y predominante).

uso comercial: corresponde a un predio o edificio o una de sus partes, donde se trafican o almacenan cosas para su comercialización.

uso industrial: corresponde a un predio o edificio o una de sus partes donde se fabrican, elaboran o transforman materiales, productos o cosas, o el lugar donde se almacena la materia antes o después de su industrialización.

uso residencial: corresponde a un edificio o una de sus partes destinado a vivienda permanente o transitoria.

V

vestíbulo: ver hall.

vestíbulo general o público: ver lugar de uso general o público.

vía pública: espacio de cualquier naturaleza declarado abierto al tránsito por la Municipalidad o incorporado al dominio público (calles, pasajes, plazas, plazoletas y parques).

vidrieras: bastidor con vidrios o cristales que cierra el vano de un local.

vitriñas: escaparate caja con puerta y/o lado de vidrios o cristales, no comunicados con locales.

vivienda colectiva: residencia habitual de más de una familia con acceso común desde la vía pública.

vivienda privada: residencia habitual, independiente de una persona o familia, con acceso directo y exclusivo desde la vía pública.

Z

zonas: áreas especiales en que se ha dividido el partido de acuerdo al Plano Director, correspondiente al Plan Regulador del Desarrollo de Morón.

1.3.2. ABREVIATURAS Y SIGLAS

Las abreviaturas y siglas que se utilizan en el texto de esta Ordenanza tendrán el significado que se indica a continuación:

C.P.I.: Consejo Profesional de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires

D.E.: Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Morón

D.G.I.: Dirección General de Inspecciones

D.M.: Decreto Municipal

D.N.: Decreto Nacional

D.O.P.: Dirección de Obras Particulares (hoy Dirección de Tierras, Viviendas y Obras Particulares)

D.P.: Decreto Provincial

L.M.: Línea Municipal

L.P.: Ley Provincial

O.: Ordenanza

O.S.N.: Administración General de Obras Sanitarias de la Nación

P.E.N.: Poder Ejecutivo Nacional

S.O.S.P.: Secretaría de Obras y Servicios Públicos (hoy Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano)

O.T.P.: Oficina Técnica de Planeamiento

Co.Mu.De.: Consejo Municipal de Desarrollo

S.O.U.: Sector de Ordenamiento Urbano (dependen de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires)

C.O.U. y N.R.C.: Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de Construcciones

12.- BIBLIOGRAFÍA

- *COMUNIDAD Y PRIVACIDAD, DE CHERMAYERFF SERGE.*
- *LA PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO EN LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT / CORRDINADORES. GUSTAVO ROMERO y ROSENDO MESÍAS.*
- *MANUAL DE NORMAS REGLAMENTARIAS DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE MORÓN.*
- *PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL MUNICIPIO DE MORÓN. ARGENTINA.*
- *PÁGINA DE INTERNET <http://www.moron.gov.ar/>*